

**Pontificia Universidad Católica del Ecuador**

**Facultad de Economía**

**Disertación previa a la obtención del título de Economista**

***Economía popular y solidaria, un eje para el desarrollo económico y social caso PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) período 2006-2014.***

**Verónica González Villafuerte**

**[verogonza088@hotmail.com](mailto:verogonza088@hotmail.com)**

**Director: Daniel Yépez Urbano**

**[danyepезurbano@hotmail.com](mailto:danyepезurbano@hotmail.com)**

**Quito, junio de 2016**

# **Resumen**

La Economía Popular y Solidaria ha permitido la satisfacción de las necesidades humanas teniendo como pilar fundamental un trabajo en comunidad, la formación humana y la integración familiar que lucha contra el capitalismo y un servicio social sin fines de lucro, permitiendo un desarrollo basado en valores y principios. La parroquia de Salinas de Bolívar, establece el sistema de economía solidaria enfocada principalmente en combatir la pobreza, evitar la migración y crear estructuras para una mejor educación, atención médica y organizacional. La investigación se centra en el estudio de una de sus organizaciones: PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) una empresa agro-industrial rural, encargada en administrar la fábrica “El Salinerito”. Los excedentes son destinados al beneficio colectivo de los socios y del pueblo en general. Se tomó en cuenta resultados obtenidos en el Censo de Población y Vivienda realizando un análisis comparativo, que evidencia un mayor desarrollo socioeconómico en el año 2010 respecto al 2001, años previos y posteriores a la inserción de PRODUCCOOP a la parroquia de Salinas. Se propuso además, la creación de un índice llamado INDES (Índice desarrollo económico y social) que tomó en cuenta variables como la salud, ingreso – salario, educación y servicios básicos, en base a las encuestas realizadas, arrojando un resultado de 68,80%, índice que de acuerdo a la metodología muestra que el nivel de desarrollo de la población que forma parte del sistema de economía popular y solidaria PRODUCCOOP es bueno por los múltiples avances en el proceso, pese a la limitada capacidad de inversión en las variables antes mencionadas.

**Palabras clave:** Economía Popular y Solidaria, calidad de vida, desarrollo económico y social, salud, educación, ingresos, servicios básicos.

## ***Abstract***

The Popular and Solidarity Economy has allowed the satisfaction of human needs taking as a fundamental pillar the community work, human development and family integration that struggle against capitalism and social service non-profit. It allows development based on values and principles. The Salinas de Bolivar parish establishes the system of solidarity economy mainly focused on fighting poverty, prevent migration and create structures for better education, health care and organizational system. The research focuses on the study of PRODUCCOOP (Agricultural Production Cooperative "El Salinerito") that is a rural agro-industrial company that manages the factory "El Salinerito". Surpluses are intended for the collective benefit of members and the community in general. As a result of a comparative analysis considering the Census of Population and Housing data this population shows a higher socio-economic development in 2010 compared to 2001, before and after insertion of PRODUCCOOP to the Salinas parish. This paper also proposes the creation of an index called INDES (economic and social development index in spanish acronym) that based on surveys it considers variables such as health, income - salary, education and basic services. The result obtained was 68.80% and according to the methodology this index shows that the level of development of the population that is part of the system of popular and solidarity economy PRODUCCOOP is good for the many advances in the process, despite the limited investment capacity in the variables before mentioned.

**Keywords:** Popular and Solidarity Economy, quality of life, economic and social development, health care, education, income, basic services.

## ***Dedicatoria***

A mis padres y mis hermanos  
por ser mi apoyo incondicional,  
mi inspiración y confiar  
en mí durante todo este proceso.

Al Eco. Daniel Yépez por ser la  
guía en mi formación profesional y  
gracias a Dios por brindarme la fuerza  
necesaria para recorrer el camino.

***Economía popular y solidaria, un eje para el desarrollo económico y social caso PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) período 2006-2014.***

Introducción .....	8
Metodología del trabajo.....	11
Fundamentación Teórica.....	19
1.1 Definición de economía social y solidaria .....	19
1.2 Objetivos de la economía social y solidaria .....	21
1.3 Características de economía social y solidaria.....	21
1.4 “Factor C” en la economía solidaria.....	24
1.5 Principios de la economía solidaria .....	27
1.6 Indicadores económicos y sociales de desarrollo en la economía social y solidaria. ....	30
Factores y elementos que incentivan a una comunidad para participar en un sistema de desarrollo a través de la economía social y solidaria .....	33
2.1 La autogestión .....	33
2.2 La Solidaridad .....	34
2.3 La búsqueda de la ganancia económica .....	37
Eficiencia de las economías solidarias desde un ámbito económico y social en el caso de estudio PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) en el período 2006 – 2014 .	39
3.1 Caso de Estudio PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”)...	39
3.2 Información histórica de PRODUCCOOP.....	40
3.3 Objetivos y metas de PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”).....	44
3.4 Desarrollo Económico Local.....	46
3.5 Medición de la calidad de vida .....	47
3.6 Análisis censo población y vivienda en la parroquia Salinas .....	50
3.7 Eficiencia en la economía popular y solidaria .....	56
3.8 Eficiencia PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) .....	57
Efectos económicos y sociales que han traído consigo las economías solidarias para las familias de PRODUCCOOP. ....	61
4.1 Procesamiento y análisis en las encuestas. ....	61
4.2 Construcción de Índice que permita evaluar el desarrollo económico y social en la comunidad.....	69
Conclusiones .....	77

Recomendaciones .....	80
Referencia Bibliográfica.....	82
ANEXOS .....	87

## ***Índice de tablas***

Tabla 1 Niveles de eficiencia De Faria .....	16
Tabla 2 Niveles de eficiencia INDES .....	17
Tabla 3 Indicadores y variables.....	18

## ***Índice de gráficos***

Gráfico 1 Economía popular y solidaria en la economía mixta .....	26
Gráfico 2 Principios de la economía popular y solidaria .....	30
Gráfico 3 Experiencias económicas solidarias entre las comunidades indígenas y campesinas .....	36
Gráfico 4 Organizaciones del Gruppo Salinas .....	42
Gráfico 5 Estructura Organizacional .....	45
Gráfico 6 Organización PRODUCCOOP .....	45
Gráfico 7 Nivel de instrucción Ninguna - Preescolar vs Tipo de empleo .....	51
Gráfico 8 Nivel de instrucción Primaria - Secundaria.....	51
Gráfico 9 Nivel de instrucción .....	52
Gráfico 10 Nivel de instrucción Superior .....	53
Gráfico 11 Nivel de instrucción Postgrado .....	53
Gráfico 12 Nivel de instrucción – Centro de Alfabetización / (EBA).....	54
Gráfico 13 Grupo de Ocupación vs Afiliación al IESS .....	55
Gráfico 14 Grupo de Ocupación vs Afiliación al IESS .....	55
Gráfico 15 Disponibilidad de servicios básicos .....	56
Gráfico 16 Nivel de Educación .....	61
Gráfico 17 Ingresos mensuales.....	62
Gráfico 18 Número de personas en el hogar .....	63
Gráfico 19 Número de hijos.....	63
Gráfico 20 Nivel de educación hijos .....	64
Gráfico 21 Disponibilidad de servicios.....	65
Gráfico 22 Acceso a salud.....	65
Gráfico 23 Financiamiento .....	66
Gráfico 24 Motivación participación proyecto El Salinerito .....	67
Gráfico 25 Beneficios participación proyecto El Salinerito .....	67
Gráfico 26 Beneficios a la comunidad .....	68
Gráfico 27 Factores asociados con las condiciones de vida de la población.....	69

## ***Índice de anexos***

ANEXO A Encuesta.....	87
ANEXO B Nivel de Instrucción vs Grupo de ocupación .....	89
ANEXO C Grupo de ocupación vs Aporte a la Seguridad Social .....	90
ANEXO D Disponibilidad servicios básicos .....	91

## ***Introducción***

La economía popular y solidaria pretende el reconocimiento y participación de diferentes actores sociales, así como la existencia de sistemas locales de organización para la producción, transformación, comercialización y prestación de servicios con el fin de satisfacer las distintas necesidades de las comunidades. Estas formas organizativas surgen de la propia comprensión y prácticas locales como asociaciones, cooperativas, organización comunas, etc., teniendo en perspectiva la distribución equitativa de ingresos y recursos.

El propósito de esta investigación fue demostrar que la economía popular y solidaria puede ser considerada como el pilar básico de desarrollo económico y social, siendo éste un modelo que promueve la creación de empresas pequeñas que se abastecen mutuamente de insumos para la producción de bienes o servicios, donde los ingresos que obtienen, los invierten en mejorar los negocios y la calidad de vida de las familias que trabajan en estas empresas. Permite además acceder a un mayor nivel de ingresos y por ende a la educación así como a la facilidad de disponer de servicios básicos y de salud para el bienestar de las comunidades.

Los incentivos fundamentales que tiene cada una de las familias de la comunidad al participar en estos medios de producción y desarrollo son los efectos económicos y sociales, por los cuales la economía solidaria se puede considerar elemental para el desarrollo social. Con el objetivo de identificar su impacto en la comunidad y qué tan eficiente resulta un sistema de producción gracias a las economías solidarias se ha determinado como elemento de observación el caso PRODUCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”).

La Cooperativa de Producción ha permitido la integración de las organizaciones campesinas de economía solidaria a través de una participación activa de toda la comunidad en los diferentes proyectos que prestan servicio a la comunidad, permitiendo que sus excedentes puedan ser destinados al beneficio colectivo de la población principalmente de Salinas en la provincia de Bolívar. Entre los elementos del éxito de PRODUCOOP se considera un alto nivel de capacitación en el nivel productivo, en la higiene, la puntualidad, la dedicación a un oficio delicado, la planificación de productos y canales de comercialización. Los campesinos trabajan con una tecnología apropiada, con las plantas queseras ha logrado mejorar los ingresos de los pequeños productores, fortalecer las organizaciones campesinas y crear fuentes de trabajo. (Gruppo Salinas, 2010, pág. sp)

La economía popular y solidaria busca una nueva forma de producir, distribuir y consumir en base a valores que deben regir la sociedad y las relaciones entre toda la comunidad. Justicia, equidad, fraternidad económica, solidaridad y democracia son pilares básicos para una alternativa viable y sostenible encaminada a la satisfacción de las necesidades tanto individuales como globales fomentando un desarrollo humano justo como inicio de una transformación social como lo presenta (García, 2006) en su libro “La dimensión cooperativa: economía solidaria y transformación social”.



La selección de este tema y el análisis de la información investigada se enfocan en comprobar si la economía popular y solidaria puede considerarse como un factor elemental para el desarrollo e identificar cómo este sistema económico ha influenciado en el crecimiento de la comunidad de Salinas a partir de su formación. Además busca evidenciar si puede servir de ejemplo y base para posibles proyectos en cualquier otra comunidad en un enfoque a los incentivos y los efectos económicos y sociales que ha traído consigo la economía popular y solidaria a las familias.

Se estableció un periodo de estudio de nueve años debido a que se desea realizar un análisis del desarrollo que ha tenido PRODUCCOOP desde su fundación hasta la actualidad y cómo ha ayudado para el desarrollo de las familias que forman parte del proyecto, basándonos también en un análisis comparativo de como fue el desarrollo de la parroquia Salinas desde años atrás de la conformación de la cooperativa, y posterior a su fundación tomando en cuenta datos del Censo de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010.

Salinas atraviesa un característico proceso encaminado a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes ante las precarias condiciones del pasado: pobreza, miseria y explotación; mestizos e indígenas se agruparon para dar soluciones prácticas a las crecientes necesidades, consolidándose como una comunidad solidaria entre sí. Con la llegada de visionarios personajes y el apoyo de instituciones externas hace más de 40 años, se dio lugar a la creación de pequeñas unidades productivas de origen comunitario. (Armendariz, Castillo , & Cuestas , 2013)

Es por esto que se pretendió contribuir con este estudio sobre la base de indicadores económicos y sociales, principalmente el nivel de educación, el salario que perciben, la carga familiar de estas familias, servicios a los que pueden acceder. Servicios como por ejemplo salud, educación, servicios básicos, los cuales podrán determinar de cierta forma como ha ido estabilizándose la calidad de vida de las personas que participan en las economías solidarias, Además este estudio contempla una investigación teórica en cuanto a las características, factores y elementos de este sistema económico.

En el primer capítulo, se realizó un análisis de los factores y elementos que incentivan a una comunidad a participar de un sistema de desarrollo a través de la economía popular y solidaria considerando tres parámetros: autogestión, solidaridad, búsqueda de ganancia económica. En este apartado se identifica la importancia de dicho sistema tomando en cuenta un análisis teórico. En este sentido, se logra definir que la economía popular y solidaria permite el desarrollo de las familias enfatizando la labor que deben realizar los trabajadores participando en la administración de la sociedad a través de las organizaciones, donde se potencia la capacidad del capital humano con el sujeto social con el fin de lograr una meta compartida de una vida digna mediante la unión de conciencias, voluntades y sentimientos, buscando el desarrollo de las capacidades, el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos.

En el segundo capítulo se analizó la eficiencia de las economías solidarias desde un ámbito económico y social en el caso PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) en el período 2006-2014, se toma en cuenta el marco organizacional de la empresa y efectos en la comunidad. En forma adicional se realizó un análisis comparativo de las variables educación, grupo de ocupación, aportaciones al Instituto de Seguridad Social y servicios básicos (agua, luz, teléfono) de los Censos de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010 en la parroquia de Salinas que determinaron la correlación de las variables antes mencionadas y el avance que se ha producido previo y posterior a la inserción de PRODUCCOOP a Salinas.

De la misma manera se comprueba que la parroquia de Salinas sobre la base de sus procesos ha logrado alcanzar un desarrollo a lo largo de los años, fundado en el empleo óptimo de los recursos y factores en los niveles de producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas. Han permitido además que los excedentes que generan las ventas de los productos elaborados se destinen al beneficio de los socios y del pueblo en general.

En el tercer capítulo se profundiza en los efectos económicos y sociales que ha traído consigo la implementación de economías solidarias para las familias de PRODUCCOOP a través de un levantamiento de información con el procesamiento de encuestas realizadas a la población de Salinas. Finaliza el capítulo con la elaboración de un índice que permita identificar el nivel de desarrollo económico y social a través de los indicadores ingreso, educación, salud y servicios básicos. Así se concluye que al realizar una relación de los indicadores señalados el nivel de desarrollo de las familias que forman parte de este sistema económico social y solidario ha tenido un impacto positivo, debido a un mayor nivel de accesibilidad a servicios básicos, salud y educación. Estos resultados conllevan a que cada vez mejoren los procesos productivos y la labor con la sociedad de cada uno de los miembros de las familias en la comunidad.

Por otro lado es importante considerar que es elemental la inversión y el aporte por parte del Estado, si bien en términos normativos se han realizado avances importantes en lo que respecta a la educación, salud, servicios básicos, es necesario un enfoque práctico con políticas puntuales que permitan que sectores de bajos recursos de nuestro país cuenten con un acceso óptimo de los mismos y que a la vez se traduzca en una mejora de la calidad de vida de las comunidades.

Finalmente, en este estudio se presentan conclusiones y recomendaciones que puedan servir tanto a futuros investigadores como a los hacedores de política pública y comunidades que se encuentran inmersos en el proceso de economía popular y solidaria.

# ***Metodología del trabajo***

## ***Preguntas de la investigación***

### **Pregunta general**

¿Cómo un esquema de economía popular y solidaria se convierte en un eje para el desarrollo social y económico de una comunidad tomando como referencie el caso ecuatoriano PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) en el período 2006-2014?

### **Preguntas específicas**

- ¿Cuáles son los incentivos de una comunidad para participar en un sistema de desarrollo a través de la economía popular y solidaria, que beneficios provee?
- ¿Cuáles son los efectos económicos y sociales que ha traído consigo la economía popular y solidaria a las familias de la parroquia Salinas?
- ¿Qué tan eficiente fue la economía popular y solidaria desde un ámbito económico y social en el caso PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) en el periodo 2006 – 2014?

## ***Objetivos de la investigación***

### **Objetivo General**

Identificar la concepción e influencia de un sistema de economía popular y solidaria en las familias y comunidades, cómo ésta se convierte en un eje para el desarrollo económico social estableciendo un estudio enfocado en el caso PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) en el periodo 2006 – 2014.

### **Objetivos Específicos**

- Determinar cuáles son los incentivos de una comunidad para participar en un sistema de desarrollo a través de las economías solidarias, y qué beneficios proveen al proceso.
- Identificar los impactos y efectos económicos y sociales que ha traído consigo la economía popular y solidaria para las familias.
- Conocer la eficiencia de la economía popular y solidaria para alcanzar el desarrollo, desde un ámbito económico y social, en el caso PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) en el período 2006-2014.

## ***Tipos de Investigación***

En el presente estudio se utilizó algunos tipos de investigación, entre los cuales se señala la exploratoria y descriptiva. Este caso de estudio establece principalmente estrategias mixtas ya que se realizará primero un estudio exploratorio descriptivo el cual permitirá obtener los datos necesarios para la elaboración de la investigación, en este caso indicadores como la educación, salario, servicios básicos, carga familiar, entre otros, que ayuden a determinar la calidad de vida de las personas de la comunidad. Los estudios descriptivos buscan definir propiedades y describir las características y perfiles importantes de personas, grupos o comunidades.

Para este caso de estudio se utilizará además un método deductivo ya que se tomará en cuenta parte de verdades previamente establecidas como principio general en lo teórico, para luego aplicarlo a casos individuales para comprobar así su validez y sobre la base de indicadores los cuales proporcionarán datos para responder cada una de las preguntas de investigación. Por esto se tomará en cuenta resultados del Censo de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010 correspondientes a la parroquia de Salinas, así como también el resultado de la encuestas realizadas con el fin de determinar conclusiones.

Los pasos para realizar la investigación son: en su primera parte un estudio teórico que hace referencia a la economía popular y solidaria, definiciones, conceptos, características, factores y elementos según varios autores; y como segunda parte un análisis de la situación económica y social de las personas que forman parte del caso de estudio PRODUCOOP con datos obtenidos desde fuentes internas a la empresa.

## ***Técnicas de Investigación***

En cuanto a las técnicas a utilizarse, se levantó información a través de encuestas dirigidas a una muestra poblacional en la provincia de Bolívar conformada por personas de la comunidad del proyecto "El Salinerito". Esta muestra fue seleccionada en base a la función que tiene cada persona en la comunidad, a su labor, la percepción de este proyecto y como se ha visto influenciada por la economía popular y solidaria.

Para esto fue necesario determinar el número de encuestas en función de la muestra estadísticamente definida, el número de sujetos que componen la muestra extraída de la población necesarios para que los datos obtenidos sean representativos. En el caso de estudio podemos señalar que:

Para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula (Taylor, 1998):

$$n = \frac{1}{\left(\frac{D^2}{p \cdot q}\right) + \frac{1}{U}}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

U = Número total de familias (universo) de una zona geográfica es 5.000 (Salinerito T. , 2010)

p = La presunción sobre el porcentaje de familias que tiene la característica investigada es 95%

q = La diferencia con el 100% corresponde al porcentaje de familias que no cumplen con la característica investigada 5%.

D = El margen de error estándar pretendido es del 2% (D). El error es un indicador de la dispersión de una distribución de frecuencias.

$$n = \frac{1}{\left(\frac{2^2}{95.5}\right) + \frac{1}{5.000}}$$

Al determinar la muestra, las encuestas a realizarse serán 116, las cuales facilitarán la organización de la información recogida.

Las encuestas cuyo formato se encuentra señalado en el Anexo A, ayudarán a proporcionar información referente a la calidad de vida de la personas desde un ámbito económico y social y por ende el incentivo de participar de este sistema, además de los efectos económicos y sociales que permite mostrar la eficiencia de cada uno de los factores que intervienen.

Del mismo modo la encuesta tiene el fin de determinar el funcionamiento de la cooperativa y como los principios de la economía popular y solidaria se cumplen conforme al trabajo realizado por sus empleados. Además se podrá establecer una relación con lo expuesto en la teoría y de esta manera poder analizar los mecanismos de desarrollo logrados en la comunidad.

Para evaluar cómo la economía popular y solidaria ha sido su fuente de desarrollo, la investigación se enfocó en variables e indicadores económicos y sociales que fueron el elemento principal para proyectar resultados sobre la base de la información de las personas y cómo se han visto influenciadas para su diario vivir.

Por ende los principales conceptos que fueron desarrollados son aquellos que forman parte de la estructura de la economía popular y solidaria, al hacer referencia a variables económicas; como el número de personas que cuentan con servicios básicos, salario aproximado de las familias del sistema, y el número de familias que pueden acceder a la canasta básica.

Por el lado social las variables que fueron consideradas importantes son el nivel educativo de las personas que forman parte del proyecto y el porcentaje que pueden acceder a este servicio, así como también el acceso a salud que tienen estas familias y por ende el nivel de natalidad y mortalidad de esta muestra y sociedad que la conforma.

## ***Procedimiento metodológico***

A fin de cumplir con los objetivos planteados, se desarrollaron aquellos conceptos que forman parte de la estructura de la economía popular y solidaria, valores y principios, incentivos de una comunidad, efectos económicos y sociales, eficiencia, desarrollo y los factores que fueron elementales para determinar la importancia de la economía popular solidaria en una comunidad.

Para la realización de esta investigación se desarrollaron las siguientes actividades:

Primeramente, se elaboró una sistematización de la información básica sobre el sector de la economía popular y solidaria en el país y los principales proyectos considerados en el Ecuador para el desarrollo productivo, con el fin de plantear la problemática del tema. En ese sentido se trazaron las preguntas de investigación, los objetivos y las técnicas a utilizarse.

En segundo lugar se revisó el marco teórico para establecer las bases sobre las que se sustentó la investigación. Así se recopiló la información puntual para conocer el estado del arte de la temática, a partir de la lectura y evaluación bibliográfica de los principales planteamientos teóricos de la economía social y solidaria, los principios y valores, los casos de estudio e indicadores.

Como tercer punto, se desarrolló el cuerpo de la disertación. En ese sentido se elaboraron tres capítulos para contextualizar la problemática analizada, en el primer capítulo se realizó un análisis de los factores y elementos que incentivan a una comunidad a participar de un sistema de desarrollo a través de la economía social y solidaria considerando tres parámetros: autogestión, solidaridad, búsqueda de ganancia económica.

En el segundo capítulo se analizó la eficiencia de las economías solidarias desde un ámbito económico y social en el caso PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) en el período 2006-2014, tomando en cuenta el marco organizacional de la empresa y efectos en la comunidad. En forma adicional se realizó un análisis comparativo de las variables educación, grupo de ocupación, aportaciones al Instituto de Seguridad Social y servicios básicos (agua, luz, teléfono) de los Censos de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010 en la parroquia de Salinas donde se determinó la correlación de las variables antes mencionadas y el avance económico y social que se ha producido previo y posterior a la inserción de PRODUCCOOP a Salinas.

Se continuó en el tercer capítulo con los efectos económicos y sociales que han traído consigo la implementación de economías solidarias para las familias de PRODUCCOOP con el procesamiento de encuestas realizadas a la población de Salinas. Dos fines de semana importantes para la población debido a la realización de ferias queseras realizados en los feriados de Navidad y Año Nuevo del año 2014 donde la afluencia de turistas era mayoritaria.

Las encuestas fueron realizadas en la fábrica principal de producción y a las personas que contaban con negocios particulares que trabajan y forman parte de la Cooperativa en la parroquia de Salinas. El motivo principal de realizar estas encuestas se debe a la necesidad de obtener datos personales de los encuestados y de cierta forma elaborar estadísticas correspondientes principalmente al nivel de ingresos, al nivel de educación de trabajadores y sus hijos, el acceso a salud, acceso a servicios básicos y también razones que motivaron a los trabajadores a formar parte del sistema de economía social y solidaria.

Al finalizar con las encuestas, se realizó la tabulación de los resultados los cuales fueron útiles para la elaboración de un índice, que permite conocer si existe un nivel de desarrollo económico y social en la comunidad. Este índice fue denominado Índice de Desarrollo Económico y Social (INDES) formado por indicadores considerados elementales para lograr un desarrollo y una mejora de la calidad de vida de una comunidad, entre ellos: ingresos mensuales (IM), nivel de educación trabajadores (NET), acceso a salud (AS), disponibilidad de servicios básicos (DSB).

En el último capítulo se busca evidenciar que tan eficiente ha sido el modelo de economía popular y solidaria para la comunidad, al tomar indicadores claves dentro de los ámbitos económicos y sociales. En la elaboración del índice se ha tomado como referencia la metodología de uno de los principales aportes teóricos que es el procedimiento para medir la efectividad del manejo de áreas silvestres protegidas por parte de De Faria (2000). El autor realiza una primera selección sistemática y metodológica de indicadores básicos para evaluar el manejo de Áreas Silvestres, posteriormente a través de una encuesta determina indicadores considerados más importantes que permitirán establecer el grado de eficiencia del proceso dentro de nueve ámbitos que agrupan los indicadores que son: administrativo, político, legal, planificación, conocimientos, usos actuales, programas de manejo,

características biogeográficas y amenazas. Dentro de cada ámbito las variables son los indicadores claves para la calificación.

En el proceso de evaluación los indicadores son confrontados con los factores elementales de la investigación para asegurar que se están cubriendo todas las necesidades de evaluación requeridas. El conocer de forma precisa donde se encuentran las debilidades, permite a la administración enfocar sus acciones inmediatas y solicitudes de fondos y apoyo técnico, hacia aquellos “nudos críticos” reflejados en los resultados de la evaluación.

El procedimiento establece un sistema de calificación basado en una escala de 0 a 4. Para cada indicador, variable, o parámetro se construye un juego de condiciones en donde la condición óptima recibe el máximo valor. La escala de 5 niveles (0 a 4) comprende una relación porcentual establecida en rangos y con un significado para cada nivel:

**Tabla 1 Niveles de eficiencia De Faria**

<b><i>Puntuación</i></b>	<b><i>% del Optimo</i></b>	<b><i>Significado</i></b>
0	35	Insatisfactorio
1	36-50	Poco Satisfactorio
2	51-75	Medianamente satisfactorio
3	76-90	Satisfactorio
4	91-100	Muy Satisfactorio

Fuente: Medición de Factibilidad de áreas protegidas. (De Faria, 2000)

Elaboración: Verónica González

El método (De Faria, 2000) identifica diferentes niveles de indicadores: parámetros, subvariables, variables y ámbitos. Los nueve ámbitos que agrupan los indicadores son: administrativo, político, legal, planificación, conocimientos, usos actuales, programas de manejo, características biogeográficas y amenazas. Dentro de cada ámbito las variables son los indicadores claves para la calificación.

El procedimiento utiliza matrices de calificación para cada indicador y de matrices “de conjunto” que permiten una visualización global de la relación de calificación para todos los indicadores. El valor general está dado por la suma y posterior porcentualización de los valores de todos los ámbitos evaluados respecto a un valor óptimo. Este valor alcanzado es una referencia general de cómo se encuentra el elemento investigado. Los valores porcentuales alcanzados son interpretados en términos de efectividad de manejo, al tomar como referencia los cinco niveles de manejo descritos en la escala de calificación adoptada desde insatisfactorio a muy satisfactorio.

Para la realización del INDES, se toma en cuenta como referencia el mismo análisis de De Faria estableciendo ponderaciones que permitan medir el nivel de desarrollo económico y social de la comunidad, y determinar la efectividad de los recursos para considerar el nivel de



satisfacción de las personas. El autor considera un nivel óptimo desde un 76%, valor adoptado en el estudio como nivel alto de desarrollo.

**Tabla 2 Niveles de eficiencia INDES**

<b>% Óptimo</b>	<b>Significado</b>
50	Regular
51 – 75	Bueno
76 – 100	Muy bueno

Elaboración: Verónica González

### **Nivel I. Regular > 50%**

El área dispone de elementos mínimos para el manejo eficiente, presenta ciertas deficiencias esenciales que no permiten establecer una base sólida para el que el manejo del sistema de Economía popular y solidaria sea efectivo. Existe una cierta desarticulación entre ciertos ámbitos que pueden influir en el comportamiento de la comunidad y del sistema productivo, con un cumplimiento parcial de los objetivos.

### **Nivel II. Bueno 51% - 75%**

Los factores y los medios permiten el funcionamiento eficiente en la economía atendiendo los objetivos de manera adecuada, las actividades necesarias se desarrollan normalmente y con buenos resultados. Permite un equilibrio dinámico entre indicadores y variables estableciendo un sistema de producción óptimo y solidario con beneficios desde una perspectiva económica y social.

### **Nivel III. Muy Bueno 76 – 100%**

El área cuenta con todos los medios para un manejo eficiente conforme a la demanda del presente permitiendo absorber ciertas exigencias del futuro con una óptima utilización de los recursos, cumpliendo con todos los objetivos planteados y una mejora en el nivel de vida de los socios asegurada.

Finalmente, se resumieron los hallazgos encontrados en conclusiones y recomendaciones que pueden ser de utilidad para realizar futuras investigaciones.

## ***Delimitación de la Investigación***

La investigación se delimita geográficamente en la parroquia de Salinas, ubicada en la provincia de Bolívar, involucra a personas que forman parte del sistema de economía social y solidaria en PRODUCCOOP Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”, sobre la

base de la información recolectada en el año 2014 y datos históricos en relación a las estadísticas descriptivas.

**Tabla 3 Indicadores y variables**

<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTE</b>
<b>ECONOMICAS</b>	<i>Porcentaje de familias que pueden acceder a servicios básicos</i>	<i>Encuesta</i>
	<i>Nivel de salario aproximado recibido por las personas que trabajan en PRODUCCOOP</i>	<i>Encuesta</i>
<b>SOCIALES</b>	<i>Nivel educativo de las personas que forman parte de PRODUCCOOP.</i>	<i>Encuesta</i>
	<i>Número de hijos que pueden acceder a la educación.</i>	<i>Encuesta</i>
	<i>Porcentaje de familias que pueden acceder a la salud</i>	<i>Encuesta</i>

Elaboración: Verónica González

# ***Fundamentación Teórica***

## ***1.1 Definición de economía social y solidaria***

Las raíces y los orígenes de la economía social se encuentran en las grandes corrientes ideológicas del siglo XIX -social-cristiana, socialista y anarquista-, y con ella se designaban las nuevas formas de organización creadas por la clase trabajadora en forma de cooperativas, asociaciones obreras y las mutualidades de seguros, de ahorro y de crédito. Este tipo de organizaciones surgieron con el objetivo de dar respuesta a las carencias y necesidades de una parte de la población, que no eran satisfechas por el mercado ni por el Estado, pero incorporaban así mismo, una dimensión de carácter sociocultural como la pertenencia a un grupo con una identidad colectiva y un destino común; al igual que otra de carácter más político, que buscaba la ruptura con el capitalismo del momento. (Guridi, 2014, pág. 15)

Con el propósito de entender con exactitud lo que es la economía social y solidaria, el primer paso consiste en comprender y conocer lo que ha abarcado este sistema. Desde 1974 según Razeto este sistema económico se desarrolla en las poblaciones mayormente afectadas por las crisis económicas y políticas de los países, éstas fueron organizaciones que con el tiempo fueron autodenominándose como "talleres solidarios", "ollas comunes", "comedores populares", "comprando juntos", "centros de servicio a la comunidad", "instituciones de apoyo y servicio", "organizaciones de subsistencia" y otras de "organizaciones solidarias", con el fin de identificar qué es lo que cada una de ellas tenía en común y como pueden colaborar al desarrollo económico y social de las familias. (Razeto., 2011, pág. sp)

Este autor además plantea que la incierta subsistencia era la razón por la que estas poblaciones se veían incentivadas al surgimiento de las iniciativas antes expuestas. Toma en cuenta la perspectiva económica de la organización y actividad que realiza poniendo énfasis en los valores sociales y la relación de estos grupos sociales, en los cuales se enfatiza la solidaridad como el elemento más distintivo que compartían las organizaciones presentes, organizaciones reconocidas socialmente en su identidad, valor y dignidad.

Es así que al realizar un profundo análisis sobre los conceptos de economía social y solidaria es importante señalar que se definen lamentablemente bajo un paradigma de pobreza y marginación relacionado con el desempleo que afrontan la mayoría de nuestras sociedades. En poco casos como lo plantea Corraggio (2011, pág. 43) la economía social y solidaria, son proyectos de vida que se enfocan a un cambio a la forma de organizarse la sociedad post-industrial. Sin embargo, permite señalar que este sistema ayuda a la población a generar retos tanto personales como colectivos donde se construye una sociedad donde el trabajo asalariado no sea el medio principal de asegurar la subsistencia.

En base a regularidades empíricas con conceptos observables se hace referencia a importantes autores los cuales señalan su teoría sobre la base de sus investigaciones, Arruda (2010, pág. sp) por su parte permite analizar que la economía solidaria se basa en una manera ética, recíproca y cooperativa de producir, consumir, intercambiar, educar, financiar, comunicar y desarrollarse para así promover un nueva manera de pensar y vivir basada en valores característicos que son la propiedad la gestión fundamentada en el trabajo más no en el capital además de una responsabilidad compartida, el pluralismo, la solidaridad y la armonía fundamentales para superar situaciones difíciles o crisis.

Al continuar con el análisis la economía social y solidaria presenta un escenario contrario a lo que se considera una economía de mercado, considerada por Guridi & Jubeto (2014, pág. 22) como el principio de mercado donde el consumidor supuestamente actúa de forma egoísta e irracional con el único fin de maximizar la utilidad personal referida al consumo de bienes y servicios en base a las preferencias individuales y la restricción presupuestaria.

Así como también, desde el punto de vista de la producción García (2006, pág. 56) establece que los empresarios actúan de manera libre y racional con un resultado donde se combinen los factores productivos y la maximización del beneficio individual, sin tener en cuenta las afectaciones a terceros o a la sociedad que solamente se aborda como una externalidad al sistema y que se internalizará vía mercado.

En base a estos aspectos, Corraggio (2008, pág. 9) nos muestra el otro lado de la moneda, pues postula que la economía es un sistema de procesos de producción, circulación, distribución y consumo que a través de principios, las comunidades y sociedades se organizan con el fin de obtener solución a las necesidades de todos sus miembros actuales y futuras generaciones que del mismo modo permitan el desarrollo de la vida, sosteniendo los equilibrios psíquicos, interpersonales, entre comunidades y con la naturaleza.

El mismo autor argumenta que la economía social y solidaria hace referencia a una corriente de pensamiento y acción que van de la mano de ciertos factores históricos y en general se ubica como parte de la crítica al contenido social y económico moderno. Esta corriente conceptualiza un problema económico, según lo denominó Polanyi (1989, pág. 119) como el de lograr un sistema de instituciones que alineen las prácticas de producción, distribución, circulación y consumo logrando que se asegure un sistema de protección y sustento de todos, lo que daría como resultado la disminución de la pobreza en la sociedad y las causas de ésta condición.

Para conceptualizar a las economías solidarias finalmente Razeto (2010, pág. sp) permite definir a la economía solidaria como una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo con mercados y políticas públicas, que buscan incrementar la eficiencia micro y macroeconómica, con el fin de generar beneficios

sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad en busca de un desarrollo integral como se quiere demostrar en el presente análisis.

## **1.2 Objetivos de la economía social y solidaria**

La economía social y solidaria trabaja con el fin de lograr ciertos objetivos como los plantea (Montoya , 2009) de una forma resumida:

A corto plazo dicho sistema económico se plantea la meta de obtener la posibilidad de satisfacer la mayoría de las necesidades básicas de las personas que conforman el sistema, entre ellas el empleo, salud, ingresos, educación, vivienda digna, seguridad entre otros.

A mediano plazo los planes son crear mayores y mejores redes de economía solidaria donde se pueda promover la equidad de género, procurar la sostenibilidad ambiental, y finalmente crear una institucionalidad.

Por último, la economía social y solidaria plantea un enfoque encaminado a crear bases para formar una sociedad solidaria basada en valores y principios estableciendo metas que puedan ser logradas en comunidad dentro de las mismas familias.

Establecer un nivel de producción y de consumo que permita el bienestar de las personas y su felicidad mediante la satisfacción de las necesidades para alcanzar el buen vivir.

## **1.3 Características de economía social y solidaria**

La economía social y solidaria fomenta la cultura de la cooperación al promover empresas cooperativas y un modelo de redes horizontales, participativas, democráticas, de confianza. Promueve la articulación de relaciones en red que se caractericen por la misma cultura y valores de cooperación que se pretende fomentar en la sociedad; socializar la información de las buenas prácticas para el mutuo enriquecimiento; compartir conocimientos para aprender y crecer; compartir los recursos de las organizaciones, los espacios físicos o bienes materiales. Guridi (2014, pág. 36)

Es por esto que la economía popular y solidaria contempla dos vertientes: la *de mercado* donde operan las entidades más tradicionales, y otra *no de mercado* donde operan las organizaciones sin fines de lucro. Las primeras se crean para satisfacer las necesidades de sus asociados/as, es decir, habitualmente se da la doble condición de socio y usuario de la

actividad. Son productoras de mercado, en el sentido de que operan en él vendiendo productos y obteniendo de él la mayoría de recursos. Pueden distribuir excedentes entre sus socios-usuarios pero no en proporción al capital aportado por cada uno de ellos sino de acuerdo con la actividad que cada uno desempeña. El núcleo duro de este sector lo forman cooperativas y mutualidades pero también tienen cabida las sociedades laborales o de responsabilidad limitada o muchas de las empresas de inserción laboral. Más allá de la forma jurídica de la organización existe un principio que se establece como distintiva y discriminante como es la gestión democrática, tanto en los órganos de decisión como en el reparto de beneficios.

El segundo grupo lo componen entidades privadas, mayoritariamente asociaciones y fundaciones, que ofrecen servicios a terceros, familias, hogares, que pueden comercializar en los mercados pero siempre a precios económicamente no significativos; que consiguen sus recursos mayoritariamente gracias a donaciones, cuotas de socios, subvenciones etc.; y cuyos excedentes, en caso de que los hubiera, no podrían ser apropiados por los miembros del mismo. Sus características fundamentales son que se trata de entidades privadas, organizadas formalmente con personalidad jurídica propia, con autonomía de decisión, con libertad de adhesión, con una eventual distribución de beneficios no vinculada al capital aportado, y que cuentan con una organización de carácter democrático. El principal criterio discriminante es la gestión democrática.

Con lo mencionado en los párrafos anteriores, se presentan las diversas características en función a las distintas visiones de autores que hacen referencia a la economía popular y solidaria. Es así que para Escoriuela (2007, pág. 4) la economía solidaria presenta una relación con microemprendimientos que nacen de la iniciativa de agencias públicas, privadas y cooperativas de trabajo además con lo que se llama el “comercio justo” que tiene como principal objetivo el que los consumidores compren a precio justo y esto de cómo resultado buenos salarios y una mejora de la calidad de vida de los trabajadores.

Una de las aportaciones significativas que ha incorporado la economía social y solidaria es la ampliación del concepto de trabajo al ámbito del trabajo doméstico y al trabajo de los cuidados como señalan Carrasco (2011) y Pérez (2004). Tradicionalmente el ámbito de estudio de la economía se ha limitado al mercado en tres enfoques: de la producción, distribución y consumo. Si bien la economía clásica mostró, en algunos casos, algunas preocupaciones sobre otras esferas de la economía, se planteó debates sobre el trabajo doméstico con el objetivo de defender que la economía no debía de contemplar solamente los mercados y el trabajo asalariado sino también los hogares y el trabajo doméstico.

Hinkelammert & Mora (2009, pág. 41) por su parte plantean una crítica al enfoque utilitarista de las necesidades humanas, consideran que los gustos y preferencias no pueden ser el criterio que oriente a tomar decisiones de consumo sino la necesidad; ya que ésta va más allá de la posesión, consumo y uso de los bienes y servicios extendiéndose a otra clase de necesidades materiales y no materiales. Sostienen que la economía social es un espacio

constituido por individuos, familias, colectivos y comunidades que actúan al realizar transacciones entre la utilidad material y los valores de la solidaridad y la cooperación, lo que permite limitar la competencia.

Al ser la sociedad y no solamente las utilidades económicas los componentes claves en este sistema, se considera que es una economía social. Genera valores útiles para poder satisfacer las necesidades de los productores y de sus comunidades, etnias o culturas al unir producción y reproducción y no solo la obtención y acumulación de ganancias o capital sin límites.

Por otro lado, la Red de Economía Alternativa y Solidaria REAS (2011, pág. 1) establece que la economía solidaria es una actividad económica que plantea como pilares fundamentales a las personas, medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, con la finalidad de proveer de manera sostenible las bases e incentivar el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano. Es por esto que la economía social y solidaria para alcanzar un nivel de desarrollo, debe ir de la mano de la gestión económica y valores universales por los que se debe regir y relacionarse las poblaciones, entre ellos la fraternidad económica, equidad, justicia, solidaridad social y democracia directa.

Según Baquero (2007) y Albuquerque (2006), el lugar donde nace el desarrollo local es el territorio, en la comunidad se consideran actores sociales que viven, se relacionan y organizan para cumplir con sus funciones en los diferentes ámbitos territoriales; con el fin de construir en cada uno de ellos una historia, cultura, identidad utilizando de manera óptima todos sus recursos y el medio natural. Espacio que hace posible la participación de las personas en torno a un proyecto estratégico común en base a recursos externos como el capital financiero y recursos humanos calificados centrándose en la movilización de los recursos existentes.

Es por esto que para Albuquerque (2006) y Silva (2005) el desarrollo local surge como una solución a todo lo que acarrearán los procesos de globalización principalmente en los años ochenta, donde obliga a la sociedad a buscar espacios locales y exige resituar y reacomodar lo local en el escenario internacional haciéndolos competitivos en ese proceso. Plantean así que en la economía global el factor elemental para competir es adaptarse a transformaciones de la estructura productiva mundial y a la ampliación de la industria de alta tecnología y a la agricultura comercial.

El desarrollo local también habla de cooperación particularmente desde los enfoques de Porter (1990), pero esta cooperación se entiende como el agrupamiento de pequeñas y medianas empresas próximas geográficamente que a través de una mayor relación y complementariedad, y a través del intercambio de información pueden generar economías de escala que son propias de empresas de mayor dimensión.

Al enfocar este concepto en el Ecuador la economía solidaria es denominada como Economía Popular y Solidaria, la cual según la ley elaborada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en el artículo primero y el octavo de la Ley de Economía Popular y Solidaria del Ecuador (pág. sp), se entiende por conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios. Toma en cuenta también la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir en armonía con la naturaleza y por sobre el lucro y acumulación de capital. Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.<sup>1</sup>

De la misma manera se establece este concepto en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013 - 2017, pág. 12) en el cual uno de los objetivos que plantea es la consolidación de un sistema económico social y solidario de forma sostenible por lo que guarda relación con lo antes referido al desarrollo local. Un proyecto que permitirá la inclusión económica y social de millones de personas, la transformación del modo de producción, fortalecimiento de las finanzas públicas, la regulación del sistema económico y la justicia e igualdad de las condiciones laborales. La consolidación del sistema económico social y solidario sostenible implica colocar al ser humano por encima del capital, lo que significa priorizar el desarrollo de las capacidades y complementariedades humanas.<sup>2</sup>

#### **1.4 “Factor C” en la economía solidaria**

Uno de los elementos importantes de la economía solidaria que permite que este sistema sea competitivo y diferente a distintas modalidades económicas tomando en cuenta la limitación de capital, tecnología y mano de obra especializada es lo que Luis Razeto denomina como el “Factor C”, elemento clave de la colaboración, compañerismo, de la comunidad, de compartir, del cooperar y comercializar en conjunto, características propias del sector. De esto se deriva la letra asignada debido a varios términos que distinguen la acción conjunta de estas personas en la sociedad. Razeto (2011, pág. sp).

Razeto (1989, pág. sp) sostiene además que el “Factor C” integra modelos y análisis económicos con el trabajo, el capital, la tecnología entre otros. Éste factor hace posible sustituir insuficiencias con otros elementos que se compensan en base a la comunicación y creatividad resultado de un trabajo en grupo de la comunidad, siendo esto una ventaja competitiva y comparativa propia de las empresas solidarias. Permite un desarrollo futuro tecnológico y una dotación de capital que hace de la economía popular y solidaria un sistema eficiente.

---

<sup>1</sup> Ley de Economía Popular y Solidaria. Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Disponible en: [http://www.economiasolidaria.org/files/Ley\\_de\\_la\\_economia\\_popular\\_y\\_solidaria\\_ecuador.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf)

<sup>2</sup> Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

Disponible en: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/objetivo\\_7.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/objetivo_7.pdf)



Las carencias tecnológicas las superaban al compartir conocimientos fragmentarios y al trabajar en equipo en la búsqueda de soluciones a los problemas técnicos: “es impresionante la creatividad personal y colectiva que se genera cuando las personas se unen para enfrentar una dificultad que deben resolver en común”. Valencia & Gallego (2013, pág. 72)

El “Factor C” hace referencia a que la formación de un grupo, asociación o comunidad que funciona de una manera cooperativa y coordinada está en capacidad de proporcionar un conjunto de beneficios a cada integrante de la comunidad con el objetivo de lograr un mejor rendimiento y la eficiencia en conjunto y no de manera individual. Como lo establece (Barbosa & Grippo, 2005), este factor debe ser afrontado no solo como un aspecto interno de la cooperativa, sino en su relación con los principios en los cuales debe regirse la sociedad con el fin de lograr una evolución y dar un sentido para el cambio e impacto en la comunidad.

Es elemental también conocer que la solidaridad se vincula con la economía a través de varios niveles: producción, resultado de un conjunto de factores que pueden diferenciarse en base a cada función, fuerza de trabajo, tecnología que corresponde al saber hacer, como hacer y el saber práctico, financiamiento, medios materiales, gestión o administración correspondiente a la toma de decisiones y el poder hacer, y por último el “Factor C” que se refiere a la solidaridad convertida en fuerza productiva. Este factor por parte de Labarca (2011, pág. 42) también es considerado el más significativo de la economía solidaria, según su definición es la energía social generada por la unión de conciencia y sentimiento de una población que se propone alcanzar objetivos y metas compartidas, debe ser el articulador y organizador de un grupo de trabajo en cooperación con los demás factores que forman parte del proceso productivo eficiente.

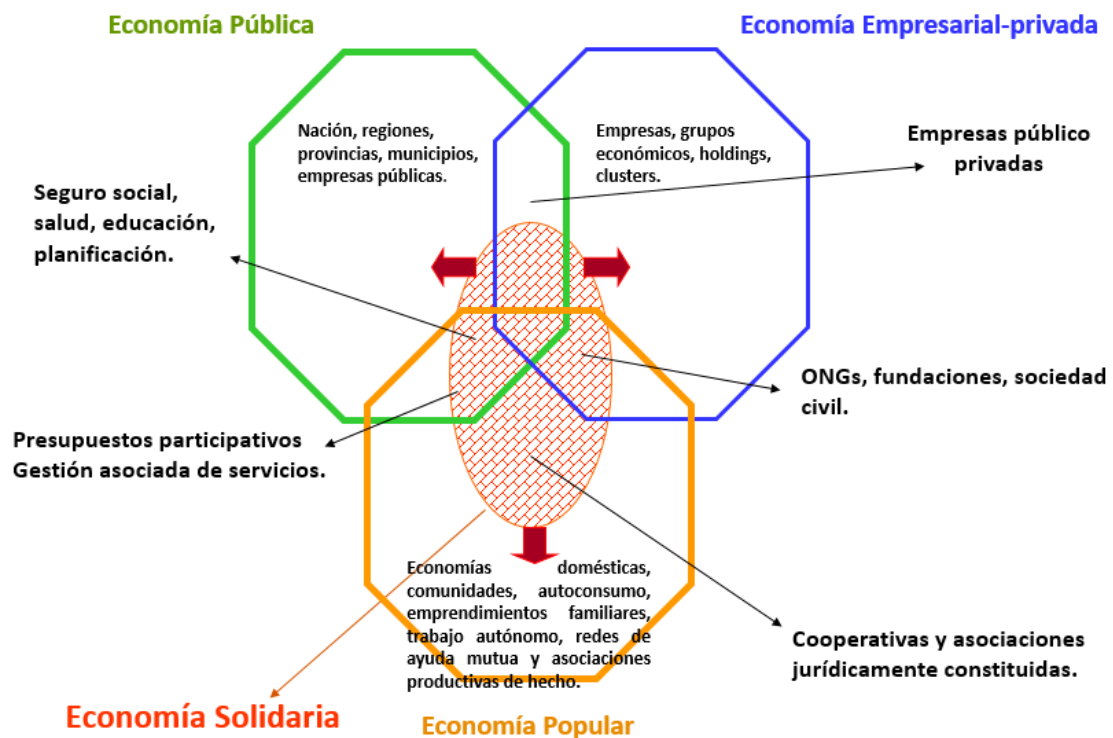
Es importante tomar en cuenta otros beneficios al referirnos en el “Factor C” como un sistema de producción capaz de relacionar incentivos psicológicos que se derivan de su propio trabajo en equipo y comunitario traducidos en el proceso y actividades elementales para el funcionamiento de una empresa, los cuales colaboran a un clima social favorable para el desarrollo de las actividades y facilitan los procesos de adaptación y socialización. Además este factor permite la reducción del conflicto social dentro de las unidades económicas comunitarias, conflictos que se derivan en su mayoría de intereses personales.

En síntesis Razeto (1997, pág. 12) establece que el “Factor C” representa que al formarse un grupo, asociación o comunidad que opera de manera cooperativa y coordinadamente, da como resultado un conjunto de beneficios a cada uno de sus participantes, un mejor rendimiento y eficiencia en todo sentido consecuencia de economías de escala, economías de asociación y externalidades que forman parte de la acción común y comunitaria. Este factor se considera que debe ser el resultado de comparar en base a la experiencia y a la teoría, los resultados que se alcanzan en una actividad económica en términos de bienestar personal y colectivo, haciendo referencia a la producción y los ingresos y a los costos implicados no necesariamente monetarios.

Uno de los principales problemas que se plantea es la distinción de los tipos de relaciones económicas y como éstas establecen vínculos social y humanamente integradores, solidarios y comunitarios que permiten reforzar su desarrollo y forman una red de relaciones económicas solidarias. Se establecen tres sectores económicos: el primero el sector solidario que está conformado por sujetos, flujos y actividades de cooperación y donación. Segundo el sector de intercambios donde los sujetos, actividades y flujos se basan en un sistema de relaciones de intercambios. Por último el sector regulado que se basa en tributaciones y una asignación jerárquica, más conocida como sector público.

Cada tipo de economía es difícil de establecer y delimitar debido principalmente a que no todos guardan una misma relación. En base a la experiencia se demuestra que surgen dificultades de orden práctico y teórico que es preciso tener en cuenta y resolver a través de adecuados mecanismos, que permitan garantizar la participación de cada unidad en conjunto y con autonomía.

**Gráfico 1 Economía popular y solidaria en la economía mixta**



Fuente y Elaboración: Introducción a la economía social y solidaria. (Nuestra Huellas, 2010).

El modelo que se revisa en el Gráfico N° 1 se considera un instrumento técnico, científico y político destinado a contribuir a la equitativa distribución de la propiedad y la riqueza, y a la democratización del saber y del poder. Apunta a la construcción de un Estado Social de Derecho y de Justicia que propicie y fomente una estructura económica mixta tanto el Sector de la Economía Popular y de la Economía Solidaria, el Sector de la Economía Estatal, así como el Sector de la Economía de Mercado privado capitalista, cumplan cada uno su función

acorde a las exigencias del desarrollo humano sostenible, condición ineludible para alcanzar un real avance integral de la población, de la justicia social y de la paz en todos los países. Marcillo & Salcedo (2010, pág. 20)

## **1.5 Principios de la economía solidaria**

La economía solidaria centra sus objetivos en comunidades creadas a través de iniciativas sociales sin tomar en cuenta los beneficios materiales que esto pueda originar, centra sus oficios en función de la calidad de vida y el bienestar socioeconómico de sus miembros y de toda la sociedad en general. Pretende incorporar al sistema valores los que deben presidir en el sociedad y las relaciones entre la ciudadanía como la equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa, en busca de una nueva forma de producir, consumir y distribuir de manera sostenible para satisfacer las necesidades individuales de la sociedad y permitir el funcionamiento eficiente de estos sectores productivos como lo señala la Red de Economía Alternativa y Solidaria (2011).

Las cooperativas se basan en principios básicos donde ponen en práctica sus valores, entre ellos está el compromiso abierto y voluntario junto con un control democrático por parte de todos los socios, de la mano de una participación económica con socios que gocen de autonomía y dependencia tanto política como religiosa, educación y entrenamiento en base a la información que se necesita para lograr un desarrollo de una forma integral con un compromiso con la comunidad. En base a los acuerdos establecidos en el año 1995 por parte de la Alianza Cooperativa Internacional, las cooperativas son producción pero con ideales de democracia y equidad social al separar el Estado y el poder del mercado en base a la equidad, empleo, medio ambiente, ayuda mutua, no lucratividad y compromiso con el entorno.

### **Principio de equidad**

El principio de equidad se basa principalmente en promover la igualdad en la satisfacción de las necesidades y las relaciones donde toda la comunidad y las personas son protagonistas en las actividades que realizan la empresa u organización.

Para lograr esta igualdad de oportunidades es necesario promover que cada una de las personas implicadas desarrolle sus capacidades de una manera eficiente y equitativa. Logrando además el objetivo de compensación en cuanto a las desventajas sociales, para que la comunidad pueda tener acceso a similares posibilidades, frente a un componente básico como es la paridad económica donde se establece que, a igual trabajo, igual remuneración.

## **Principio de empleo**

La creación de empleos estables que favorezcan a la personas en situación o riesgo de exclusión social, esto con el fin de asegurar a cada persona buenas condiciones de trabajo y además de una remuneración digna la cual sirva de estímulo para que éstas desarrollen sus responsabilidades de una manera eficiente al lograr trabajos de calidad y con mano de obra calificada. Con ello plantear la necesidad de encontrar medios y mecanismos para detectar las necesidades de la población y así producir los bienes y servicios que son útiles socialmente.

## **Principio de medio ambiente**

La Red de Economía Alternativa y Solidaria (2011, pág. 6) señala a este principio como un pilar básico que permite beneficiar acciones, productos y métodos los cuales sean respetuosos con el medio ambiente. Entre ellos un consumo responsable donde no solo se satisfaga las necesidades o deseos sino también favorecer este consumo al enfocarse en el ámbito económico que hace referencia a la mejora de redes de distribución del mercado social, una financiación alternativa y ética, así como también la inclusión social junto a entornos laborales dignos con un desarrollo local y sostenibilidad medioambiental que permite a su vez, disminuir la contaminación ambiental, la utilización adecuada de los recursos y por último, costos ambientales innecesarios.

## **Principio de cooperación**

Este principio de cooperación nace de un reconocimiento de que el trabajo en conjunto puede acercarnos a un bien común, al beneficiar a la comunidad como un todo y por ende a nosotros mismos. Es necesario también un reconocimiento de la singularidad de cada uno y la apreciación que tiene para contribuir a un esfuerzo común en base a las características únicas de cada individuo.

Según lo que establece la Red de Economía Alternativa y Solidaria (2011, pág. 8), lo que busca la cooperación dentro de la economía solidaria es favorecer la contribución de la sociedad con la aportación de cada individuo al dejar de lado la competencia y aspirar la colaboración de organismos privados y públicos enfocados en la construcción de una sociedad que determine un desarrollo local integral, las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto. La cooperación se manifiesta en los diversos escenarios para abolir las necesidades más urgentes en el área de la salud, educación, alimentación y el desarrollo económico social.

## **Principio de no lucratividad**

El principio de no lucratividad se fundamenta en la satisfacción de necesidades sociales y en el dar servicios de utilidad social al basarse en la primicia de los valores solidarios sobre los económicos. La economía social y solidaria tiene como objetivo prestar servicios a los socios o a la colectividad más que el lucro.

El carácter no lucrativo pone énfasis también en la presencia de reglas organizativas – distributivas – restrictivas del comportamiento de la entidad. Se sintetizan en el Principio de No Distribución de Beneficios (PNDB) en el cual está la prohibición de distribuir los beneficios obtenidos por la entidad entre los individuos que la controlan o entre sus propietarios legítimos. Esta regla tiene como objetivo desincentivar a los eventuales inversores a invertir sus capitales en este tipo de entidad con la finalidad de apropiarse de los beneficios generados por la actividad de la misma, debido a que no tendrían opción para extraer rentas. Dichos beneficios obtenidos deberían ser reinvertidos en la actividad ordinaria de la propia entidad.

Estas iniciativas solidarias tienen como fin principal el impulso social y humano al lograr beneficios que recaerán en la sociedad mediante la realización y en el apoyo a proyectos sociales, nuevas iniciativas solidarias y programas de cooperación al desarrollo.

Los fines principales son la sostenibilidad y la respuesta a las auténticas necesidades de las personas, que van de la mano de la implementación de apropiadas jornadas de trabajo con horarios adecuados, sin horas extras, salarios a niveles justos, adecuada creación de plazas de trabajo así como también favorables condiciones para la realización de los mismos.

## **Principio de compromiso con el entorno**

La economía popular y solidaria está comprometida con el trabajo en la sociedad y en el entorno en el que se desarrolla, requiere de la cooperación entre las organizaciones que la conforman y la participación en redes con el fin de que por medio de experiencias solidarias concretas se genere un modelo socioeconómico alternativo. La intercooperación económica de conocimientos y experiencias permite que los proyectos se encaminen al éxito y a un refuerzo constante con la dotación de los recursos necesarios.

Las iniciativas solidarias se desarrollan en un mismo ámbito geográfico integradas en el territorio y el entorno social donde realizan sus actividades rigiéndose “a través de la cooperación de redes y organizaciones a nivel económico y social cercanas, comprometidas con la acción social, en diversos tipos: promoción de empresas de economía popular y solidaria, inserción socio laboral, promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o socio personales, cooperación al desarrollo, sensibilidad social y educación para el desarrollo”. REAS (2011, pág. 12)

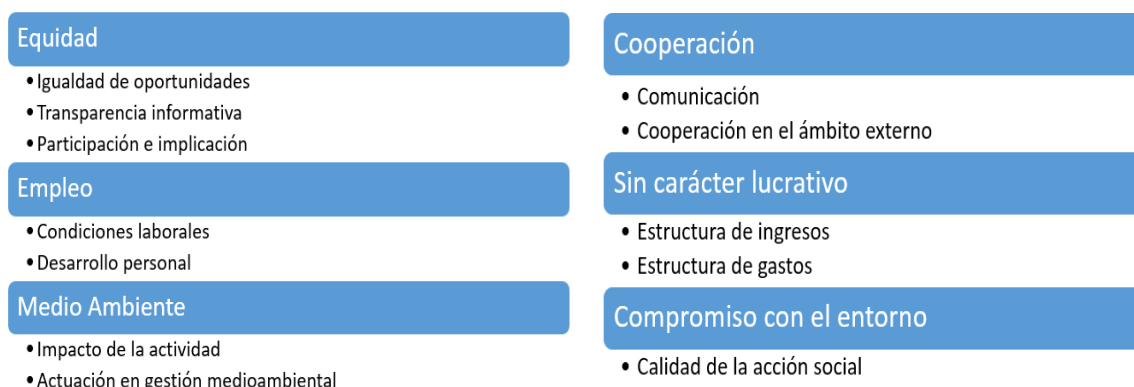
## 1.6 Indicadores económicos y sociales de desarrollo en la economía social y solidaria.

La economía social y solidaria se nutre de las diversas experiencias solidarias desarrolladas desde los sectores populares y grupos sociales ante el crecimiento de la pobreza, la exclusión y el continuo deterioro de la calidad de vida de las mayorías.

Es claro que medir el nivel de satisfacción de las personas y una comunidad no es posible, como lo plantea Mateo (2007, pág. 7), pero analiza la posibilidad de evaluar algunos parámetros que revelan un panorama asociativo y proactivo con la calidad de vida que llevan. Señala que el Índice de Desarrollo Humano promovido con la Organización de las Naciones Unidas es uno de los factores que ha permitido al mundo lograr una perspectiva de la satisfacción de necesidades a través de dichos parámetros, es así como postula añadir al PIB per cápita, indicadores de esperanza de vida y la alfabetización de la población adulta. Así como también establecer herramientas que permitan mejorar la calidad del medio ambiente, el grado de tolerancia a las minorías étnicas, sexuales o religiosas, e incluso la densidad del asociacionismo civil elementos que mostrarían un crecimiento más acorde con las necesidades humanas.

La economía solidaria es una visión y una práctica que pretende mostrar a la economía en sus distintas perspectivas, productiva, de financiamiento, comercio y consumo con el objetivo de alcanzar un desarrollo personal y comunitario que favorezca a la población en general. De ésta manera se presenta como una disyuntiva al modelo económico dominante, siendo una herramienta de evolución social y justicia, que fomenta un progreso sostenible y participativo. Así es como lo plantea la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) (2011, pág. 1) y en base los principios antes mencionados que pueden ser elementos claves para el desglose de factores económicos y sociales con el fin de cubrir con todos los requerimientos. Entre ellos el trabajo-salario, salud, educación, servicios básicos son considerados de gran importancia para política económica y social que demandan las economías en vías de desarrollo.

**Gráfico 2 Principios de la economía popular y solidaria**



Fuente: (Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), 2011). Indicadores de Auditoría Social de la Economía Solidaria en Navarra.  
Elaboración: Verónica González

Es así que Singer (2008, pág. 53) establece que la economía solidaria puede utilizarse como una estrategia para una posible lucha contra las desigualdades sociales y el desempleo, una herramienta que aproveche los cambios en los medios de producción y el trabajo dado gracias a un gran capital, que permite promover nuevas formas de organizar la producción y los intercambios en base a una teoría opuesta al capitalismo. Señala además una de las facultades que tiene la economía solidaria que es permitir la producción por cuenta propia, es decir en lo individual, o en lo colectivo tomando como ejemplo una cooperativa.

La economía solidaria parte del mundo del trabajo en todas sus formas y su división técnica y social siempre tomará el sentido y medida de una actividad social. Ciertos trabajos simples y artesanales que se realizan en su mayoría por individuos son la excepción a la mayor parte de procesos laborales donde se exige un complemento y cooperación activa y directa entre muchos trabajadores. El trabajo y el obtener un salario a cambio de la labor realizada con el fin de satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores generan vínculos de solidaridad entre quienes lo realizan.

Uno de los factores elementales para que el trabajo realizado se ejecute con eficiencia es la cooperación, al multiplicar la capacidad individual de cada trabajador. La cooperación conduce a tener resultados más eficientes y participar conocimientos e información que permitan llegar a un mejor nivel de innovación y a la reducción de los costos de transacción en base a la confianza y el sentido de pertenencia que permite obtener mejores resultados del proyecto que se realiza. Gailer (2004) señala la importancia de un desarrollo de una economía alternativa donde coexisten diversos actores en interacciones locales, regionales o de mayor escala centrándose en sectores sociales sin porvenir y presentan condiciones sin viabilidad.

Con esto Razeto (2009, pág. sp) analiza una de las experiencias de los trabajadores que se desenvuelven en el sistema de economía solidaria, explica que aquellos trabajadores que no encuentran un empleo satisfactorio en el mercado laboral y un salario que cumpla con todas las expectativas, o de cierto modo encuentran mejores condiciones de realizar un trabajo, se ven expuestos a integrar trabajos autónomos o independientes basados en la creación de sus propias pequeñas unidades económicas con el fin de obtener un beneficio razonable que permita recuperar la dignidad y la integridad humana del trabajo mediante una labor asociativa, en empresas autogestionadas y cooperativas de trabajadores.

Con lo analizado, el mismo autor señala que el desarrollo de la economía popular y solidaria forja un trabajo remunerado y dependiente que se encuentra regido por sindicatos y gremios en la que los trabadores se enfocan en la búsqueda de mejores beneficios, intereses y mayores aspiraciones comunitarias, permitiendo diversas formas de participación y gestión solidarias.

La salud, por otro lado, es otro de los factores que permiten y originan un desarrollo social y económico en una sociedad, en un país, es una herramienta que permite reducir los niveles

de pobreza y aumentar la productividad en una comunidad. Grossman (1972), Ehrlich & Francis (1991) y Barro (1996) dentro de sus análisis sobre la teoría del crecimiento económico y social en el campo de la salud enfatizan en su importancia para alcanzar un desarrollo, la importancia de tener una comunidad libre de enfermedades, pues establecen que las mismas reducen los ingresos de una sociedad los cuales podrían ser destinados a otras actividades enfocadas en el desarrollo económico. “Las enfermedades también son responsables de generar diversos costos indirectos, así como también de la reducción de la productividad, limitando de cierto modo el crecimiento económico de las familias y de la sociedad en general”.

Lo antes expuesto se relaciona con lo que Hertzendorf (2012) y Mantel (1998) identificaron justamente que las personas de escasos recursos son aquellas que requieren con mayor frecuencia los servicios médicos, generando una barrera en la acumulación de capital humano, imposibilidad de un trabajo permanente, ahorrar y mejorar los ingresos a largo plazo.

Bidani & Ravallion (1997) señalan por su parte que las personas que se encuentran en un nivel de extrema pobreza son aquellas que tiene una esperanza de vida menor en número años que las personas que tienen un mejor nivel económico. A su vez Cortez (1999, pág. sp) establece que “un día menos de discapacidad aumenta los ingresos de las mujeres de las zonas rurales en un 6,4% y en los hombres urbanos en un 14,2%”. Es así que Van Zon & Muysken (2011, pág. sp) establecen la imposibilidad de generar capital humano productivo si no tienen buenas condiciones de salud, por esto “mejorar las condiciones de salud de la población permitirá un crecimiento y el bienestar de una sociedad”.

Es así que Barro (1996, pág. sp) postula que la salud y la economía mantienen una relación positiva bidireccional, ya que una mejor salud permite incrementar los niveles de crecimiento económico, así como el crecimiento económico tiende a elevar la acumulación de salud permitiendo a la sociedad realizar sus actividades evitando problemas de concentración, y la posibilidad de ser más productivos y percibir salarios mayores. Sin embargo el impacto de la salud en el crecimiento económico depende del tipo de economía que se analiza, es decir, en los países desarrollados el impacto se ve limitado, mientras que en los países de menores ingresos se presenta un cuadro contrario donde un aumento de los indicadores de salud inducen el crecimiento de la economía Devlin (2001).

La educación también ha formado parte importante para el desarrollo socioeconómico de las sociedades, así lo han planteado varios analistas como Becker (1984) que establece el tratamiento sistemático del problema al presentar la idea del capital humano, los individuos acumulan durante toda su vida cierto nivel de conocimientos adquiridos de sus experiencias y habilidades. Este capital humano se consigue con un proceso de sus experiencias cotidianas como resultado de la labor realizada en sus trabajos, con ayuda de mecanismos y sistemas formales de educación.



El capital según Serrano (2013) tiene dos consecuencias importantes, la primera es que determina la productividad de los trabajadores ya que se considera una relación directa entre capital humano y productividad, debido a las habilidades que va adquiriendo en el diario vivir que hacen que tengan una ventaja competitiva con respecto a otros trabajadores. La segunda es que permite analizar que la cantidad de bienes y servicios que una economía puede producir depende entre otras cosas, del capital humano que la economía ha podido almacenar. Es decir, el factor trabajo es determinado como un factor de producción, la suma de las capacidades productivas de las personas guarda relación directa con los niveles del producto nacional.

Es posible así determinar una correlación positiva entre salarios y el nivel educativo, ya que en promedio, las personas con un mejor nivel educativo reciben un mejor salario. Esto se muestra en cualquier economía del mundo pero no se puede considerar aplicable a toda la población. Otra correlación que puede establecerse es entre el nivel educativo y el desarrollo económico, se considera una relación positiva entre el nivel educativo y el crecimiento económico y la riqueza, pues los países ricos tienen también un alto nivel educativo de su población, de esto es posible suponer que los países que tienen un alto nivel educativo porque son ricos, o suponer que estos países son ricos porque tienen altos niveles educativos. Serrano (2013, pág. 26)

El crecimiento y el bienestar individual y social son posibles consiguiendo un considerable nivel educativo de la población, es posible valorar a la educación como una inversión que tiene impactos directos en el crecimiento y bienestar social, lo cual es importante para el análisis económico. Por lo tanto los gastos de gobierno en educación no deberían contabilizarse como gastos corrientes, sino como de inversión, similares a los gastos en construcción de caminos, puentes, aeropuertos y otros de infraestructura física de largo plazo.

## ***Factores y elementos que incentivan a una comunidad para participar en un sistema de desarrollo a través de la economía social y solidaria***

Para que la economía social y solidaria se desarrolle y sea un impulso para que las familias y la comunidad en general sean partícipes de este sistema, el mismo se vale de elementos consecutivos que Montoya (2010) presenta a continuación:

### ***2.1 La autogestión***

Los trabajadores de una empresa deciden qué, cómo, cuánto y cuándo producir las remuneraciones, la forma de propiedad, la división técnica del trabajo, entre otros.

Razeto (1997, pág. 12) nos manifiesta que los pobres y marginados, privilegiados y los ricos, los trabajadores, los que quieren participación, los que aspiran a una sociedad mejor, los que promueven el desarrollo, las mujeres, las familias, los pueblos originarios, son los principales protagonistas en la búsqueda de vivir de una mejor manera dentro de sus grupos sociales enfrentando distintas situaciones y problemas reales y propios de la realidad, basando sus esfuerzos en economías centradas en el trabajo y la solidaridad. Son los habitantes de la Parroquia de Salinas de Guaranda, miembros hoy en día de la economía solidaria considerada por la comunidad como una oportunidad para el desarrollo.

Existe un proceso en la gestión social que permite llevar a cabo un desarrollo productivo creando diferentes manifestaciones de la vida social. La autogestión se entiende por la participación en la administración de la sociedad a través de las organizaciones, este concepto expresa características importantes de una sociedad que muestran la incorporación de los trabajadores en dirección a un desarrollo social. Es un proceso dinámico que surge de un desarrollo histórico, enfocado en el desarrollo de las fuerzas productivas, relaciones entre hombres en el proceso productivo, participación real, organización de trabajadores en la vida social y política de la sociedad.

Desde un aspecto comunitario, la autogestión se puede considerar como un proceso elemental que permite el desarrollo de las capacidades de un grupo para identificar intereses y necesidades básicas propias de cada comunidad a través de la participación y la organización que permita un proceso efectivo en la planeación democrática, participativa y un desarrollo sustentable cambiando una visión fatalista de la pobreza y que sirva de impulso para una mejora en la calidad de vida de las personas.

La autogestión comunitaria desde la perspectiva de Ortiz (2002, pág. 81) es considerada como un canal de intermediación donde se potencializa la capacidad del capital humano con el sujeto social con el fin de lograr una meta compartida de una vida digna a través de la mejora de la calidad de la vida de la comunidad a la que pertenecen de acuerdo a sus propios objetivos y el apoyo solidario. Lo importante de tomar en cuenta en este proceso son los aspectos de organización, comunicación, equidad de género, incremento de ingresos, mejoramiento de infraestructura, inserción en el mercado y la participación de proyectos productivos que permitan una participación activa y estrategias que permitan a los campesinos indígenas a resolver sus propias necesidades.

Bravio (2003, pág. sp) señala que hay que entender a la autogestión como un proceso que permite desarrollar las capacidades individuales de la comunidad con el propósito de identificar intereses y necesidades básicas a través de la práctica cotidiana, resalta la importancia de los valores del individuo y de los grupos situando a las personas en una mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes al tomar en cuenta principios básicos que permiten favorecer la convivencia humana.

El primer principio es la democracia, donde prevalece la participación de todos los asociados con la obligación bajo consensos de tomar decisiones y participar de una forma activa y responsable en las resoluciones que rigen en el aspecto político, social y económico. Segundo la libertad principalmente de la persona y la comunidad de propiciar un desarrollo como seres humanos con su capacidad de decisión en opciones y alternativas viables. Tercero la solidaridad, considerada como un comportamiento practicado por los seres humanos a lo largo de la historia con el propósito de obtener beneficios colectivos, actitud de generosidad y respeto hacia los demás. Y por último como lo establece (Bravio, 2003) el trabajo, está fundamentado en lo indispensable que es la educación y una actualización constante de los conocimientos, esto permitirá tomar mejores decisiones además de un crecimiento y extensión del aprendizaje tanto en ámbito sectorial como el personal.

La autogestión debe ser vista como un proceso de fortalecimiento que permite la organización en base a acciones y capacitaciones continuas que permitan robustecer el proceso de producción en base a destrezas, capacidades y habilidades eficientemente utilizadas que conduzcan a una coordinación de intereses y un fin común y que permita romper con la dependencia y la marginación conduciendo a un desarrollo en lo político, económico y social. Una evolución en la actitud y la disposición de los miembros de una comunidad logrando cambios permanentes.

## **2.2 La Solidaridad**

Este es uno de los principales elementos de la economía solidaria, debe estar presente en la producción, distribución, circulación, consumo, asistencia internacional técnica y financiera internacional, es decir que en la producción se comparten conocimientos y tecnologías con el fin de lograr un trabajo eficiente y de calidad. La distribución de los excedentes se realiza de

forma equitativa buscando un comercio ético y justo, permitiendo un intercambio productivo evitando el consumismo y la contaminación ambiental a través de un proceso cooperativo, familiar y solidario.

Para Antonio Polo “los que empiezan a caminar por los senderos de la solidaridad, en la primera etapa son pocos: son los más audaces, pioneros y visionarios”. Además Polo (2002) menciona la dimensión espiritual de la civilización como otro elemento de la economía solidaria, aquella en que las personas, grupos y sociedades encuentran el sentido a lo que viven y hacen, y que parece ser efectivamente la razón definitiva por la que está muriendo la civilización actual.

La economía solidaria muestra una concepción del hombre como una persona abierta a la comunidad, sujeto de necesidades y aspiraciones de personalización comunitaria, corporal y espiritual de su naturaleza constituyente. Capaz de actuar en base a principios y valores que no buscan el beneficio individual sino de su comunidad pero sobretodo de sus familias, se abre a sus necesidades, se preocupa del bien común y se proyecta hacia un desarrollo. Pero lo principal y lo que hace que todo esto surja es la libertad que la caracteriza.

Para Razeto (2006, pág. 4), la economía popular y solidaria es un mecanismo de producción, distribución y consumo que bajo un trabajo mutuo permiten la organización de las empresas como circuitos de distribución económica. La solidaridad en la que se desarrolla la economía permite que la fuerza económica sea identificada como “Factor C”, que genera la unión de voluntades y sentimientos en una comunidad que busca un beneficio con el objetivo de mejorar la calidad de vida en base a objetivos compartidos.

Singer (2005, pág. 5) establece que la economía solidaria permite determinar de manera clara y en base a hechos el verdadero significado de la solidaridad, acciones y comportamientos que ponen de lado el individualismo, la competitividad mediante un enfoque en la producción, el consumo y el ahorro como prioridades que estimulen a la solidaridad. La solidaridad debe ser la base entre los miembros a través de la autogestión y direccionada a la población trabajadora poniendo énfasis a la colaboración a los menos favorecidos.

Una de las principales razones por las que la recuperación de los valores éticos pasa en la economía es por la necesidad de establecer estructuras económicas y políticas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas compartiendo las riquezas y reduciendo niveles de pobreza. Sin embargo la pobreza no solo es señal de falta de accesos a salud, educación, recreación, información sino también a la mínima y en casos escasa posibilidad de realizarse individual y colectivamente de una manera digna en busca de felicidad. Amartya Sen establece un enfoque que permite el desarrollo de capacidades que generen mayores posibilidades de acceso a la realización plena de las personas, únicamente posible en sociedad en base a valores y con una convivencia en armonía y solidaridad. “La solidaridad nos llama a reconocer a cada persona como parte de la familia humana; tenemos que ver y

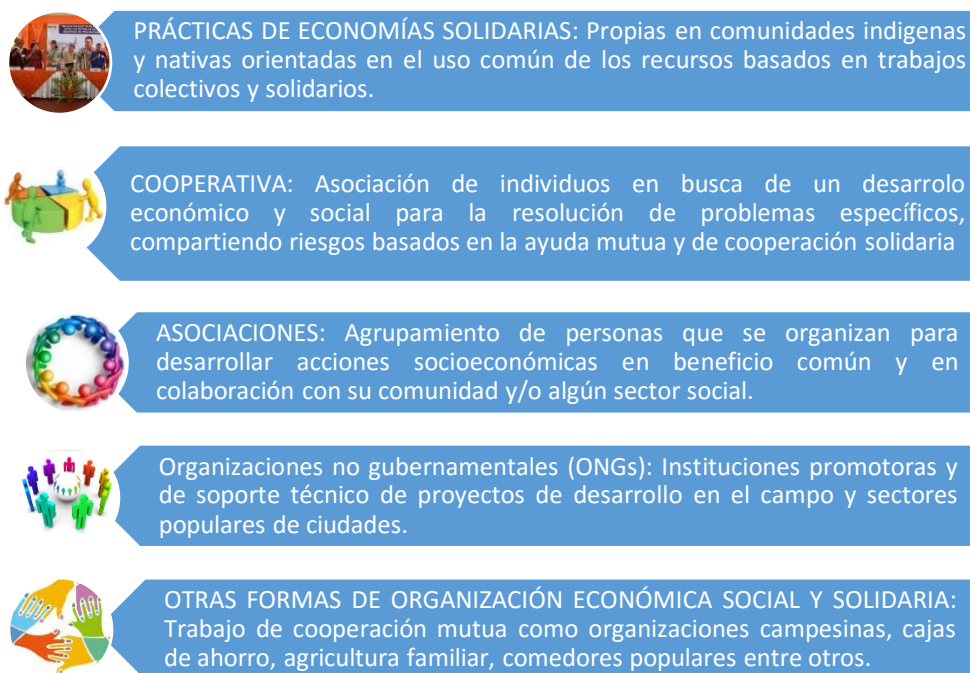
entender a los demás como hermanos y hermanas de los cuales somos responsables”. Wilson (2000)

Desde un aspecto económico la solidaridad se refiere al hecho de hacer y permanecer en comunidad a partir de un beneficio compartido, en base de un compromiso entre las partes que intervienen en la actividad económica al enfrentar de manera conjunta los problemas, deliberando en base a sus intereses, propuestas y perspectivas con el objetivo de llegar a un bien común. Al intervenir la solidaridad en las relaciones económicas se convierte en la fuerza productiva, tras objetivos económicos, eficiencia y desarrollo productivo permite la unión de voluntades.

La educación de la comunidad basada en estos valores y principios según Cotera (2007, pág. 3) son la pieza clave para lograr la convivencia y la justicia. Por esto es importante que la economía solidaria se enfoque en promover y enfocar los valores en la actividad económica que se realiza encaminando a un sistema educativo que fortalezca la cultura y la ayuda mutua dentro de la sociedad, en la cual se incluye la responsabilidad ecológica y el objetivo de lograr un consumo responsable, la utilización de tecnología adecuada y la lucha por políticas públicas y solidarias que mejoren el nivel de organización.

Se identifican experiencias económicas solidarias entre las comunidades indígenas y campesinas en donde sobresalen las siguientes expuestas a continuación.

### Gráfico 3 Experiencias económicas solidarias entre las comunidades indígenas y campesinas



Fuente: Cotera (2007) Visiones de una Economía Responsable, Plural y Solidaria en América Latina y el Caribe.  
Elaboración: Verónica González

La economía solidaria desde una perspectiva global establece la posibilidad de la construcción de proyectos internacionales donde, en base a las experiencias, “sus fines principales sean los intercambios tecnológicos y negocios solidarios de mutuo beneficio económico (comercio justo, finanzas solidarias, turismo social, cooperación, tecnología)” Cotera (2007, pág. 3). Todo esto a través de códigos de ética, balances sociales y ambientales, organizaciones multilaterales donde orienten a la actuación en base a intereses de la sociedad más no solo de capital.

### **2.3 La búsqueda de la ganancia económica**

La economía solidaria considera indispensable que el hombre realice un cambio interno, que permita conocer su integridad así como también la búsqueda de una vía o un medio para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la personas y de la comunidad. Adicional a esto se considera importante también tomar en cuenta la necesidad del cuidado del medio ambiente, el respeto y la preocupación por el género y las condiciones en las que realiza las labores la mano obrera y por último, el trabajo a través de la economía solidaria debe considerarse como un medio para la realización como un ser humano. Montoya (2009, pág. 15).

Desde la perspectiva de Guerra (2002) en su libro Socioeconomía de la Solidaridad, señala que la solidaridad se introduce en la economía con el fin de operar y actuar en la diversas fases del ciclo económico como en la producción, circulación y consumo con el fin de lograr un desarrollo. Establece un Modelo de Desarrollo Solidario donde propone la transformación desde dentro y estructurar la economía identificando factores de solidaridad fuera y dentro del grupo, existencia de elementos de solidaridad en dimensiones organizativas, humana, económica, política, tecnológica y ambiental.

Cambiar las estructuras del sistema actual a favor de las mayorías lo afirma Coraggio (2008, pág. 24) “no es posible con dar micro crédito o capacitar los recursos humanos, sino con una estrategia que implica un cambio de la correlación de fuerzas entre las mayorías y las minorías sociales”. Elementos tecnológicos, económicos, políticos, sociales y culturales deben juntarse con el fin de fortalecer las iniciativas de los trabajadores orientándolas hacia la cimentación de un sistema de economía solidaria, con valores y criterios con el objetivo de un desarrollo para la vida de todos.

Además Guerra (2002) señala a la economía social como el grupo de empresas privadas que tienen la finalidad de producir asegurar y financiar los bienes y servicios donde la distribución de los beneficios y la toma de decisiones no dependen directamente del capital invertido por cada socio. Finalmente, Singer (2008) al igual que muchos autores plantea la idea que la economía solidaria se rige bajo valores democráticos que hacen que las metas serán incompatibles con el capitalismo, en una lucha constante por resolver las contradicciones entre estos dos sistemas.

En la economía según Cotera (2007, pág. 8) se expone dos tipos de racionalidades, una racionalidad clásica que se manifiesta en la búsqueda de una ganancia que, explicada en el raciocinio del capital, toda inversión es iniciada si ésta asegura un retorno positivo y alentador. Por otro lado se presenta una racionalidad económica que basa sus principios en la lógica del trabajo, motivada en el emprendimiento de proyectos y actividades económicas encaminadas a la búsqueda de la satisfacción de las necesidades dentro de una familia o comunidad. En América Latina se practica mucho este tipo de racionalidad económica en base a las necesidades, pese a que sus unidades productivas no cubran con los costos reales de sus proyectos.

Es por esto Coraggio (2011, pág. 10) considera un aspecto muy importante denominado “Fondo de Trabajo, haciendo referencia a las capacidades de trabajo con los que cuentan los sectores populares productivos”. El Fondo de Trabajo se compone por el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado. Para el autor, la meta de las familias solidarias es la maximización de su fondo de trabajo, más no del fondo de capital o monetario señalando que la maximización se logra con la inversión y el desarrollo en la mejora de las capacidades de trabajo de toda la familia, incluyendo los niños.

En conclusión en este capítulo se entendió que, la economía popular y solidaria mantiene su pensamiento dirigido a que todas las personas tienen la capacidad de laborar y desenvolverse en un sistema productivo, como lo han venido haciendo en las diversas formas de trabajo incluso de manera informal como el trabajo doméstico, comunitario y de formación, tomando en cuenta valores y principios en experiencias comunitarias y en base a la necesidad de realizar economías de escala. La economía solidaria proyecta sus objetivos en la maximización del Fondo de Trabajo mediante estrategias solidarias que giran en torno al ser humano buscando un desarrollo en sus capacidades, el mejor acceso a oportunidades a nivel personal y comunitario en base a sus deberes y derechos.

Es por esto que estos tres factores como son la autogestión, la solidaridad y la búsqueda de una ganancia económica demostraron ser recursos importantes para robustecer el proceso de producción, así como las destrezas, capacidades y habilidades que permiten una coordinación de intereses y un fin común que permite romper con la dependencia y la marginación encaminando a un desarrollo político, económico y social. Adicional, permiten compartir experiencias, conocimientos y tecnologías con el fin de lograr un trabajo eficiente y de calidad, con el objetivo principal que es la búsqueda de la satisfacción de necesidades en base a la maximización de las capacidades de trabajo de todas las familias y comunidad en general. Así, en el siguiente capítulo se realizará un análisis profundo haciendo referencia al caso de estudio PRODUCOOP en base a estadísticas y censos en la provincia de Bolívar, que permite observar un panorama más amplio de la situación real de la Parroquia de Salinas.

## ***Eficiencia de las economías solidarias desde un ámbito económico y social en el caso de estudio PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”) en el período 2006 – 2014***

### ***3.1 Caso de Estudio PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”)***

El GRUPPO SALINAS es el ente de manejo de la economía solidaria en la comercialización de productos como quesos, chocolates, confites, hongos y frutas deshidratadas, hilos de alpaca y oveja, textiles, tejidos, etc. Este grupo está conformado por seis empresas que desarrollan sus niveles de producción de acuerdo a la segmentación del mercado.

1. Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL).
2. Fundación Familia Salesiana Salinas (FFSS).
3. Fundación Grupo Juvenil Salinas.
4. Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas (COACSAL).
5. Cooperativa de Producción Agropecuaria El Salinerito (PRODUCCOOP).
6. Asociación “Desarrollo Social de Artesanos TEXAL Salinas” (TEXSAL).

El Gruppo Salinas y sus organizaciones se encuentran en la provincia de Bolívar, concentrados en Salinas una parroquia rural que pertenece al cantón Guaranda, con una población de 8.000 habitantes distribuidos de la siguiente manera: 30 comunidades rurales y la cabecera parroquial; familias de raza indígena (85%), montubios (10%) y mestizos (5%).

La economía solidaria en la ciudad de Salinas de Bolívar se ha desarrollado sobre la base de principios donde la comunidad se ve involucrada de forma directa o indirecta con los diversos negocios productivos del Gruppo Salinas. Con su compromiso social han permitido a varias familias salir de la pobreza siempre procurando dar un valor agregado a las materias primas propias de la zona donde ejercen su actividad económica.

El Gruppo Salinas cuenta con seis miembros dirigidos en procesos socio-organizativos, administrativos-financieros, económicos-productivos, comerciales, permitiendo mejorar la capacidad de gestión con otros actores institucionales tanto públicos como privados, en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.

La Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito” PRODUCCOOP, constituida en enero del 2006, es una entidad especializada en la agroindustria rural. Está conformada por pequeños ganaderos propios de la región que cuentan con capacidades necesarias para la



realización de las múltiples actividades productivas indispensables para el abastecimientos de los diversos productos y servicios que ofrece en sus distintas ramas de producción entre ellas queso, lácteos, bebidas, comercialización, y otros servicios dirigidos propiamente a los asociados. Gruppo Salinas (2010, pág. sp)

PRODUCOOP forma parte del Gruppo Salinas fortaleciendo el trabajo realizado y coordinado de todos los sectores y actores del desarrollo dentro de la parroquia de Salinas, además de ser miembro fundamental del Consorcio de Queseras Rurales del Ecuador FUNCONQUERUCOM, esta quesera llega al ámbito nacional en la comercialización, capacitación y servicios.

PRODUCOOP es la primera y más exitosa empresa agro-industrial rural, encargada en administrar la fábrica de lácteos “El Salinerito” y varios dominios de producción de leche y forestales. Los excedentes que generan las ventas de los productos elaborados por la quesera están destinados al beneficio colectivo de los socios y del pueblo en general. La Cooperativa de Producción está abierta a todas las organizaciones campesinas de economía solidaria a través de pasantías, participación activa en redes y consorcios. González (2003, pág. sp).

Cuenta con territorios destinados para la elaboración de quesos con equipos que garanticen la eficiencia y la buena calidad de los productos y la capacitación a estudiantes de colegio y universidades que muestran su interés en el conocimiento de la producción quesera.

### **3.2 Información histórica de PRODUCOOP**

La parroquia de Salinas de Guaranda implementó el concepto de economía solidaria con la llegada de la Misión Salesiana desde Italia. Esta misión llega a Ecuador en el año de 1988 ayudando a la juventud necesitada e indígena mediante la educación y la evangelización. Sus principales obras fueron la creación de escuelas de artes y oficios dando inicio a una historia en comunidad y desarrollo.

González (2011, pág. 6) señala que establecer el sistema de economía solidaria permitió a la comunidad de la parroquia de Salinas cumplir sus primeras necesidades, combatir la pobreza, evitar la migración y crear estructuras para una mejor educación, salud y vivienda. El Mons. Cándido Rada con la ayuda de Raúl Rodríguez y la Misión Salesiana en el año 1972 constituyen la Cooperativa de Producción, con el fin de proceder a la concesión de las minas de aguas saladas que en ese entonces estaban en poder de los Cordoveces, terratenientes Colombianos que en ese tiempo eran la única fuente de los reducidos y escasos ingresos de las personas que conforman la parroquia de Salinas.

José Dubach, el 16 de junio de 1978, técnico de nacionalidad suiza educó a miembros de la comunidad en una pequeña planta ubicada atrás de la casa parroquial sobre la elaboración

de los primeros quesos, con 53 litros diarios de leche entregados por 5 productores a 3 sucres por litros, logrando así, la implementación de una pequeña tienda en el sector de Santa Clara en la ciudad de Quito. Los iniciadores salineros fueron Samuel Ramírez, Dolores Vargas, Víctor López, Alonso Vargas, Gilma López, Gilberto Vargas y Edgar Vásconez. En la actualidad funcionan 22 queseras dos de ellas son Apahua, Chazojuan que nacieron directamente desde Salinas. Gruppo Salinas (2010, pág. sp).

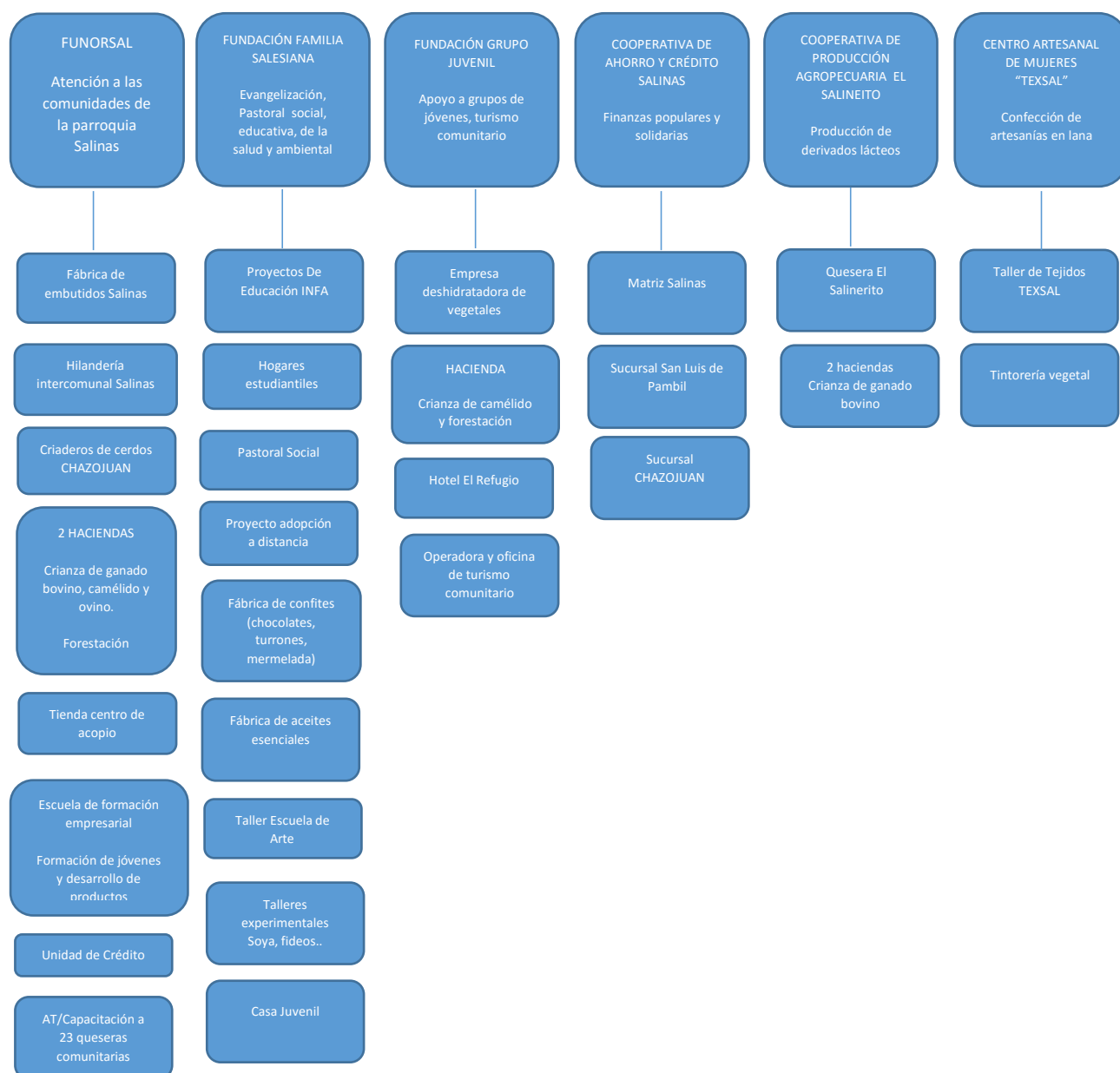
La Cooperativa de Producción está abierta a todas las organizaciones campesinas de economía solidaria a través de pasantías, participación activa en redes y consorcios. Sus excedentes están destinados al beneficio colectivo de los socios y del pueblo en general. La solidaridad que tienen cada uno de sus empleados, el trabajo en conjunto, la generación de productos destacando su buena calidad hace un trabajo y una labor transparente para beneficio de la comunidad.

La Cooperativa de Producción el Salinerito PRODUCOOP, separada de la Cooperativa de Ahorro y Crédito nace en el año 2006, después de un largo proceso de reflexión y debates debido a que según estudios de pre-factibilidad demostraban que en el Ecuador la implementación de estos proyectos no era posible. Sin embargo, asesores visionarios como P. Antonio Polo, José Tonello, José Dubach y dirigentes comunitarios coincidían que “estos proyectos van más allá de las estadísticas y números, sino del corazón y del compromiso de las personas y familias que quieren lograr un desarrollo tanto en el ámbito económico como social con el fin de mejorar su calidad de vida”. Es así que se convierte en el proyecto rural campesino del país. Gruppo Salinas (2010, pág. sp).

El proyecto de Queseras Rurales del Ecuador se construye a través de un convenio bilateral entre los gobiernos de Ecuador y Suiza, entre los elementos de éxito se considera una técnica sencilla apropiada para el medio de producción en el que se desenvolvía, la capacitación de los campesinos con respecto a la higiene, puntualidad y dedicación a un oficio delicado, tener queseras adecuadas, organización de base comprometida, planificación de producción y canales de comercialización además de la paciencia en la espera de los resultados económicos. Polo (1993).

El desarrollo de la parroquia de Salinas tiene como fuente principal de progreso los principios de cooperativismo y de economía solidaria, en base al trabajo de un capital humano organizado en la producción comunitaria, el otorgar créditos productivos a bajo costo, la no repartición de utilidades individuales, la colaboración colectiva y la rendición de cuentas puntual y permanente. Salinas propone un modelo asociativo en base a la solidaridad donde los campesinos y sus familias han podido mejorar su calidad de vida y el acceso a recursos para un mejor manejo del Gruppo Salinas (2010, pág. sp). Han surgido nuevas microempresas, cooperativas y entidades de apoyo, agrupadas y regidas bajo la figura jurídica creada en el 2006, Gruppo Salinas. Para efectos administrativos y productivos, a su vez, se divide en PRODUCOOP Cooperativa de Producción Agropecuaria El Salinerito y las señaladas a continuación.

**Gráfico 4 Organizaciones del Grupo Salinas**



Fuente: Anuario Balance Social y Económico El Salinerito (2013)  
 Elaboración: Verónica González

## Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas

La Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas se encuentra compuesta por 27 organizaciones entre cooperativas y asociaciones campesinas con aproximadamente 3.000 familias asociadas creada con el fin de cubrir la necesidad de financiación de los recursos obtenidos, capacitación para mejorar los bienes producidos y establecer nuevas relaciones comerciales. Son 30 empresas productivas que trabajan bajo una ideología socialista sin fines de lucro con el fin de apoyar varios programas de reforestación y piscicultura, una hospedería campesina, un hotel, un centro de acopio de quesos y varias tiendas comunales e iniciativas en la comunidad desde la educación hasta la salud. Gruppo Salinas (2010, pág. sp)

## **Fundación Familia Salesiana**

Se fundó en 1995 con el fin de apoyar en base a compromisos junto a la Misión Salesiana. La FFSS se legalizó en el año 2002 y busca una maduración en la fe, la solidaridad, la transparencia administrativa, y la atención a niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y gente con capacidades distintas creando varias fuentes de trabajo para sostener sus actividades sociales apoyando acciones elementales como la educación y salud con carácter productivo.

## **Fundación Grupo Juvenil Salinas**

La Fundación Grupo Juvenil Salinas se establece desde el año 1995 con el fin de crear fuentes de trabajo en empresas productivas y actividades de servicio para las nuevas generaciones. Mejoran las unidades productivas y de servicio de ramas como panificadoras, mermeladas, piscicultura, forestación, hongos. Con el tiempo algunos trabajos como oficinas de turismo, hotel y auditorio se vinieron consolidando y estas iniciativas tomaron cuerpo aportando un impulso para el proceso de desarrollo comunitario de Salinas.

## **Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas se constituyó en el año 1972 con el asesoramiento del Mons. Cándido Rodríguez y la Misión Salesiana. Su objetivo es prestar un servicio crediticio ágil y efectivo a los socios con un interés del 8% y especialmente créditos con fines agrícolas y ganaderos. Promueve el hábito de ahorro en sus socios que en la mayoría son habitantes de Salinas de Guaranda por medio de incentivos en créditos de varias líneas, cambio de cheques, roles de pago de las microempresas del grupo Salinerito y seguro.

## **Asociación de Desarrollo Social de Artesanas Texal Salinas**

Empresa comunitaria formada por mujeres salineras entre ellas Teresa de Tonello y Susana Carrera dedicadas a la manufactura de artesanías de hilo de lana natural creada en el año de 1976 con el objetivo de crear fuentes de trabajo para las mujeres salineras que en aquella época tenía simplemente un rol de ama de casa. Adquiriendo con el tiempo nuevas técnicas de tejido para ofrecer un producto de alta calidad y con materia prima natural y tejido totalmente a mano en base al manejo eficiente de un fondo de micro crédito y un taller de tintura vegetal para hilos. Gruppo Salinas (2010, pág. sp).

### **3.3 Objetivos y metas de PRODUCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”)**

PRODUCOOP para el pleno funcionamiento de sus metas y objetivos anuales se enfoca en la elaboración de planes operativos (POA) y presupuestos, en base a un plan estratégico de organización. Toalombo (2011), Gerente General de la cooperativa señala los siguientes elementos básicos de direccionamiento.

#### **Misión**

Ser una empresa cooperativa de producción agropecuaria, de economía solidaria, rentable; con solidez financiera, que atiende las necesidades de sus asociados y de los pequeños y medianos productores de la cabecera parroquial de Salinas, en su ámbito de acción; con honestidad, responsabilidad y compromiso, a través de la prestación de servicios innovadores, ágiles y de calidad: en la compra, transformación, mercadeo, asistencia técnica y financiamiento productivo; contando con personal capacitado y comprometido con la organización y el bienestar de sus asociados. Vargas (2006, pág. sp).

#### **Visión**

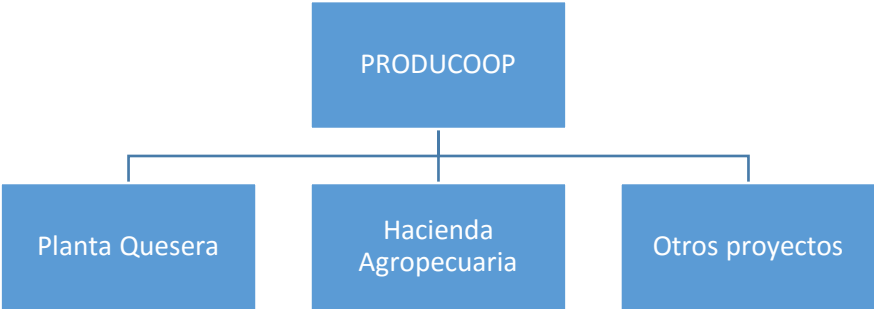
Ser líderes en cooperativas de producción agropecuaria de nuestra región, con servicios y productos confiables de acuerdo a los requerimientos de nuestros socios y clientes. Trabajando técnica y productivamente para mejorar el nivel de vida, creando oportunidades para nuestros asociados y para la comunidad en general, conviviendo armónicamente con su entorno. Vargas (2006, pág. sp).

#### **Objetivos**

- Explotar de manera técnica la producción agropecuaria y forestal y propender a la industrialización de la misma, en el respeto cuidadoso de la naturaleza.
- Implementar proyectos de asistencia técnica y capacitación dirigidos a los socios y directivos de la entidad, además de la población local.
- Impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de los socios de la cooperativa y de sus familias, fomentando fuentes de trabajo.
- Fomentar por todos los medios lícitos el comercio de los productos agropecuarios, derivados lácteos y otros productos, así como organizar técnicamente la venta de los mismos, tanto de los socios como de la entidad cooperativa.
- Elaborar productos lácteos con la aplicación de tecnologías apropiadas enfocado a cubrir las necesidades de un mercado cada vez más competitivo y exigente en calidad. Vargas (2006, pág. sp).

# Estructura Organizacional

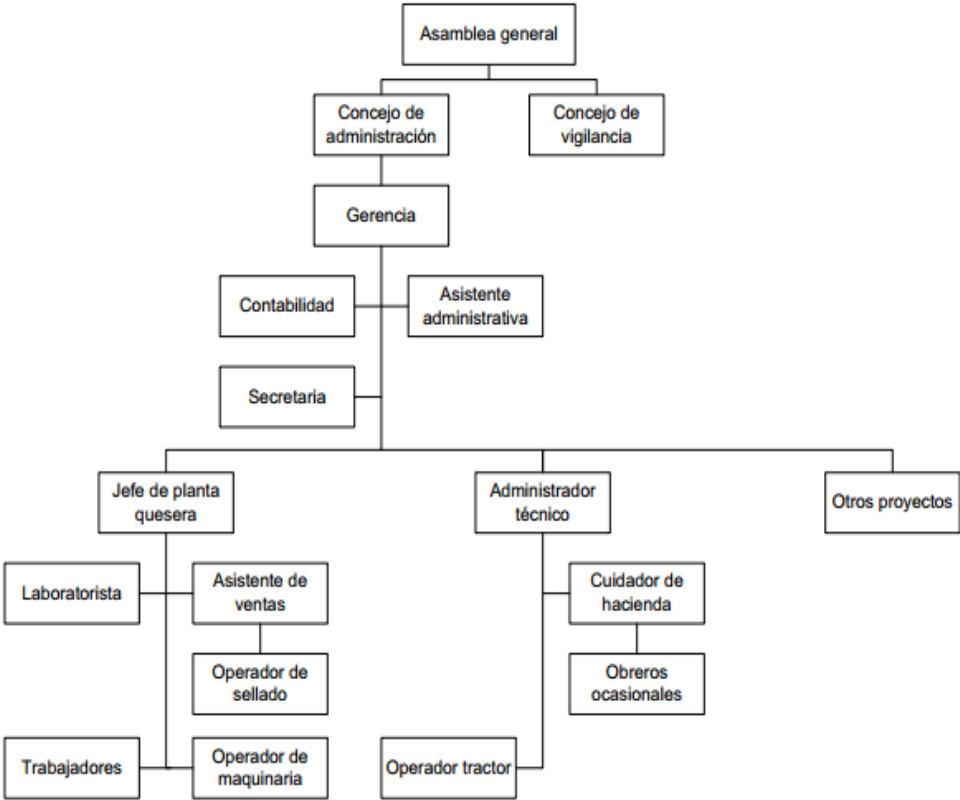
**Gráfico 5 Estructura Organizacional**



Fuente: Organización PRODUCCOOP. Producoop (2011) Gruppo Salinas (2010, pág. sp)  
 Elaboración: Verónica González

PRODUCCOOP está compuesta principalmente por una asamblea general de socios, tiene la disposición de elegir el consejo de administración con un tiempo máximo de 10 años en permanencia de sus funciones. Se reúnen cada quince días con el fin de planear y analizar normas generales sobre la gestión integral de la cooperativa. La cooperativa en la actualidad cuenta con la planta quesera, hacienda agropecuaria y varios proyectos los cuales a lo largo de los años han permitido mejorar el acceso a mayores ingresos.

**Gráfico 6 Organización PRODUCCOOP**



Fuente y Elaboración: Organización PRODUCCOOP. Producoop (2011)

### **3.4 Desarrollo Económico Local**

El desarrollo económico local hace referencia según lo plantea Baquero (2001, pág. 21) a un desarrollo en el territorio conduciendo al bienestar de la comunidad de una localidad que parte de un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales, culturales y de economías a escala no explotadas que pueden ser la clave para un desarrollo potencial mediante la utilización de los recursos disponibles y de innovaciones. Estos territorios y localidades permiten una estructura productiva basada en un marco de trabajo, conocimiento tecnológico, aparte de un sistema social que embarca cada una de las cualidades de lugar donde se desenvuelven facilitando una coyuntura que lleve a un crecimiento económico local.

El párrafo previo permite señalar que este concepto de desarrollo reúne rasgos y características que determinan una configuración específica haciendo referencia a procesos de acumulación de capital en la localidades, basado en la oferta de mano de obra cualificada para las obras y tareas a realizarse, fusionando las capacidades empresariales y organizativas sujetas a la tradición productiva local y una cultura enfocada a innovaciones y cambios favoreciendo a sistemas productivos locales. Baquero (2001, pág. 22). Procesos de desarrollo económico determinados por una organización sistemática de las unidades de producción que favorecen a la competitividad de las empresas locales en los mercados nacionales e internacionales. Sistemas enfocados en la formación de redes de empresas con el propósito de generar economías de escala y reducir los costos transacción que permitan obtener rendimientos crecientes y crecimiento económico.

Por otro lado, el desarrollo endógeno es posible debido a la utilización eficiente del potencial económico local que va de la mano de un adecuado funcionamiento de instituciones y mecanismos que regulan los territorios. Además de estructuras familiares y tradiciones locales, estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población son factores elementales para los procesos de desarrollo local, pues permiten determinar si favorecen o limitan una dinámica económica.

Por esto Friedman y Weaber (1979, pág. 91) estipulan que el desarrollo local endógeno debe considerarse como un “agente de transformación” pues sigue una visión territorial de procesos de crecimiento y cambios estructurales con una aproximación “de abajo-arriba” al desarrollo económico considerando actores locales, públicos y privados elementos claves en acciones de inversión y el control de procesos. “La economía de cada territorio, ciudad o religión se vincula al sistema de relaciones económicas del país en función a las condiciones territoriales, identidad económica, política, social y cultural”.

Finalmente se puede concluir que el desarrollo local es considerado como un proceso de crecimiento y cambio estructural de la económica en un territorio en donde según Coffey, Stohr, & Stöhr (1985, pág. 58) se pueden identificar tres dimensiones. Una económica enfocada en un sistema de producción que “permite a los empresarios locales usar de manera

eficiente factores productivos, la generación de economías de escala e incrementar la productividad con el fin de mejorar la competitividad en los mercados; una sociocultural en la cual los sistemas de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven como pilar en un proceso de desarrollo; y por otro lado una dimensión política y administrativa en donde las iniciativas locales establecen un entorno local favorable para la producción e impulsar el desarrollo sostenible”.

El desarrollo expuesto de esta manera, hace referencia a un modelo alternativo al propuesto desarrollo exógeno predominante en siglos pasados, que se enfocaba en que el crecimiento se vería reflejado debido a procesos de industrialización y la concentración de la actividad productiva, a través de grandes plantas y escasos centros urbanos. Es así que el modelo de desarrollo local endógeno comparte la idea de que el aumento de la productividad y por ende el crecimiento económico es causa de la generación de economías externas, debidas a tres factores: las economías de escala en la producción, la introducción de innovaciones por parte de las empresas líderes y el flujo de la mano de obra excedentaria desde las actividades tradicionales a las más modernas en las que puede señalarse la industria”. Baquero (2000, pág. 6 y 7 ).

Sin embargo, frente a lo antes expuesto estos dos modelos de desarrollo discrepan en ciertos aspectos, entre ellos, que el desarrollo puede ser también difuso y no concentrado en las grandes ciudades; en que los sistemas locales de empresas pueden liderar los procesos de crecimiento y cambio estructural al generar economías de escala y reducir los costes de transacción como las grandes empresas; en que las formas de organización social y el sistema de valores locales flexibilizan los mercados de trabajo y permiten a las empresas locales trabajar con bajos costes de producción y, en particular, con salarios, relativamente, bajos; y en que la sociedad civil ejerce un control creciente de los procesos de desarrollo de las localidades y regiones.

La eficacia por otro lado señala Baquero (2001), depende de manera importante en el acuerdo de los actores para el desarrollo local. El conocimiento y la capacidad de desarrollo solo es posible si la sociedad local organizada es capaz de mantener el compromiso y la solidaridad entre los agentes económicos, sociales y políticos para alcanzar las metas de desarrollo económico, con acciones y procedimientos puntuales con el fin de lograr los objetivos y metas del desarrollo local a través del compromiso de toda la comunidad.

### ***3.5 Medición de la calidad de vida***

La Organización Panamericana de la Salud establece que las “condiciones de vida se relacionan a grupos humanos y en la actualidad se considera a la familia, como un grupo particular con condiciones de vida similares, las cuales determinan la salud del grupo familiar y sus miembros” (OPS, 1998). Las condiciones de vida se derivan de un contexto histórico de seres sociales, quienes generan comportamientos grupales, estos comportamientos determinan el estado o situación en que se halla este grupo de personas.



Serrano (2013, pág. 8) señala que el bienestar puede verse reflejado en algunos casos en las condiciones de vida, pese a esto, su medición es bastante difícil basarla en un solo indicador al considerarse como un concepto dinámico y multidimensional, por lo cual no puede establecerse un nivel de bienestar máximo absoluto incluso en las sociedades desarrolladas. El bienestar va de la mano de factores como la cultura, la historia de la sociedad, las tradiciones que permitirá que las necesidades evolucionen, en ciertos casos desaparezcan y en otras pueden surgir como respuesta a los cambios propios de la sociedad. En consecuencia, el bienestar es multidimensional debido a su vínculo directo con la infinita existencia de necesidades humanas.

En muchas ocasiones la evolución positiva del bienestar se encuentra ligada a un proceso de crecimiento económico y productivo consecuencia del incremento en el ingreso y consumo; sin embargo, ésta no es la única causa de mejoras en el bienestar. Al registrarse un crecimiento económico en comunidades de reducido tamaño existe la probabilidad de que el nivel de desigualdad sea mucho más elevado ya que las posibilidades y las oportunidades de acceder a diversos bienes y servicios de mejor calidad se vean limitados para aquellos que ya se beneficiación de este crecimiento. Por lo antes expuesto Serrano (2013, pág. 9) señala que para un mejor funcionamiento este sistema se debe basar en políticas de distribución y redistribución de los ingresos, elementales para equilibrar los niveles de consumo entre los distintos sectores de la población, permitiendo a su vez presentar políticas de empleo que motiven a la generación de riqueza y de bienestar social para la comunidad.

Al hacer referencia a la necesidad de establecer políticas que permitan mejorar la calidad de vida, es importante señalar que una política de reducción de la desigualdad de los niveles de ingresos no necesariamente involucra un reajuste en los niveles de pobreza. Es por esto que para una medición de las condiciones de vida de los hogares se demanda de indicadores más explícitos que abarquen múltiples variables más no enfocarse en lo referente al ingreso monetario de las familias. Esta política de igual forma debe mostrar un alto nivel de importancia a lo que corresponde a la población de menores recursos, debido a que al realizarse un distribución de los ingresos, puede provocar cambios únicamente en personas de estrato sociales altos y medios dejando de lado a estos segmentos con menores recursos y aún más excluidos de los beneficios del crecimiento económico. Serrano (2013, pág. 9).

En este contexto, es preciso desarrollar indicadores específicos que permitan evaluar las condiciones de vida de las familias con menores ingresos y, específicamente de los pobres y extremo pobres. En condiciones donde las familias y las comunidades en general se encuentran en situaciones precarias es elemental y clave enfocarse en el análisis de variables netamente útiles para la subsistencia y que permitan la inserción de los individuos a la sociedad.

Kaztman (1995, pág. 17) hace un mapeo de los principales indicadores de necesidades básicas insatisfechas y son los siguientes:

- a) Calidad del agua que se utiliza para beber y cocinar, es decir el origen y el abastecimiento del agua. La privación de fuentes de agua de calidad genera riesgos para los miembros del hogar debido a la falta de higiene que conduce a problemas de salud y por tanto la reducción del bienestar.
  
- b) Adecuación de la infraestructura sanitaria de la vivienda que hace referencia a los servicios sanitarios. Para asegurar salubridad en los hogares es requisito contar con instalaciones sanitarias adecuadas y en buen estado para la higiene personal, la deposición de excretas y para su procesamiento y eliminación.
  
- c) Calidad de la vivienda, el hogar es el entorno en donde las familias pueden interactuar de forma libre y donde en base a sus recursos tratan de solventar un conjunto de necesidades familiares. Así como también el resguardo frente a factores climáticos ambientales, la inseguridad social y como elemento principal, la calidad de vida es indispensable en el momento de desarrollar valores y principios con el fin de amparar la salud y la integridad de las familias. Kaztman (1995, pág. 26).
  
- d) Adecuación de la capacidad locativa de la vivienda, este factor se refiere al nivel de hacinamiento de los hogares. La situación de hacinamiento “implica carencias en una serie de dimensiones de la vida familiar, que pueden ser más o menos graves según la edad, el sexo de los miembros del hogar y las relaciones de parentesco entre los mismos” Kaztman (1995, pág. 29).
  
- e) Adecuación del acceso a servicios educacionales. Como lo establece Kaztman (1995, pág. 30) el desarrollo constante de la tecnología y de la ciencia en general, impide generar una expectativa clara en cuanto a la calidad de vida que pueden llegar a tener las personas. La educación impartida en las escuelas debe considerarse como un complemento para los valores, costumbres y principios que deben cultivarse en cada uno de los hogares para el desenvolvimiento en la sociedad. Es por esto que la educación es un pasaje directo a la inserción de los individuos en la sociedad permitiendo a cada uno de ellos el desarrollo de destrezas y habilidades para una competencia constante sobre todo en el ámbito laboral. Serrano (2013).
  
- f) Capacidad de subsistencia de los hogares. La capacidad de obtener lo suficientes recursos para la subsistencia de los hogares depende en gran medida de la cantidad de individuos dependientes de estos ingresos, así como también la capacidad de que tiene el o la jefe de familia en desenvolverse en el mercado laboral y finalmente el uso adecuado de los recursos. Cada uno de estos factores se relacionan de manera directa con los niveles de educación que permitirán acceder a empleos y salarios acordes a sus necesidades.

La información estadística registrada en cada país ha sido uno de los elementos más importantes para una evaluación de las condiciones de vida de una población, los censos de población y vivienda y las encuestas de Condiciones de Vida, que cómo se presenta en esta investigación, se complementa con encuestas adicionales que permiten tener una visión más amplia de las condiciones que reflejan bienestar en una comunidad o sector determinado. Serrano (2013).

### **3.6 *Análisis censo población y vivienda en la parroquia Salinas***

En base a lo señalado se realiza un análisis de cuatro factores que se consideran importantes al facilitar una visión sobre la condición de las familias y una mejora en la calidad de vida de las personas. Estos factores fueron tomados del Censo de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010 con el fin de elaborar un análisis comparativo de la situación en la que se encontraba la parroquia de Salinas previo al ingreso de PRODUCCOOP (2006) y posterior a esta situación.

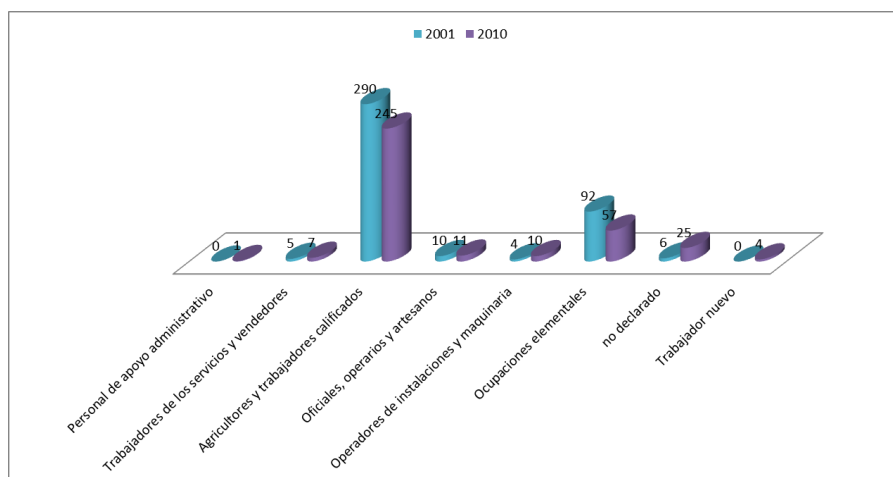
Las variables tomadas del Censo de Población y Vivienda para la realización del análisis fueron las siguientes: el nivel de instrucción, el grupo de ocupación, la afiliación al Instituto de Seguridad Social que permite tener una idea de las personas que tiene el acceso a la salud pública, y finalmente el acceso a servicios básicos entre los cuales se tomó en cuenta la disponibilidad del servicio de luz, teléfono y agua.

A continuación se establece un cruce de variables entre el nivel de instrucción y el grupo de ocupación, con el cual se quiso demostrar que el nivel de educación influye de manera directa en el empleo que poseen las personas en una comunidad y por ende el salario al que tienen acceso, en este caso de la parroquia de Salinas.

#### **Nivel de instrucción más alto vs Grupo de ocupación**

Se realizó el levantamiento de los distintos niveles de instrucción de los pobladores de la zona y el tipo de empleo que poseen usando como fuente el Censo de Población y Vivienda. En el primer gráfico se muestra los resultados del nivel de instrucción “Ninguno y Preescolar”, se representa gráficamente a las personas que no poseen instrucción o máximo han alcanzado el nivel preescolar y el tipo de actividad que ejecutan. Se observa que el empleo al que tienen acceso estas personas es en su mayoría de agricultores y trabajadores calificados, seguido de ocupaciones elementales. En comparación con el año 2001 los valores en el año 2010 disminuyen, reflejando un decrecimiento de la población con nivel educativo nulo permitiéndoles alcanzar mejores fuentes de trabajo y con ello el acceso a mejores salarios que facilitarán el acceso a más servicios.

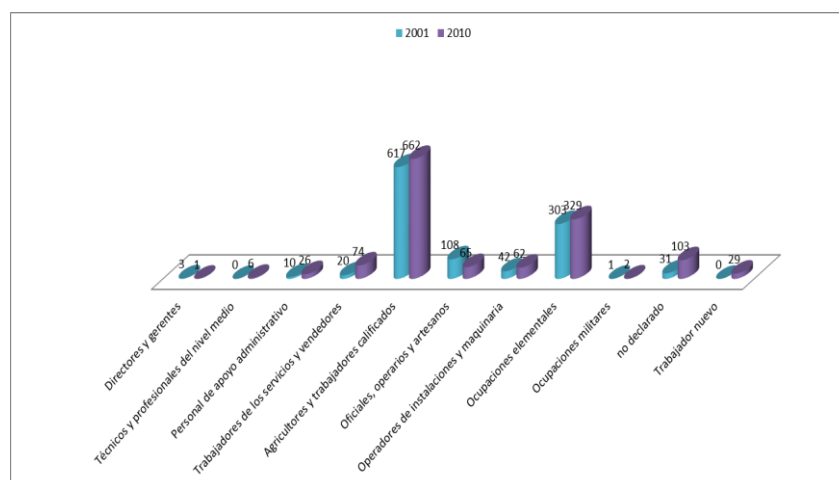
**Gráfico 7 Nivel de instrucción Ninguna - Preescolar vs Tipo de empleo**



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001/2010  
Elaboración: Verónica González

En el gráfico 8, se tomó como referencia a la población con nivel de instrucción “Primaria y Secundaria”, donde se refleja el aumento de población con este nivel educativo en el año 2010 respecto al año 2001. Esta tendencia se ve en las personas que realizan los trabajos de agricultores y trabajadores calificados, así como también en trabajadores en ocupaciones elementales, trabajadores de servicios y vendedores, personal de apoyo administrativo, operadores de instalaciones y maquinaria, técnicos y profesionales del nivel medio.

**Gráfico 8 Nivel de instrucción Primaria - Secundaria**



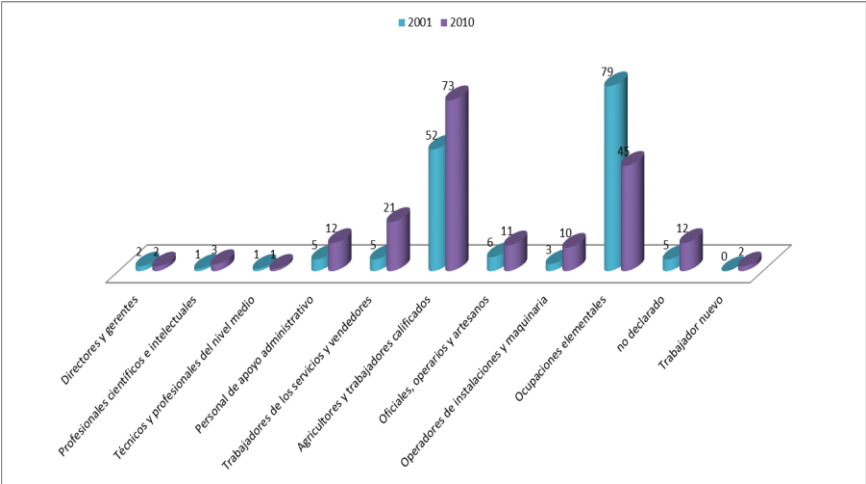
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001/2010  
Elaboración: Verónica González

Por otro lado al tomar en cuenta la población con un nivel de instrucción “Básica – Bachillerato - Educación Media – Ciclo Post Bachillerato” se puede señalar que ha habido una mejora frente a lo presentado en el año 2001, la población que se encuentra en el nivel de instrucción antes mencionado ha aumentado de manera significativa el acceso a todas las ocupaciones

a las que se dedica la población de la parroquia de Salinas, a excepción en lo que se refiere a ocupaciones elementales donde aún prevalece un nivel bajo de estudios medios. Es importante señalar que el grupo de ocupación de agricultores y trabajadores calificados son los que principalmente se encuentran en este nivel educativo, según los habitantes encuestados en el Censo de Población y Vivienda del año 2010, las personas con nivel de educación media asciende a 73 valor superior al 52 registrado en el año 2001, alcanzando un mayor porcentaje en relación a la demás ocupaciones señaladas en el gráfico 9.

**Gráfico 9 Nivel de instrucción**

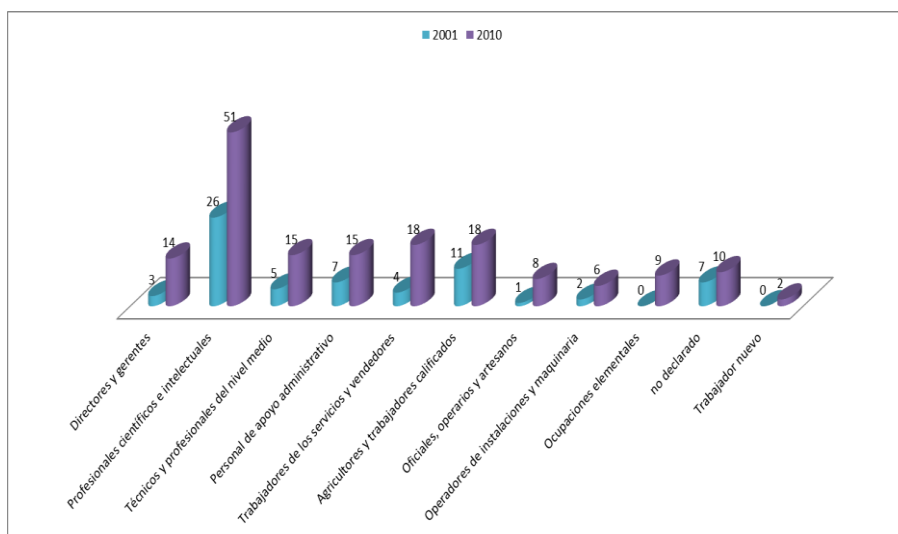
**Educación básica - Bachillerato – Educación media - Ciclo Post Bachillerato**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2001/2010  
**Elaboración:** Verónica González

Continuando con la segmentación en base al nivel de instrucción, el nivel de educación “Superior” para el año 2010 ha tenido una mejora respecto a lo registrado en los resultados del año 2001, tomando en cuenta que la mayoría de personas que cumplen con esta condición se presentan en los grupos de ocupación de directores, gerentes y profesionales, científicos e intelectuales. Así se evidencia la importancia de un nivel educativo superior para alcanzar un mejor nivel de ocupación, donde en su gran mayoría está relacionado con el ingreso percibido y con ello el alcance a mejores condiciones de vida.

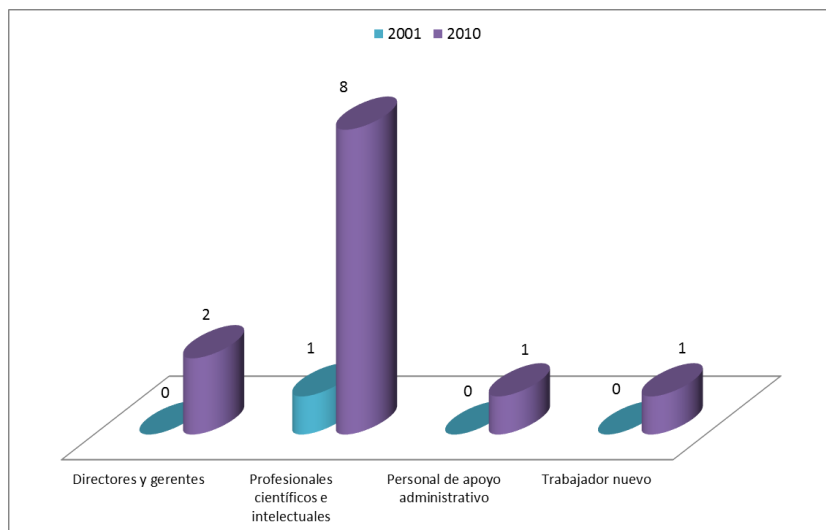
**Gráfico 10 Nivel de instrucción Superior**



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001/2010  
Elaboración: Verónica González

Similar situación se presenta en el nivel de instrucción de “Postgrado”, donde la población aumenta y en su mayoría se ubican en los profesionales, científicos e intelectuales.

**Gráfico 11 Nivel de instrucción Postgrado**

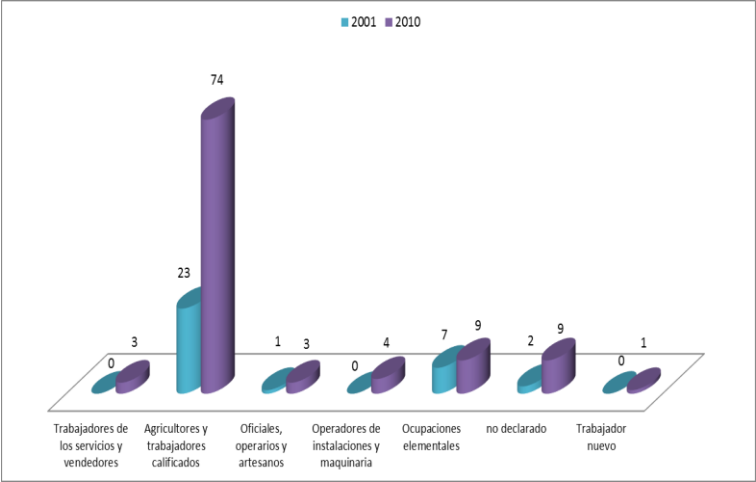


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001/2010  
Elaboración: Verónica González

Por último se ha considerado el nivel de instrucción mediante Centros de Alfabetización, lugares que han sido de gran aporte para las comunidades señalando la importancia de su labor de manera especial en personas de bajos recursos y que necesitan de conocimientos básicos como la escritura y la numeración para sus labores diarias. Es así que las personas de acuerdo al Censo de Población y Vivienda en el año 2010 han logrado en gran volumen

reducir los niveles de analfabetismo sobre todo en agricultores y trabajadores calificados, ocupaciones elementales y operadores de instalaciones y maquinaria.

**Gráfico 12 Nivel de instrucción – Centro de Alfabetización / (EBA)**

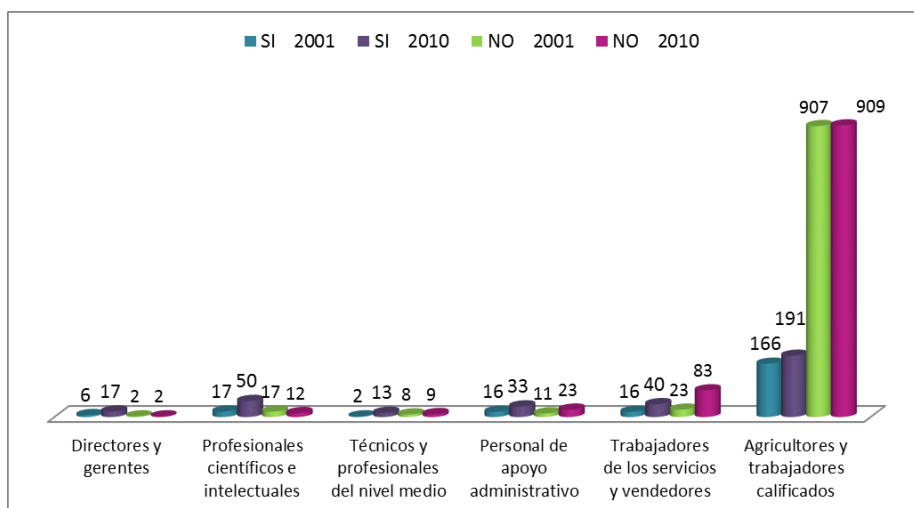


**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2001/2010  
**Elaboración:** Verónica González

**Grupo de ocupación vs afiliación al IESS**

Se ha considerado importante tomar en cuenta las variables ocupación y afiliación al IESS del Censo de Población y Vivienda, con el fin de señalar la importancia del trabajo frente al servicio de salud al que puede acceder. Con los siguientes gráficos en base a los resultados en los años 2001 y 2010, se puede definir que las personas que presentan empleos de directores y gerentes, profesionales, científicos e intelectuales, técnicos y profesionales del nivel medio, son los que han presentado un crecimiento importante durante el periodo en cuanto a cifras que muestran la posibilidad de acceder al servicio de salud a través del IESS.

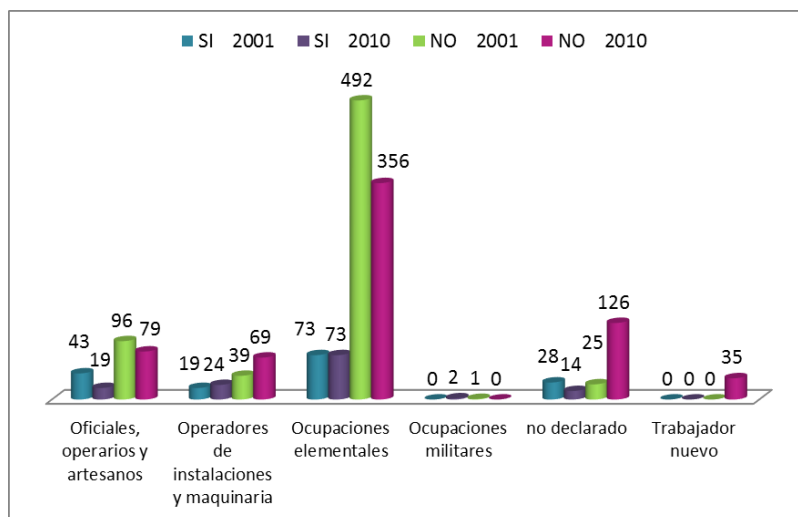
**Gráfico 13 Grupo de Ocupación vs Afiliación al IESS**



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001/2010  
Elaboración: Verónica González

Sin embargo, es importante señalar que existe un significativo número de población encuestada que se dedica a ocupaciones elementales, son operadores de instalaciones y maquinaria, oficiales, operarios y artesanos, que representan un gran grupo de pobladores carentes del servicio por las pocas posibilidades de afiliación.

**Gráfico 14 Grupo de Ocupación vs Afiliación al IESS**



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001/2010  
Elaboración: Verónica González

Se puede concluir que este número de habitantes carente del acceso al servicio de salud representa a la población con bajos recursos que se dedican a labores primarias. En base al análisis anteriormente expuesto, la mayoría de trabajadores de este sector productivo tienen



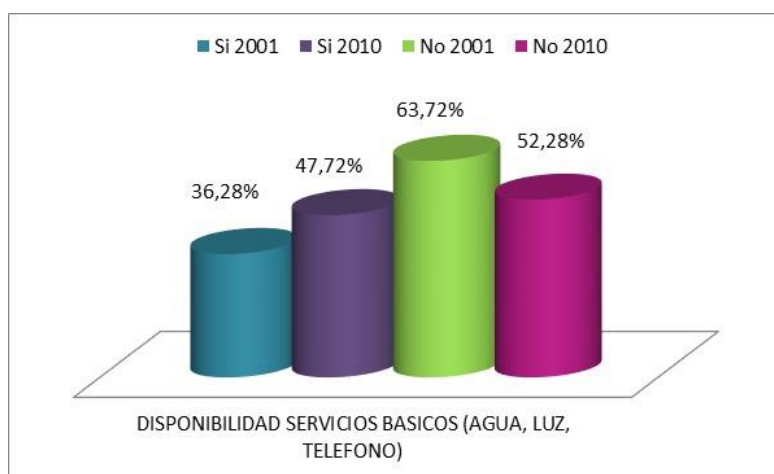
niveles básicos de educación como lo es primaria – secundaria y en muchos casos nula confirmando la relación directa existente entre educación-salud e ingresos.

### **Disponibilidad de servicios básicos**

Para la realización de esta investigación se consideró importante determinar la disponibilidad de servicios de los pobladores de la parroquia de Salinas. En forma similar a las variables anteriormente expuestas, se tomó en cuenta información previa y posterior a incorporar PRODUCCOOP como fuente de trabajo para los ciudadanos.

Los resultados del censo señalan que el 47,72% de la población encuestada en el año 2010 posee tres de los principales servicios básicos (agua, luz y teléfono), este porcentaje es superior al 36,28% registrado en el año 2001 demostrando un elemental desarrollo a lo largo del periodo analizado. Del mismo modo se registra una importante disminución del 11,47% en la población que no contaba con el acceso a estos servicios.

**Gráfico 15 Disponibilidad de servicios básicos**



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001/2010  
Elaboración: Verónica González

### **3.7 Eficiencia en la economía popular y solidaria**

Razeto es uno de los mayores expositores en lo que respecta a la economía solidaria, el autor la define como un sistema solidario que permite que la economía se desenvuelva en un campo lleno de recursos, entre ellos factores productivos donde se toma en cuenta su contribución a la producción más no su valoración monetaria. Existen diversos tipos de necesidades en las comunidades y en los individuos en general que son satisfechas en base

a bienes y servicios que son necesarios producir evitando que sean obtenidos mediante el gasto y el uso del dinero.

La economía del mismo modo que la política se presenta en todos los aspectos de la vida, en el gobierno, en la organización racional de medidas para la subsistencia, en la satisfacción de necesidades, en los anhelos y deseos con el fin de lograr un desarrollo tanto social como económico de las familias tomando en cuenta aspectos culturales, políticos, sociales, y espirituales en algunos casos. Razeto (2010).

Por lo antes señalado Razeto también plantea que es elemental reconocer que la economía está presente en toda actividad humana, actividades que no pasan por alto la satisfacción de necesidades, la optimización de los recursos y uso adecuado del tiempo. Lo económico hace importante referencia a un trabajo eficiente de los recursos que permita cumplir de manera óptima con los objetivos proyectados. Se plantea además la posibilidad de hacer una economía, es decir vivir, cooperando con otros, compartiendo objetivos, distribuyendo solidariamente los beneficios, utilizando de manera eficiente los recursos que están disponibles para todos y no necesariamente implican una apropiación privada individual que excluya a los demás.

No se puede hacer economía válida, viable, que se consolide y desarrolle, si no se alcanza una verdadera eficiencia. Eficiencia como lo denomina Razeto (2010) se identifica en el empleo de los recursos y factores, y en la producción de bienes y servicios. Si la economía solidaria no es eficiente simplemente no sirve. Si no somos eficientes destruimos recursos (que son escasos, y que hay que saber aprovechar de la mejor forma) y dejamos necesidades humanas sin satisfacer. Si la economía solidaria no es eficiente, no será capaz de convocar los buenos recursos y factores que necesita, ni acceder a los mercados, a los consumidores, que opten por ella para satisfacer sus necesidades.

### **3.8 Eficiencia PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”)**

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, PRODUCCOOP es la organización cooperativa que administra la fábrica de lácteos El Salinerito y varios predios de producción de leche y forestales, cuenta con alrededor de 150 familias como socias. Al establecerse en el sistema de economía popular y solidaria la Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito” ha permitido el desarrollo de las personas que trabajan en la comunidad. PRODUCCOOP mediante su sistema de trabajo permitió a 120 afiliados disponer del beneficio de atención médica debido a que facilitó el acceso a un seguro campesino. Los costos son cubiertos por la Cooperativa estableciendo un servicio a favor del buen estado de salud de los socios que la conforman.

En los últimos años existió una mejora en la provisión de insumos para las actividades productivas principalmente ganaderas lo que contribuye a los socios a mantener los recursos ganaderos en mejores condiciones. También se debe a las capacitaciones que se han realizado a más de 160 productores en cuanto a temas de calidad de leche, sanidad animal y sistemas de riego permitiendo así mejorar los precios de sus productos en reconocimiento al esfuerzo realizado y como incentivo para mejorar y mantener los niveles de calidad, lo que permite el ingreso de mejores salarios.

Adicional PRODUCOOP realiza con frecuencia eventos de capacitación en agricultura y ganadería, donde favorece a por lo menos 70 socios productores con el fin de mejorar los sistemas de producción y educar a la comunidad para obtener y mantener de manera óptima la materia prima.

La Cooperativa realiza convenios con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, los que permiten provisionar a la comunidad productora de semillas de pastos y papas para el beneficio de las familias afiliadas así como la sobrealimentación para el ganado lechero. En el año 2013 se realizó también convenios con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Salinas Ltda. (COACSAL) con el objetivo de facilitar créditos para el fomento ganadero a 30 socios productores por un monto de USD 26,860.

Para el año 2014 se ha facilitado la capacitación con 30 horas de duración en temas cooperativos a 15 directivos de los consejos de administración y vigilancia de PRODUCOOP, previo a la autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; los mismos que permitieron además la obtención y actualización de 14 registros sanitarios de quesos y facilitaron los respectivos diseños de material de empaque.

PRODUCOOP se ha preocupado además de contribuir con la comunidad de manera especial en el ámbito económico en actividades como aportaciones de USD 1,000 dólares para la Unidad del Milenio, proyecto coordinado por la Junta Parroquial y las Unidades Educativas; y la venta de terrenos con el fin de obtener ganancias que permitan la construcción de la “Casa del adulto mayor”. Con el propósito además de apoyar el trabajo comunitario y de interés colectivo y solidario, se retomaron actividades como “mingas” efectuadas directamente por los socios para que se mantenga el sentido de colaboración y propiedad de cada uno de estos proyectos.

Es importante señalar grandes inversiones realizada a lo largo de estos años como por ejemplo la construcción del Centro de Producción y Adiestramiento Quesero Rural El Salinerito en el que se incorpora la nueva planta quesera, la misma que representa un factor importante del futuro de la empresa tomando en cuenta la necesidad de recursos económicos. Este tipo de inversiones se dan mediante la colaboración de un financiamiento no reembolsable por parte de la Fundación Italiana San Zeno. El monto fue de USD 200,000 que sería entregado en 4 cuotas previas a la presentación de informes y justificación de gastos.

En el 2013 se hicieron efectivos dos desembolsos utilizados de acuerdo al avance de los trabajos en la nueva planta. Esto ha facilitado además la obtención de nuevos equipos y nuevas líneas productivas que permitirán mejorar la calidad de los productos.

En otros asuntos de producción y calidad también se ha logrado una notable mejoría ya que los rendimientos a nivel de planta han sido buenos. Una mejor calidad de leche ha sido el resultado de la implementación en la planta de un control de calidad permanente de la materia prima y de los procesos productivos. Esto es un requisito obligatorio para asegurar la certificación sanitaria y poder garantizar la calidad de los productos en el mercado. Se ha logrado un incremento del 7,45% en la recolección de leche apta para el proceso, situación positiva puesto que representa mayores ingresos para los socios en base a un aumento de las ventas de productos, ingresos que en el 2013 ascienden a USD 622.200, superiores al 2012 año en el que las ventas fueron de USD 547.895, por lo que se observa un incremento del 13,56%.<sup>3</sup>

En el año 2013 entra en funcionamiento nuevas instalaciones del Centro de Producción y Adiestramiento Quesero El Salinerito, equipado con nuevos equipos de pasteurización y tina de elaboración automática. Estas mejoras han permitido fortalecer las relaciones comerciales, principalmente con 12 queseras de la provincia de Bolívar y 1 de Cotopaxi, superando compras de USD 387,947 en quesos.

Los retos principales de PRODUCOOP según el reporte del Anuario Corporación Gruppo Salinas del año 2011, se enfocan en la mejora de su sistema productivo. Se basa principalmente en trabajar en función a lo planificado, a las estrategias, al presupuesto y planes anuales, además de concretar alianzas para abastecerse y cubrir con la demanda de la suficiente materia prima. Adicionalmente se plantea aprovechar toda la capacidad instalada en la planta y racionalizar la cartera de clientes, que va de la mano con promover una atención, servicio y proyectos eficientes que permitan un fortalecimiento de la actividad productiva de todos los socios.

En base a la información presentada, se puede concluir que se ha demostrado que la inserción de una comunidad a un sistema de economía popular y solidaria es beneficioso no solo para las familias que trabajan en las cooperativas o diferentes asociaciones sino para la parroquia en general. Los resultados permiten evidenciar que en el periodo 2001 y 2010 de acuerdo a la información del Censo de Población y Vivienda, años previos y posteriores a la creación de PRODUCOOP en la parroquia de Salidas de Bolívar (2006), existe un aumento considerable en el acceso a educación, lo que ha permitido que las personas escalen profesionalmente, incrementen sus ingresos familiares y por ende tengan acceso a mejores servicios básicos.

---

<sup>3</sup> Anuario Corporación Gruppo Salinas

Esto a su vez ha permitido que el acceso a salud sea favorable principalmente en personas que ocupan los escalones más altos en los distintos grupos ocupacionales presentados en el censo, siendo los oficiales, operarios, artesanos, agricultores, trabajadores de servicios y vendedores los que al tener menores ingresos y en ciertos casos trabajos informales, su acceso a la salud se vea limitado. Finalmente se evidencia que la población económicamente activa es mayor y al obtener más fuente de trabajo con el paso de los años ha permitido que el acceso a servicios en el año 2010 sea superior para toda la parroquia al registrado en el año 2001.

Por otro lado, al tomar en cuenta las estadísticas que ha demostrado la eficiencia de PRODUCOOP en la comunidad, se puede evidenciar que el sistema de economía popular y solidaria se ha centrado en mejorar las provisiones de insumos para las actividades productivas, que van de la mano de constantes capacitaciones a sus empleados, así como también la innovación e inversión en sus procesos productivos. Ha permitido también realizar convenios con el objetivo de provisionar de recursos a la comunidad y facilitar créditos para el fomento de ganaderos y productores. Todo esto con el fin de aprovechar de manera óptima la capacidad instalada de las plantas y el capital humano asegurando certificaciones sanitarias y poder garantizar la calidad de los productos en el mercado, promoviendo una atención, servicio y proyectos eficientes que permitan el fortalecimiento de la actividad productiva de todos los socios.

## ***Efectos económicos y sociales que han traído consigo las economías solidarias para las familias de PRODUCCOOP.***

En este último apartado se realizará un análisis y procesamiento de las encuestas realizadas a las familias que forman parte del sistema productivo PRODUCCOOP, resultados que servirán de guía para determinar los efectos económicos y sociales en base a un sistema de economía popular y solidaria. Finalmente se propone la realización de un índice llamado INDES (Índice de Desarrollo Económico y Social) que permitirá evaluar el nivel de desarrollo en base a los parámetros ingresos – salarios, salud, nivel de educación y servicios básicos.

### **4.1 Procesamiento y análisis en las encuestas.**

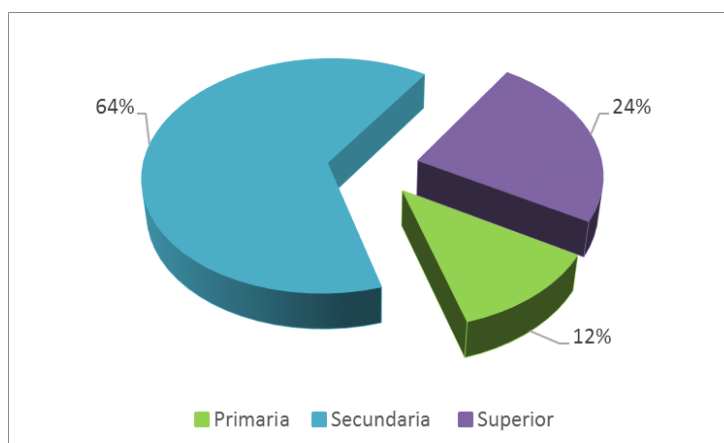
Para el procedimiento de las 116 encuestas establecidas se hizo una aproximación al lugar geográfico y un análisis de los hechos sociales y empresariales para la investigación. Además se identificó líderes de las organizaciones y de las distintas parroquias de la comunidad y trabajadores de microempresas productivas.

#### **Pregunta 1**

Nivel de educación del encuestado

Objetivo: Conocer el nivel de educación de las personas que se desenvuelven en la comunidad.

**Gráfico 16 Nivel de Educación**



Fuente: Encuesta

Elaboración: Verónica González

Mediante los resultados obtenidos se demuestra que 100% de la población encuestada ha tenido la oportunidad de cursar la educación primaria, sin embargo únicamente el 64% ha

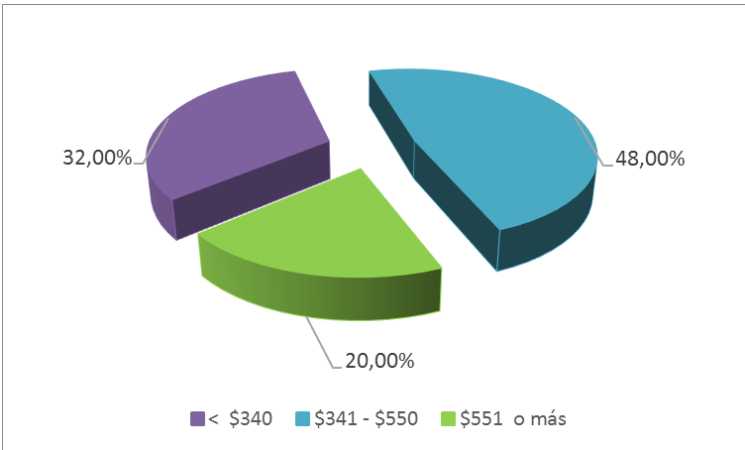
podido ingresar a la educación secundaria y el 24% realizan sus labores con la experiencia y los conocimientos adquiridos gracias a la accesibilidad a la educación superior.

### Pregunta 2

Ingresos mensuales

Objetivo: Determinar el nivel de ingresos obtenidos al realizar sus labores dentro del sistema de Economía Popular y Solidaria

Gráfico 17 Ingresos mensuales



Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González

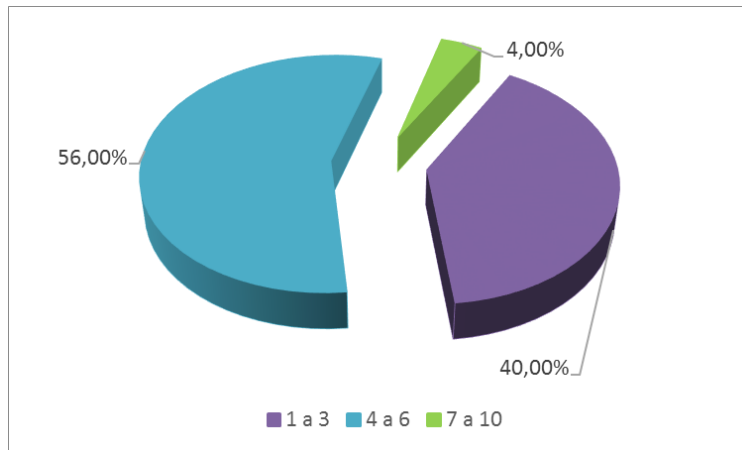
De acuerdo con los resultados que se presentan en el gráfico 17, se identificó que el 32% de los encuestados reciben un salario menor o cercano al salario básico unificado para el año 2014 que corresponde a USD 340. Por otro lado, el 40% corresponde a personas que se encuentran percibiendo un salario entre los USD 340 y USD 550, es decir llegan a obtener un valor igual o superior a lo que corresponde el salario básico para el 2014. El 20% restante representa la parte de la población que recibe una mensualidad de USD 551 en adelante. Es importante señalar que los salarios recibidos en su mayoría reflejaban y guardaban estrecha relación con el nivel de educación recibido por los encuestados, en base a los resultados obtenidos en las encuestas y tomando en cuenta datos de los censos anteriormente analizados.

### Pregunta 3

Número de personas en el hogar

Objetivo: Determinar el número de personas en el hogar, las cuales deben subsistir gracias a los ingresos obtenidos por el empleado.

**Gráfico 18 Número de personas en el hogar**



Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González

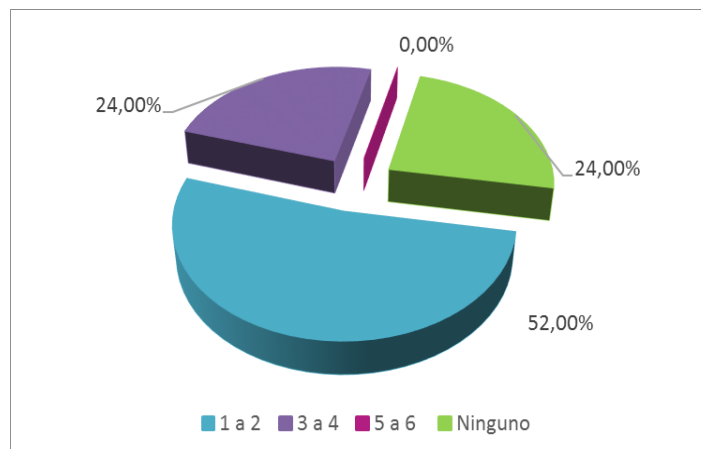
Conforme a los resultados que se obtuvieron se identificó que el 40% de los encuestados conformaban una familia donde el número de miembros del hogar son hasta tres personas. Por otro lado el 56% contaban con familias un poco más numerosas donde los miembros eran de 4 a 6 personas, y apenas el 4% de familias tienen de 7 a 10 miembros es decir familias que debían llevar una mejor administración y control de los recursos para poder satisfacer de manera óptima sus necesidades.

#### **Pregunta 4**

Número de hijos

Objetivo: Conocer el número de hijos, miembros de la familia.

**Gráfico 19 Número de hijos**



Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González



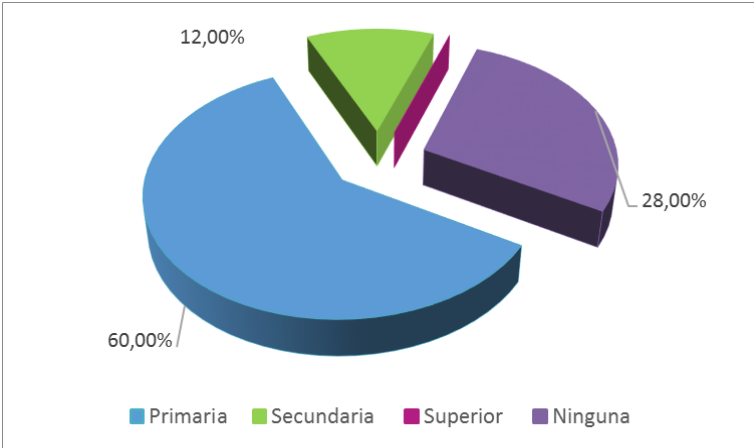
En base a los resultados obtenidos en la encuesta sobre el número de hijos que conforman las familias de socios de PRODUCCOOP, se evidencia que la mayoría es decir el 52% de los encuestados han conformado familias hasta con dos hijos. El 24 % no tienen hijos y el 24% restante tiene de 3 a 4 hijos.

**Pregunta 5**

Nivel de educación de los hijos

Objetivo: Conocer el nivel educación a la que han podido acceder los hijos de los encuestados, miembros de la familia.

**Gráfico 20 Nivel de educación hijos**



Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González

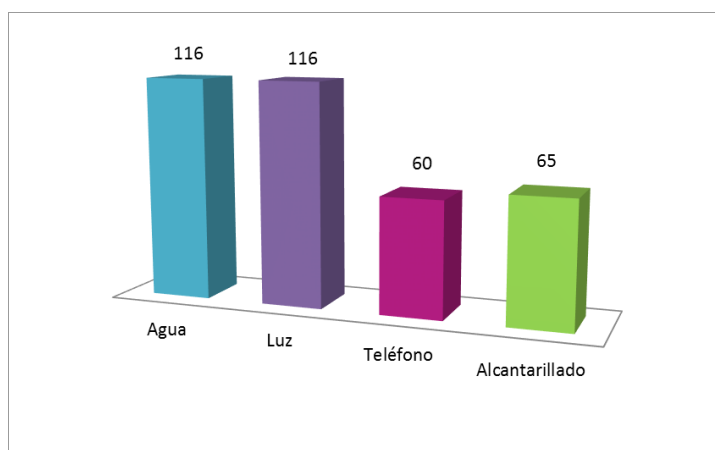
El nivel de educación de los hijos ha sido una de las prioridades por parte de las personas que participan del proyecto PRODUCCOOP, con los resultados obtenidos se observa que existe un 60% que corresponde a hijos que están cursando la educación primaria y un 12% la educación secundaria. Adicionalmente se muestra un 28% que corresponde a hijos que no cursan ningún nivel educativo pero es importante mencionar que se debe a que son hijos que aún no están en edad de acceder a un centro educativo, más no porque no se cuente con los recursos suficientes que impidan acceder al servicio educativo.

**Pregunta 6**

Dispone de servicios

Objetivo: Conocer que servicios básicos disponen las familias de las personas encuestadas.

**Gráfico 21 Disponibilidad de servicios**



Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González

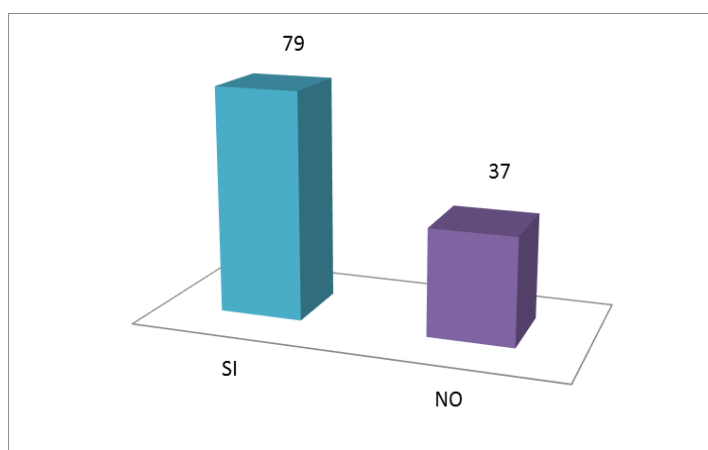
En base a los resultados obtenidos se pudo obtener información de los servicios básicos que son un indicador importante de desarrollo; se pudo concluir que el 100% de los encuestados cuentan con el servicio de agua y luz, lo contrario sucede con los servicios de teléfono que corresponden a un 52% del total encuestado y el servicio de alcantarillado un 56%, servicios considerados elementales para una mejora en la calidad de vida de las familias.

### Pregunta 7

¿Tiene acceso a salud?

Objetivo: Determinar si los encuestados y las familias de las personas encuestadas pueden disponer del servicio de salud.

**Gráfico 22 Acceso a salud**



Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González

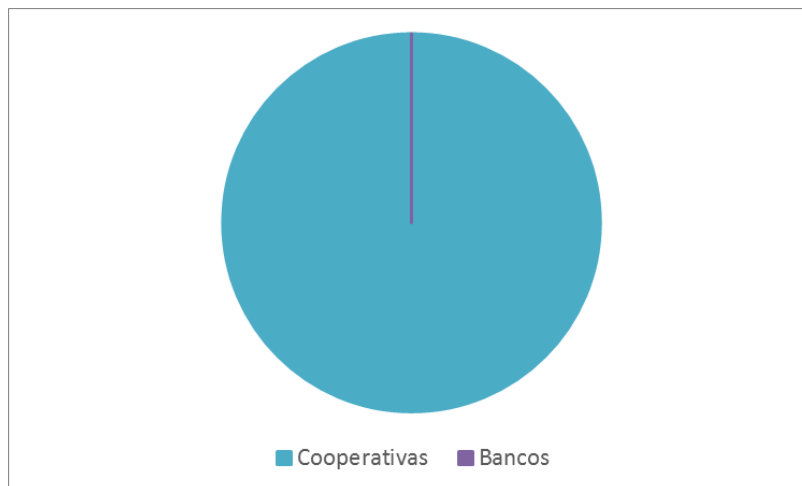
Mediante los datos obtenidos se establece que de 116 los trabajadores encuestados, 79 tienen acceso a salud en la mayoría de los casos, debido a la afiliación obligatoria establecida por el gobierno es decir el 68% de la muestra. El 32% por su parte no cuentan con acceso a salud debido a que no cuentan con la afiliación correspondiente y a los pocos recursos que tiene el único centro de salud ubicado en la parroquia de Salinas. Es importante señalar que únicamente los casos demasiado graves son trasladados al hospital de Guaranda para una mejor atención.

### Pregunta 8

¿Por medio de que entidades realiza financiamiento?

Objetivo: Determinar el medio de financiamiento utilizado por la comunidad encuestada

**Gráfico 23 Financiamiento**



Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González

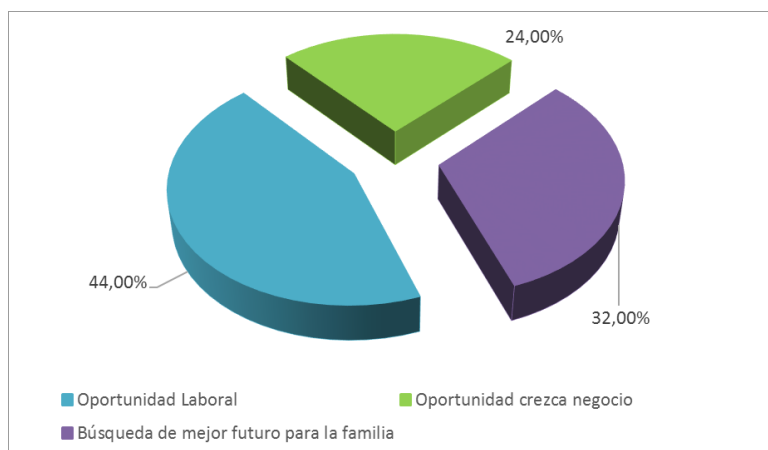
Con respecto al gráfico anterior, los resultados obtenidos muestran que el 100% de las familias acuden por financiamiento a cooperativas propias de su red de economía popular y solidaria ubicadas en la parroquia de Salinas.

### Pregunta 9

¿Qué le motivo a usted a participar en el proyecto “El Salinerito”?

Objetivo: Determinar las principales motivaciones de los trabajadores a formar parte del proyecto de economía popular y solidaria El Salinerito.

**Gráfico 24 Motivación participación proyecto El Salinerito**



Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González

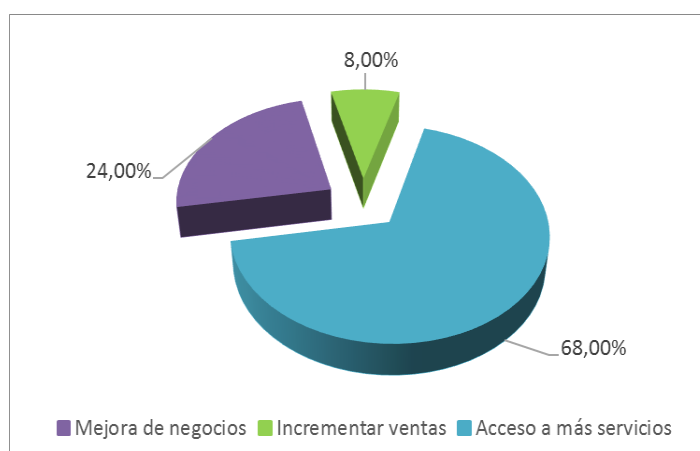
Para los diferentes encuestados una de las principales motivaciones que tuvieron para participar en el proyecto de PRODUCCOOP fue una oportunidad laboral con el fin de obtener un salario que permita satisfacer la mayor parte de las necesidades, valor que representa un 44%. Por otro lado el 32% señaló que otra de las razones importantes fue buscar un mejor futuro para sus familias y el 24% restante consideran ésta una oportunidad de hacer crecer sus negocios.

### Pregunta 10

¿Cuál considera usted que han sido los beneficios que han conseguido con la participación en el proyecto “El Salinerito”?

Objetivo: Determinar los beneficios que han conseguido los socios de PRODUCCOOP en los años de servicio laboral.

**Gráfico 25 Beneficios participación proyecto El Salinerito**



Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González

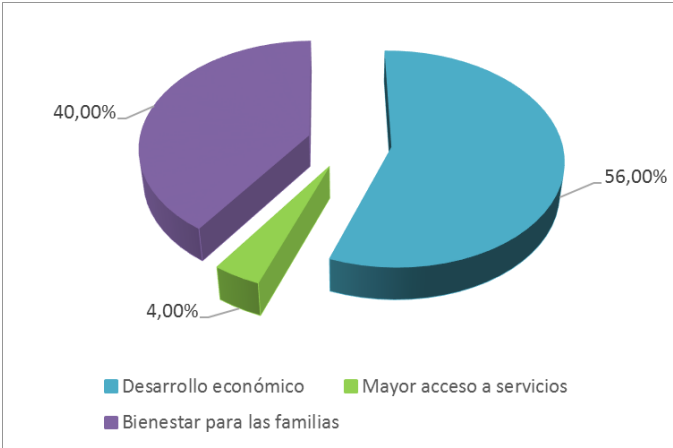
Según la opinión de los trabajadores encuestados, el 68% señaló que el acceso a más y mejores servicios básicos como de alcantarillado, salud, electricidad, educación, es uno de los importantes beneficios que han obtenido gracias a su participación en el proyecto El Salinerito, debido a los mayores ingresos recibidos. En segundo lugar se encuentra una mejora de los negocios con un 24% y un 8% señaló que es una gran oportunidad para incrementar las ventas del bien producido.

**Pregunta 11**

¿Cuáles han sido los beneficios que ha tenido su comunidad con el proyecto “El Salinerito”?

Objetivo: Determinar los beneficios que ha tenido la comunidad al trabajar en el sistema de economía popular y solidaria PRODUCCOOP.

**Gráfico 26 Beneficios a la comunidad**



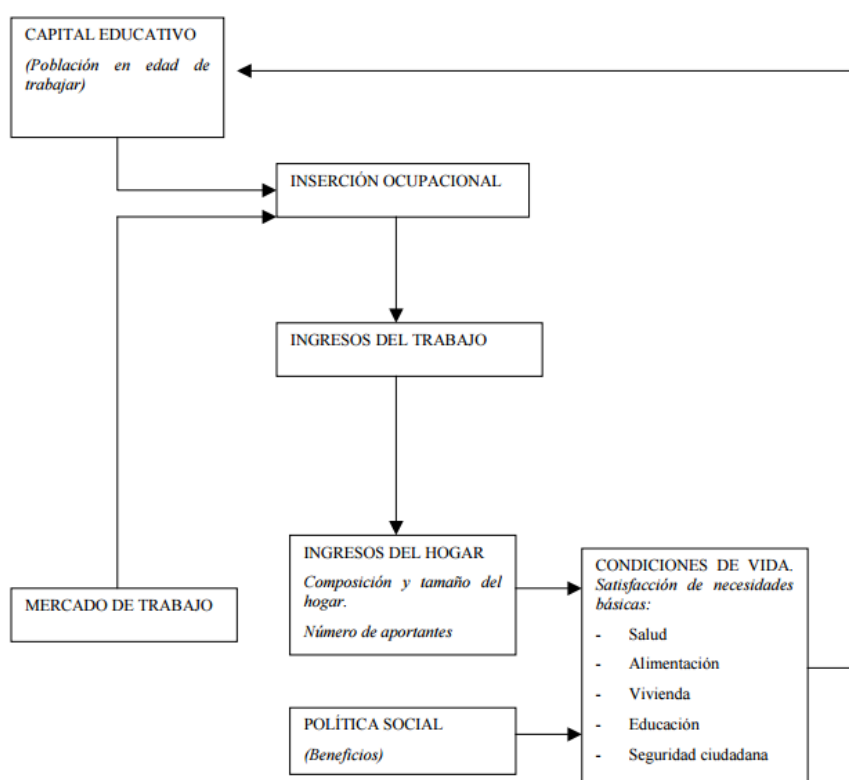
Fuente: Encuesta  
Elaboración: Verónica González

Del total de encuestas realizadas (116 personas) como representantes de la comunidad, conforme lo señala el gráfico, el 56% manifestaron que el trabajo realizado en PRODUCCOOP ha servido para un desarrollo económico de sus familias y de la parroquia proporcionando una mejor calidad de vida a cada una de las familias. Las 44% restantes por su parte establecieron que las economías solidarias en sí han permitido mejorar el bienestar de las familias y el 4% un mayor acceso a más y mejores servicios.

## 4.2 Construcción de Índice que permita evaluar el desarrollo económico y social en la comunidad.

Se presenta a continuación una propuesta para evaluar el desarrollo económico y social de la comunidad perteneciente a PRODUCCOOP, mediante la creación de índices enfocados en parámetros que se han considerado elementales para obtener posibles resultados y conclusiones referentes a la condición de vida que tienen los integrantes de esta Cooperativa. Para el efecto se consideran parámetros como: ingresos – salarios, salud, nivel de educación y servicios básicos.

**Gráfico 27 Factores asociados con las condiciones de vida de la población**



Fuente: Condiciones de vida y desigualdad social. Una propuesta para la selección de indicadores.  
Elaboración: Rosa Bravo. CEPAL

En el escenario de la actual modalidad de desarrollo, las condiciones de vida y el acceso desigual de la población a los beneficios del crecimiento económico está directamente relacionado con el nivel de ingreso familiar, originado principalmente de los ingresos del trabajo, los que a su vez están determinados por la inserción ocupacional de las personas. Esta inserción ocupacional es la resultante, tanto de atributos individuales de la población económicamente activa como educación, calificación técnica, sexo, edad.

Al implementar el proceso de medición establecido por De Faria (2000) se establece la utilización de matrices de calificación para cada indicador lo que permitirá una visión global

de la relación de calificación para todos los indicadores. El valor obtenido para cada indicador nos indica fortalezas o debilidades en ciertos aspectos del sistema de producción. Los valores bajos son una clara indicación de que existen elementos que hay que corregir. Con la información primaria y secundaria obtenida durante el proceso de evaluación se pueden identificar las causas de los problemas, realizar una priorización de los mismos y proponer acciones para combatir dichos problemas y alcanzar la condición óptima deseada.

Para la elaboración del Índice de Desarrollo Económico y Social – INDES, se ha decidido realizar un análisis de los resultados obtenidos en las encuestas a través de los cuatro principales indicadores que se tomarán en cuenta para este cálculo: ingresos mensuales, acceso a salud, nivel de educación de los trabajadores, disponibilidad de servicios básicos.

### ***IM (Ingresos mensuales)***

a) Para el cálculo de este índice se toma en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta sobre los ingresos recibidos mensualmente de la población encuestada. En base a los resultados se obtienen los siguientes porcentajes para el análisis.

- Personas que reciben un salario menor a USD 340 32.00%
- Personas que reciben un salario de USD 341 a USD 550 48.00%
- Personas que reciben un salario de USD 551 o más 20.00%

b) Al analizar los porcentajes tenemos el resultado del indicador, éste equivale al porcentaje de las personas que reciben al menos un salario básico establecido para el año 2014, es decir USD 340,00.

$$\mathbf{IM = 48.00\% + 20.00\% = 68.00\%}$$

#### **Nivel de eficiencia IM:**

IM REGULAR	= IM de 0% a 50%
<b>IM BUENO</b>	<b>= IM de 51% a 75%</b>
IM MUY BUENO	= IM de 76% a 100%

En base al resultado obtenido de un IM de 68.00% se considera que los ingresos mensuales recibidos son buenos debido a que a la mayoría de familias cuentan con la posibilidad de cubrir el valor de la canasta básica o una parte importante de ella, que para el año 2014 alcanza un valor de USD 638,06. Tomando en cuenta que el resultado óptimo se considera como tal si el resultados es igual o mayor al 76%.

## **AS (Acceso a salud)**

- a) Para el cálculo de este índice se toma en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta sobre el acceso a la salud de la población encuestada. En base a los resultados se obtienen los siguientes porcentajes para el análisis.

- Personas que tienen acceso a salud 68.00%
- Personas que no tienen acceso a salud 32.00%

- b) Al analizar los porcentajes tenemos el resultado del indicador, estableciendo los siguientes parámetros:

**AS = 68.00%**

### **Nivel de eficiencia AS:**

AS REGULAR	= AS de 0% a 50%
<b>AS BUENO</b>	= <b>AS de 51% a 75%</b>
AS MUY BUENO	= AS de 76% a 100%

En base al resultado obtenido de un AS de 68.00%, este valor permite determinar que el acceso a la salud de la parroquia de Salinas es bueno, pero es importante señalar que un nivel óptimo para el desarrollo es aquel en el que todas las personas obligatoriamente tengan acceso a este servicio con una adecuada calidad.

## **NET (Nivel de educación de los trabajadores)**

- a) Para el cálculo de este índice se toma en cuenta los 3 niveles principales de educación, es decir, primaria, secundaria y educación superior. Posteriormente se asigna una ponderación tomando en cuenta el grado de importancia que tiene cada nivel de instrucción en base al segmento de mercado al que está dirigido PRODUCCOOP, el cual se considera determinante al momento de estructurar y manejar la empresa.

Es importante también, mencionar que se ha tomado en cuenta para la asignación de ponderaciones, uno de los Objetivos del Milenio establecidos desde el año 2007 por el Gobierno del Ecuador como base para sustentar un cambio social en el país, enfocados en la reducción de desigualdades sociales, territoriales, económicas, ambientales y culturales. Dicho objetivo consiste en que para el año 2015 el 95,0% de la población haya



completado la educación básica, es decir los 10 primeros años educativos. Tomando en cuenta esta información se establecen las siguientes ponderaciones:

### Niveles

Primaria	10.00%
Secundaria	40.00%
Superior	50.00%

b) En base a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas se obtienen los siguientes porcentajes para el análisis.

- Personas que cursaron hasta Primaria 12%
- Personas que cursaron hasta Secundaria 64%
- Personas que tienen educación Superior 24%

Lo que significa que:

Primaria	=	100% de los encuestados
Secundaria	=	64%+24% = 88%
Superior	=	24%

c) Al obtener estos resultados, se multiplica por el valor de la ponderación:

Primaria	10.00%	x	100.00%	=	10.00%
Secundaria	40.00%	x	88.00%	=	35.20%
Superior	50.00%	x	24.00%	=	12.00%

d) Al realizar la suma de los valores obtenidos, tenemos el resultado del indicador, estableciendo los siguientes parámetros:

$$\text{NET} = 10.00\% + 35.20\% + 12.00\%$$

$$\text{NET} = \mathbf{57.20\%}$$

### Nivel de eficiencia NET:

NET REGULAR	=	NET de 0% a 50%
<b>NET BUENO</b>	=	<b>NET de 51% a 75%</b>
NET MUY BUENO	=	NET de 76% a 100%

Con el resultado obtenido de un NET de 57.20% se considera que el nivel de educación de la población encuestada es bueno, sin embargo hay que considerar que existe un porcentaje bastante reducido de personas con educación superior y éste es un factor elemental para el desarrollo debido a que el conocimiento y la práctica posibilitarían el acceso a mejores factores de producción y en la búsqueda de métodos que faciliten la expansión de la marca y los productos de PRODUCOOP, que conllevaría a un crecimiento socioeconómico.

## **DSB (Disponibilidad de servicios básicos)**

- a) Para el cálculo de este índice se toma en cuenta los 4 servicios básicos considerados principales, es decir, agua, alcantarillado, luz y teléfono. Posteriormente se asigna una ponderación en base a las prioridades a las que pueden estar expuestas las familias, tomado al servicio de agua como el más elemental, seguido de alcantarillado, luz y finalmente teléfono, por lo que los valores que se han considerado son los siguientes:

### **Servicios Básicos**

Agua	40.00%
Alcantarillado	30.00%
Luz	20.00%
Teléfono	10.00%

- b) En base a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas se obtienen los siguientes porcentajes para el análisis.

- Disponibilidad servicio de Agua 100%
- Disponibilidad servicio de Luz 100%
- Disponibilidad servicio de Alcantarillado 56.00%
- Disponibilidad servicio de Teléfono 52.00%

- c) Al obtener estos resultados, se multiplica por el valor de la ponderación:

Agua	40.00% x 100,00%	= 40.00%
Luz	20.00% x 100,00%	= 20.00%
Alcantarillado	30.00% x 56.00%	= 16.80%
Teléfono	10.00% x 52.00%	= 5.20%

- d) Al realizar la suma de los valores obtenidos, tenemos el resultado del indicador, estableciendo los siguientes parámetros:

$$\text{DSB} = 40.00\% + 20.00\% + 5.20\% = 16.80\%$$

$$\text{DSB} = 82.00\%$$

#### **Nivel de eficiencia DSB:**

DSB REGULAR	= DSB de 0% a 50%
DSB BUENO	= DSB de 51% a 75%
<b>DSB MUY BUENO</b>	<b>= DSB de 76% a 100%</b>

Con el resultado obtenido de un DSB de 82.00% se considera que la disponibilidad de servicios básicos de la población encuestada es muy buena, ya que se complementan en base a la mayoría de las necesidades presentadas por la parroquia de Salinas, pese a que cada una de las familias presentan diferentes necesidades que van de la mano de sus prioridades.

Es así como en base a los resultados anteriormente expuestos, se propone la idea de un indicador que abarque cada uno de estos indicadores ingresos, salud, educación y servicios básicos, estableciendo de igual manera ponderaciones para su cálculo. Este indicador al igual que los otros previamente mencionados ubicará en un nivel óptimo de desarrollo, siempre y cuando su valor sea superior al 76%, conforme la propuesta de De Faria que establece ponderaciones que permiten medir el nivel de desarrollo económico y social de la comunidad.

### ***INDES (Índice de desarrollo económico y social)***

- a) Este índice toma en cuenta los 4 indicadores considerados principales para obtener un desarrollo económico y social en una comunidad que se rige bajo un sistema de economía popular y solidaria. Posteriormente se asigna una ponderación de 25% a cada uno de ellos por considerarse de similar importancia en la determinación de este índice global.

#### **Indicadores**

Ingresos Mensuales (IM)	25.00%
Acceso a salud (AS)	25.00%
Nivel de educación trabajadores (NET)	25.00%
Disponibilidad de servicios básicos (DSB)	25.00%

- b) En base a los resultados obtenidos en los índices previamente calculados se alcanzaron los siguientes porcentajes para el análisis.

Ingresos Mensuales (IM)	68.00%
Acceso a salud (AS)	68.00%
Nivel de educación trabajadores (NET)	57.20%
Disponibilidad de servicios básicos (DSB)	82.00%

c) Estos resultados, se multiplican por el valor de la ponderación:

Ingresos Mensuales (IM)	25.00% x 68.00% = 17.00%
Acceso a salud (AS)	25.00% x 68.00% = 17.00%
Nivel de educación trabajadores (NET)	25.00% x 57,20% = 14.30%
Disponibilidad de servicios básicos (DSB)	25.00% x 82,00% = 20.50%

d) Al realizar la suma de los valores obtenidos, se tiene el resultado del indicador, estableciendo los siguientes parámetros:

$$\text{INDES} = \text{IM} + \text{AS} + \text{NET} + \text{DSB}$$

INDES = Ingresos Mensuales + acceso salud + nivel educación trabajadores + disponibilidad servicios básicos

$$\text{INDES} = 17.00\% + 17.00\% + 14.30\% + 20.50\%$$

$$\text{INDES} = 68.80\%$$

Con este último resultado obtenido se puede concluir que el indicador denominado INDES arroja un resultado de 68,80% lo que significa que el nivel de desarrollo económico y social en la comunidad que forma parte del proyecto de economía popular y solidaria PRODUCOP es bueno conforme a la escala que se detalla en los niveles de eficiencia estableciendo que: los factores y medios permiten el funcionamiento eficiente de la economía atendiendo los objetivos de manera adecuada, las actividades necesarias se desarrollan normalmente y con buenos resultados, adicional permite un equilibrio dinámico entre indicadores y variables estableciendo un sistema de producción óptimo y solidario con beneficios desde una perspectiva económica y social. Es significativo señalar la importancia que tienen cada uno de los indicadores que se tomaron en cuenta para la realización del INDES que son ingreso-salario, salud, educación y servicios básicos, ya que guardan una estrecha correlación.

En base a estos resultados se considera elemental una oportuna inversión por parte de los socios, tomando en cuenta una importante atención en cada uno de los indicadores para llegar a un nivel óptimo que supere el 76% del desarrollo esperado, puesto que una comunidad que cuenta con todos los servicios básicos en su mayoría posibilita tener un buen estado de salud,

esto a su vez permite un buen desarrollo de todas las habilidades y capacidades permitiendo el acceso a la educación y cada vez permite mejorar cada uno de los procesos productivos y su labor con la sociedad. Como ya se demostró el nivel de educación permitirá que las personas con una mejor preparación puedan recibir mejores salarios que ayuden a cumplir con las metas planteadas por las familias que forman parte del proceso.

Estos resultados además nos permiten realizar un análisis en base a los términos de lo que plantea la economía popular y solidaria, pues al establecerse este sistema de producción en la comunidad se ha demostrado que han logrado cumplir con los objetivos planteados principalmente la satisfacción de necesidades básicas de la personas como son el acceso a salud, educación y servicios básicos en base a los excedentes obtenidos. Adicional, crear mayores y mejores redes de economía solidaria como las que corresponden al Gruppo Salinerito donde se promueve la equidad de género se procura una sostenibilidad ambiental así como también la creación de una institucionalidad. Todo esto como resultado de un trabajo basado en valores y principios con el fin de lograr la felicidad de las familias, mejorando la producción y el patrón de consumo en la comunidad.

## **Conclusiones**

Una vez finalizado el análisis del tema que guió la realización de este trabajo de disertación, se obtienen algunas conclusiones acerca de los factores y elementos que incentivan a la comunidad para participar en un sistema de desarrollo a través de la economía popular y solidaria. La eficiencia de este sistema desde un ámbito económico y social dentro del caso de estudio PRODUCCOOP y los efectos económicos y sociales dentro de las familias en la comunidad de Salinas.

Sobre los factores y elementos que incentivan a una comunidad a participar de un sistema de desarrollo a través de la economía popular y solidaria se consideraron tres parámetros: autogestión, solidaridad, búsqueda de ganancia económica. Este apartado permitió identificar la importancia de dicho sistema al tomar en cuenta un análisis teórico. En este sentido se logra definir que la economía popular y solidaria permite el desarrollo de las familias al enfatizar la labor que deben realizar los trabajadores participando en la administración de la sociedad a través de las organizaciones, donde se potencia la capacidad del capital humano con el sujeto social con el fin de lograr una meta compartida de una vida digna mediante la unión de conciencias, voluntades y sentimientos, buscando el desarrollo de las capacidades, el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos.

Se demostró además que la economía popular y solidaria mantiene su pensamiento dirigido a que todas las personas tienen la capacidad de laborar y desenvolverse en un sistema productivo, como lo han venido haciendo en las diversas formas de trabajo incluso de manera informal como el trabajo doméstico, comunitario y de formación, tomando en cuenta valores y principios en experiencias comunitarias y en base a la necesidad de realizar economías de escala. La economía solidaria proyecta sus objetivos en la maximización del Fondo de Trabajo mediante estrategias solidarias que giran en torno al ser humano buscando un desarrollo en sus capacidades, el mejor acceso a oportunidades a nivel personal y comunitario en base a sus deberes y derechos.

Es por esto que estos tres factores como son la autogestión, la solidaridad y la búsqueda de una ganancia económica demostraron ser recursos importantes para robustecer el proceso de producción, así como las destrezas, capacidades y habilidades que permiten una coordinación de intereses y un fin común que permite romper con la dependencia y la marginación encaminando a un desarrollo político, económico y social. Adicional permiten compartir experiencias, conocimientos y tecnologías con el fin de lograr un trabajo eficiente y de calidad, con el objetivo principal que es la búsqueda de la satisfacción de necesidades en base a la maximización de las capacidades de trabajo de todas las familias y comunidad en general.

Sobre la eficiencia de las economías solidarias desde un ámbito económico y social tomando en cuenta el caso PRODUCCOOP se demostró que la inserción de una comunidad a un sistema de economía popular y solidaria es beneficioso no solo para las familias que trabajan en las cooperativas o diferentes asociaciones sino para la parroquia en general. Los resultados permiten evidenciar que entre el periodo 2001 y 2010 en base a la información analizada del Censo de Población y Vivienda de estos dos años que son previos y posteriores a la creación de PRODUCCOOP en la parroquia de Salidas de Bolívar (2006), existe un aumento considerable en el acceso a educación, lo que ha permitido que las personas escalen profesionalmente y por ende los ingresos a las familias sean mayores.

Esto a su vez ha concedido que el acceso a salud sea favorable principalmente en personas que ocupan los escalones más altos en los distintos grupos ocupacionales presentados en los Censos de Población y Vivienda 2001-2010, siendo los oficiales, operarios, artesanos, agricultores, trabajadores de servicios y vendedores los que al tener menores ingresos y en ciertos casos trabajos informales, su acceso a la salud se ve limitado. Finalmente se evidencia que la población económicamente activa es mayor y al obtener más fuente de trabajo con el paso de los años ha permitido que el acceso a servicios en el año 2010 sea superior para toda la parroquia al registrado en el año 2001.

La Cooperativa de Producción ha permitido la integración de las organizaciones campesinas de economía solidaria a través de una participación activa de toda la comunidad en los diferentes proyectos que prestan servicio a la comunidad, permitiendo que sus excedentes puedan ser destinados al beneficio colectivo de la población principalmente de Salinas en la provincia de Bolívar. Entre los elementos del éxito de PRODUCCOP se considera un alto nivel de capacitación en el nivel productivo, en la higiene, la puntualidad, la dedicación a un oficio delicado, la planificación de productos y canales de comercialización. Los campesinos trabajan con una tecnología apropiada, con las plantas queseras ha logrado mejorar los ingresos de los pequeños productores, fortalecer las organizaciones campesinas y crear fuentes de trabajo

Por otro lado, al tomar en cuenta las estadísticas que ha demostrado la eficiencia de PRODUCCOOP en la comunidad, se puede evidenciar que el sistema de economía popular y solidaria se ha centrado en mejorar las provisiones de insumos para las actividades productivas, que van de la mano de constantes capacitaciones a sus empleados, así como también la innovación e inversión en sus procesos productivos. Ha permitido también realizar convenios con el objetivo de provisionar de recursos a la comunidad y facilitar créditos para el fomento de ganaderos y productores. Todo esto con el fin de aprovechar de manera óptima la capacidad instalada de las plantas y el capital humano asegurando certificaciones sanitarias y poder garantizar la calidad de los productos en el mercado, promoviendo una atención, servicio y proyectos eficientes que permitan el fortalecimiento de la actividad productiva de todos los socios.

Finalmente, lo referente a los efectos económicos y sociales que han traído consigo las economías solidarias a las familias de PRODUCCOP, en base a las encuestas realizadas en la comunidad, se generó un análisis bajo el índice INDES (Índice de Desarrollo Económico y Social) donde se puede concluir que el nivel de desarrollo económico y social en la comunidad que forma parte del proyecto de economía popular y solidaria PRODUCCOP es bueno, conforme a la escala que se detalla en los niveles de eficiencia estableciendo que: los factores y medios permiten el funcionamiento eficiente de la economía atendiendo los objetivos de manera adecuada, las actividades necesarias se desarrollan normalmente y con buenos resultados, adicional permite un equilibrio dinámico entre indicadores y variables estableciendo un sistema de producción óptimo y solidario con beneficios desde una perspectiva económica y social.

Es significativo señalar la importancia que tienen cada uno de los indicadores que se tomaron en cuenta para la realización del INDES que son ingreso-salario, salud, educación y servicios básicos, ya que guardan una estrecha correlación puesto que, una comunidad que cuenta con todos los servicios básicos, en su mayoría posibilita tener un buen estado de salud, esto a su vez permite un buen desarrollo de todas las habilidades y capacidades permitiendo el acceso a la educación y cada vez mejorar cada uno de los procesos productivos y su labor con la sociedad. Como ya se demostró el nivel de educación permitirá que las personas con una mejor preparación puedan recibir mejores salarios que ayuden a cumplir con las metas planteadas por las familias que forman parte del proceso y sobretodo cubrir con sus necesidades prioritarias.

Por último, las organizaciones de la economía social y solidaria han demostrado capacidades para hacer frente al reto de gestionar diferentes intereses e identidades, perspectivas y formas de pensar, pero con la necesaria coherencia como lo prueba la existencia de una notable variedad de empresas y organizaciones que se sitúan entre la economía pública y la economía capitalista, con variedad de figuras jurídicas y organizativas, que hacen uso de recursos mercantiles y no mercantiles, que combinan la lógica del mercado junto a la de la solidaridad y la redistribución, y que incorporan la formación y la educación en valores solidarios y cooperativos pues juegan un papel relevante. En tanto la educación en valores cooperativos y solidarios tiene como objetivo formar a las personas no solamente en competencias para el buen manejo en la gestión organizativa interna, en las finanzas y en planificación y dirección económica, sino en capacidades que permitan formar a mejores personas en cuanto a sus relaciones humanas, personales y sociales.



## **Recomendaciones**

El Ecuador debe fortalecer los proyectos de creación de cooperativas y todos los tipos de emprendimientos de economía popular y solidaria, ya que constituyen elementos que desarrollan la microeconomía del país. Además los resultados que se obtienen aseguran la viabilidad tanto de los socios como para la comunidad, contemplando no solo los objetivos sociales del gobierno, sino también los beneficios sociales y económicos de la zona. Así como también la realización de un estudio minucioso de los sectores y productos que puedan proporcionar a las comunidades economías de escala que debe aprovecharse de la mejor manera con el fin de poder satisfacer las necesidades de las familias.

El gobierno nacional podría tener mejores resultados en sus políticas públicas si se enfocaran en la realidad de los sectores a los cuales va a impactar, el impulso en capacitaciones, educación, redes de comunicaciones, acceso a vías. Todavía dejan olvidado a zonas del país que tienen gran potencial productivo, más ahora con la proyección en cambio de matriz productiva.

Se considera sustancial también impulsar la creación de empresas bajo la supervisión del Gobierno, en este caso de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, que permita que las cooperativas, asociaciones, mutualistas, etc. se vean orientadas mediante capacitaciones con el fin de que sus proyectos sean direccionados de una manera adecuada y cumplan con los objetivos y metas utilizando además de manera óptima los recursos y el capital humano. En la investigación de campo realizada se manifestó por parte de las familias entrevistadas, que la comunidad que forma parte del proyecto PRODUCOOP va olvidando la importancia de un desarrollo en sociedad, puesto a que al no contar con todos los recursos necesarios, se ven limitados a vivir únicamente al día, es decir obtener beneficios económicos que cubrirán de manera especial las necesidades elementales básicas de ese momento más no beneficios que permitirán invertir en los servicios que permitirán un desarrollo no solo a las familias sino a toda la comunidad.

Es elemental que la sociedad y los gobiernos tomen en cuenta la importancia de invertir en servicios como la salud, la educación y los servicios básicos para lograr un desarrollo social que va de la mano de un nivel de ingresos considerable que permitirá un desarrollo económico. Estos indicadores guardan una estrecha relación ya que, al existir una gran disponibilidad en los servicios básicos, abre paso a que las personas gocen de un buen estado de salud permitiendo un mejor desenvolvimiento en el aspecto educativo, el cual hoy en día es uno de los factores claves para determinar el salario que le corresponde a los trabajadores de una comunidad y en conjunto permite tomar mejores decisiones a nivel laboral y productivo.

En base a estos resultados, es importante que la Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito” realice constantes innovaciones en sus sistemas de producción con el fin de poder ofrecer a los clientes servicios y productos de calidad, al igual que debe implementar un

sistema de capacitaciones que fortalezca el trabajo de las familias. Esto permitirá que los excedentes para la comunidad sean mayores lo cual apoyado de nuevas inversiones, mejorará la calidad de vida de toda la comunidad. Estos procesos deberán abrir una puerta para un seguimiento y control propio más efectivo por parte de El Salinerito que encamine a un trabajo eficiente que permita obtener beneficios económicos y sociales para sus socios.

Es elemental que la Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito” desde un aspecto organizacional considere implementar un modelo de gestión estratégica, que permita a la institución alinear la misión y visión y estrategias mediante la sociabilización del proyecto estratégico a fin de lograr una gestión empresarial. Es importante la elaboración de un plan estratégico enfocado en el desarrollo ordenado y responsable de las labores que le corresponde a cada uno de los socios y que a su vez permita un trabajo en conjunto encaminado al cumplimiento de los objetivos planteados.

## Referencia Bibliográfica

- Albuquerque, F. (2006). *El desarrollo Humano Local y las Agencias de desarrollo local*. Hegoa.
- Armendariz, V., Castillo, S., & Cuestas, J. (2013). *Análisis de las herramientas de gestión que utilizan las unidades productivas comunitarias en la Parroquia de Salinas en la provincia de Bolívar*. Obtenido de [http://www.revistapolitecnica.epn.edu.ec/ojs2/index.php/revista\\_politecnica2/article/download/7/pdf](http://www.revistapolitecnica.epn.edu.ec/ojs2/index.php/revista_politecnica2/article/download/7/pdf)
- Arruda, M. (2010). *Potencialidades de la Praxis de la Economía Solidaria*. Obtenido de <http://Www.Tni.Org/Sites/Www.Tni.Org/Files/Potencialidades-Arruda.Pdf>.
- Baquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. CEPAL.
- Baquero, A. (2001). *La política de desarrollo económico local. En Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. CEPAL. Obtenido de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2691/S2001704\\_es.pdf;jsessionid=734660E0BE0AF0DB78A3105037E46891?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2691/S2001704_es.pdf;jsessionid=734660E0BE0AF0DB78A3105037E46891?sequence=1)
- Baquero, A. (2007). *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas del desarrollo territorial*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>
- Barbosa & Grippo. (2005). *Participación en la economía internacional, competitividad sistémica y aportes al desarrollo productivo local de cooperativas de Entre Ríos*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/145/14503104/index.html>
- Barro, R. (1996). *Health and Economic Growth*. Washington, D.C.: Pan American Health Organization, Division of Health and Human Development, Program of Public Policy and Health, noviembre.
- Becker, G. (1984). *El capital humano*. Alianza Editorial.
- Bidani, B., & Ravallion, M. (1997). *Decomposing social indicators using distributional data. Journal of econometrics.*, 125-139.
- Bravio, A. (2003). *La autogestión comunitaria*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/la-autogestion-comunitaria/>
- Carrasco, C. (2011). *La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?* Obtenido de [http://www.ermua.es/pags/igualdad/documentos\\_interes/LA%20SOSTENIBILIDAD%20DE%20LA%20VIDA%20HUMANA\\_Cristina\\_Carrasco\\_14\\_01\\_2011\\_11\\_39\\_24.pdf](http://www.ermua.es/pags/igualdad/documentos_interes/LA%20SOSTENIBILIDAD%20DE%20LA%20VIDA%20HUMANA_Cristina_Carrasco_14_01_2011_11_39_24.pdf)
- Coffey, Stohr, & Stöhr. (1985). *Local development: conceptual basis and policy implications*. Obtenido de <http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/1/35291/sdt2.pdf>
- Coraggio, J. (2008). *Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria. La Piragua*. Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/la\\_piragua\\_36.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/la_piragua_36.pdf)
- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria, El Trabajo antes que el capital*. Quito: Ediciones Abya-Yala. Obtenido de

- <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>
- Cortez, R. (1999). *Salud y productividad en el Perú, un análisis empírico por género y región*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/impacto-de-la-salud-en-el-crecimiento-economico/>
- Cotera, A. (2007). *Visiones de una Economía Responsable, Plural y Solidaria en América Latina y el Caribe*. 17.
- De Faria, H. (2000). *Medición de Factibilidad de áreas protegidas*. Obtenido de [https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&rlz=1C1LDJZ\\_esEC517EC517&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#](https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&rlz=1C1LDJZ_esEC517EC517&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#)
- Devlin. (2001). Health Care Spending and Economic Output: Granger Causality”, en *Applied Economics-Letters*, vol. 8, N° 8. Nueva York: Routledge, agosto, pp.561-64.
- Ehrlich, I., & Francis, T. (1991). Intergenerational Trade, Longevity and Economic Growth. *Economía Política vol 99*.
- Escoriuela, J. (2007). *Principios de la Economía Solidaria*. Obtenido de <http://ciequilmes.com.ar/wp-content/uploads/2013/03/ESCORIHUELA.pdf>
- Friedman y Weaber. (1979). *Territory and Function*. Lodres.
- Gailer, L. (2004). *Emprendimiento económicos solidarios*. Obtenido de *Emprendimiento económicos solidarios*
- García, L. (2006). *CARTA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA*. Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/CARTA\\_ECONOMIA\\_SOLIDARIA\\_REAS.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf)
- García., J. (2006). *La dimensión cooperativa: economía solidaria y transformación social*. España: Icaria editorial.
- González. (2011). *Análisis de las herramientas de gestión que utilizan las unidades productivas comunitarias en la parroquia de Salinas en la provincia de Bolívar*. Obtenido de <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/4770/1/CD-4386.pdf>
- González, L. (2003). *CIRAD*. Obtenido de [http://afm.cirad.fr/documents/5\\_Agro\\_industries/Syal](http://afm.cirad.fr/documents/5_Agro_industries/Syal)
- Grossman, M. (1972). *The Demand for Health: A Theoretical and Empirical Investigation*.
- Gruppo Salinas. (2010). Obtenido de Salinas de Bolívar, Empresas: <http://www.laminga.ec/index.php/salinas-bolivar/46-loja-ecuador>
- Gruppo Salinas. (2010). *Salinerito, quienes somos*. Obtenido de <http://www.salinerito.com/institucional/quienes-somos>
- Guerra, P. (2002). *Socioeconomía de la Solidaridad. Alternativas a la Globalización capitalista*. Montevideo : Nordan.
- Guerra, P. (2002). *Socioeconomía de la solidaridad. Alternativas a la Globalización Capitalista*. Montevideo: Nordan.
- Guridi, L. (2014). *La dimensión económica del Desarrollo Humano Local: La economía social y solidaria*. Bilbao. Obtenido de

- [http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/314/Economia\\_social\\_y\\_solidaria\\_DHL.pdf?1399364271](http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/314/Economia_social_y_solidaria_DHL.pdf?1399364271)
- Guridi, L., & Jubeto, Y. (2014). *Diálogos sobre la Economía Social y Solidaria en el Ecuador*. Hegoa. Obtenido de [http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/318/Dialogos\\_sobre\\_ESS\\_en\\_Ecuador.pdf?1402908778](http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/318/Dialogos_sobre_ESS_en_Ecuador.pdf?1402908778)
- Hertzenndorf. (2012). Recursive Utility and the Rate of Impatience. *Economic Theory*, Vol 5 N°1.
- Hinkelammert, F., & Mora, H. (2009). *Por una economía orientada a la reproducción de la vida*. Obtenido de ICONOS. Revista de ciencias sociales N°33. FLACSO: <http://www.flacso.org.ec/docs/i33franz.pdf>
- Huanacuni, L. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Obtenido de <http://www.reflectiongroup.org/stuff/vivir-bien>
- INEC, Censo de Población y Vivienda. (2001/2010). Obtenido de <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- Kaztman, R. (1995). *La Medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas en los Censos de Población*. Obtenido de [http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-II/Kaztman%20Ruben%20\(1995\)%20La%20medicion%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20en%20los%20Censos%20de%20Poblacion.pdf](http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-II/Kaztman%20Ruben%20(1995)%20La%20medicion%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20en%20los%20Censos%20de%20Poblacion.pdf)
- Labarca, m. (2011). *Educación para la solidaridad: un aporte desde Nuevas Tecnología de la Comunicación*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=Qf8OX7x5NG4C&pg=PA42&dq=factor+c+economia&hl=es&sa=X&ei=PuMvVau8D4ndsATu8YHoBw&ved=0CDkQ6AEwBQ#v=onepage&q=factor%20c%20economia&f=false>
- Ley de Economía Popular y Solidaria Ecuador. (s.f.). *Economía Solidaria*. Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/Ley\\_de\\_la\\_economia\\_popular\\_y\\_solidaria\\_ecuador.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf)
- Mantel, R. (1998). Optimal Economic Growth with Recursive Preferences: Decreasing Rate of Time Preference,. *Estudios de Economía* vol. 25 Universidad de Chile.
- Marcillo, C., & Salcedo, A. (2010). *Economía Solidaria "Teoría y realidades de éxitos comunitarios"*. Obtenido de [http://base.socioeco.org/docs/libro\\_la\\_economia\\_solidaria\\_incluye\\_portada.pdf](http://base.socioeco.org/docs/libro_la_economia_solidaria_incluye_portada.pdf)
- Mateo, J. (2007). *Estudio de Economía solidaria en Navarra*. Obtenido de <http://www.economiasolidaria.org/files/estudiodic07.pdf>
- Montoya, A. (2009). *Concepto de Economía Solidaria. Los Impactos y Aplicación de la Economía Solidaria en la parroquia de Salinas, Guaranda*. Quito: UDLA. Obtenido de <https://secure.orkund.com/view/document/14299085-966527-811733/download>
- Montoya, A. (2010). *Manual de Economía Solidaria*. Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/Aquiles\\_Montoya\\_MANUAL\\_ECONOMIA\\_SOLIDARIA.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Aquiles_Montoya_MANUAL_ECONOMIA_SOLIDARIA.pdf)

- Nuestra Huellas. (2010). *Introducción a la Economía Social y Solidaria*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/nicomeyer9/introduccion-a-la-economia-social-y-solidaria>
- Ortiz, A. (2002). *Poblacion y poblamiento en el Estado de Hidalgo. Autogestión comunitaria*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=o8eL2Ab6jx8C&pg=PA81&dq=autogestion+comunitaria&hl=es&sa=X&ei=NEkIVamvlc7jsASDw4CYBQ&ved=0CEgQ6AEwCQ#v=onepage&q=autogestion%20comunitaria&f=false>
- Pérez, A. (2004). *Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía*. Universidad Complutense.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013 - 2017). Obtenido de [//www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/objetivo\\_7.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/objetivo_7.pdf)
- Polanyi, K. (1989). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Obtenido de [http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/13\\_8.pdf](http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/13_8.pdf)
- Polo, A. (2002). *Análisis de la evolución histórico-cultural del proyecto de desarrollo comunitario en la Parroquia de Salinas de la provincia de Bolívar*. Obtenido de <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/5534/1/Efra%C3%ADn-Naranjo.pdf>
- Porter, M. (1990). *The competitive advantage of nations*. London: MacMillan.
- Razeto, L. (1989). *La economía solidaria. Conferencia Inaugural del IV CONGRESO DE ECONOMISTAS JAVERIANOS*. Bogotá, Colombia.
- Razeto, L. (2010). *DESAFÍOS Y PROYECTOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA*.
- Razeto., L. (1997). *Factor C: la solidaridad convertida en fuerza productiva y en el factor económico*. Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/Resumen\\_Estudio\\_ES\\_en\\_ALC.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Resumen_Estudio_ES_en_ALC.pdf)
- Razeto., L. (2006). *Creación de empresas asociativas y solidarias*. Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/Resumen\\_Estudio\\_ES\\_en\\_ALC.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Resumen_Estudio_ES_en_ALC.pdf)
- Razeto., L. (2009). *Lecciones de economía solidaria - realidad. teoría y proyecto*. Obtenido de <http://www.luisrazeto.net/content/la-econom%C3%ADa-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto>
- Razeto., L. (2010). *¿Qué es la Economía Solidaria?* Obtenido de [www.luisrazeto.net: http://www.luisrazeto.net/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-econom%C3%AD-solidaria](http://www.luisrazeto.net/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-econom%C3%AD-solidaria)
- Razeto., L. (2011). *Factor C*. Obtenido de <http://www.luisrazeto.net/content/el-factor-c-la-fuerza-de-la-solidaridad-en-la-economia-entrevista>
- REAS. (2000). *Mercado Social*.
- Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS). (Mayo de 2011). *Carta de Economía Solidaria*. Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/CARTA\\_ECONOMIA\\_SOLIDARIA\\_REAS.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf)
- Rey, C. (2007). *La economía solidaria en Navarra*. Obtenido de <http://www.economiasolidaria.org/files/estudiodic07.pdf>
- Salinerito. (2013). *Anuario Balance Social y Económico*.

- Salinerito, T. (28 de Julio de 2010). *Una población progresiva con microempresas*. Obtenido de <http://toursalinerito.blogspot.com/2010/07/una-poblacion-progresiva-con.html>
- Serrano, A. (2013). *Análisis de condiciones de vida, el mercado laboral y los medios de producción e inversión pública*. Obtenido de SENPLADES: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/An%C3%A1lisis-de-condiciones-de-vida-el-mercado-laboral-y-los-medios-de-producci%C3%B3n-e-inversi%C3%B3n-p%C3%BAblica-Cuaderno-de-trabajo-N.-3-SENPLADES1.pdf>
- Silva , I. (2005). Obtenido de Revista CEPAL 85: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/21045/lcg2266eSilva.pdf>.
- Singer, P. (2005). *Economía Solidaria en la Otra Economía*. Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/Resumen\\_Estudio\\_ES\\_en\\_ALC.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Resumen_Estudio_ES_en_ALC.pdf)
- Singer, P. (2008). Relaciones entre sociedad y estado en la Economía Solidaria. *Revista FLACSO*. Obtenido de <http://www.flacso.org.ec/docs/i33singer.pdf>
- Taylor, K. y. (1998). *Investivión de Mercado, un enfoque aplicado*.
- Toalombo, E. (2011). Queserías El Salinerito. (V. Armendariz, Entrevistador) Obtenido de <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/4770/1/CD-4386.pdf>
- TOUR SALINAS. (10 de abril de 2010). *Historia de la Quesera El Salinerito*. Obtenido de <http://salinasdeguaranda.blogspot.com/2015/04/historia-de-la-quesera-el-salinerito.html>
- Valencia , L., & Gallego , L. (2013). *Factor C-comunidad, factor dinamizador en las organizaciones solidarias*. Obtenido de <http://base.socioeco.org/docs/650.pdf>
- Van Zon , A., & Muysken, J. (2011). Health and Endogenous Growth.
- Vargas, F. (2006). *Información Cooperativa de Producción Agropecuaria "El Salinerito". Guaranda*. Obtenido de <http://dspace.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/913/1/051.pdf>
- Wilson, K. (2000). *The CRS Summary of Catholic Social Teaching, Baltimore: CRS, (1997) Práctica de los principios en Microfinanzas*. Obtenido de <http://www.economiasolidaria.org/files/Pensamiento%20y%20Cultura%20Solidaria.pdf>

# ANEXOS

## ANEXO A

### Pontificia Universidad Católica del Ecuador

#### Facultad de Economía

Encuestas realizadas al personal de PRODUCCOOP (Cooperativa de Producción Agropecuaria “El Salinerito”)

Fecha: Sexo: M \_\_ F\_\_

Código: Edad:

#### A. INFORMACIÓN GENERAL. UBICACIÓN

Provincia: Bolívar, Cantón: Guaranda, Parroquia: Salinas, Comuna: Matiavi - Salinas

**B. OBJETIVO:** Obtener información sobre la calidad de vida de las personas que trabajan en la PRODUCCOOP.

**C. INTRODUCCIÓN:** Lea con atención cada una de las preguntas llenando los espacios en blanco, marque con una X dentro de los paréntesis.

#### D. CUESTIONARIO

##### 1. Nivel de educación

- |                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| a) Primaria ( )   | c) Superior ( ) |
| b) Secundaria ( ) | d) Ninguna ( )  |

##### 2. Ingresos mensuales

- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| a) Menos de \$ 340 ( )   | c) De \$551 o más ( ) |
| b) De \$341 a \$ 550 ( ) |                       |

##### 3. Número de personas en el hogar

- |                 |                  |
|-----------------|------------------|
| a) De 1 a 3 ( ) | c) De 8 a 10 ( ) |
| b) De 4 a 7 ( ) | d) Más de 10 ( ) |

##### 4. Número de hijos

- |                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| a) De 1 a 2 ( ) | c) De 5 a 6 ( ) |
| b) De 3 a 4 ( ) | d) Ninguno ( )  |

##### 5. Nivel de Educación de los hijos

- |                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| a) Primaria ( )   | c) Superior ( ) |
| b) Secundaria ( ) | d) Ninguna ( )  |





## ANEXO B Nivel de Instrucción vs Grupo de ocupación

**Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió**

**Grupo de ocupación (Primer Nivel)**

	Directores y gerentes		Profesionales científicos e intelectuales		Técnicos y profesionales del nivel medio		Personal de apoyo administrativo		Trabajadores de los servicios y vendedores		Agricultores y trabajadores calificados		Oficiales, operarios y artesanos		Operadores de instalaciones y maquinaria		Ocupaciones elementales		Ocupaciones militares		no declarado		Trabajador nuevo		Total	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Ninguno	0	0	0	0	0	0	0	1	5	7	290	236	10	11	4	10	92	57	0	0	6	24	0	4	407	350
Centro de Alfabetización/(EBA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	23	74	1	3	0	4	7	9	0	0	2	9	0	1	33	103
Preescolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	10
Primaria	0	1	0	0	0	1	4	8	11	25	527	505	72	41	32	37	250	203	1	0	17	66	0	22	914	909
Secundario	3	0	0	0	0	5	6	18	9	49	90	157	36	24	10	25	53	126	0	2	14	37	0	7	221	450
Educación Básica	1	0	0	0	0	0	1	1	4	6	37	23	3	3	1	3	76	19	0	0	4	8	0	1	127	64
Bachillerato - Educación Media	1	1	0	0	0	1	4	11	1	12	14	48	3	8	2	7	3	25	0	0	1	4	0	1	29	118
Ciclo Postbachillerato	0	1	1	3	1	0	0	0	0	3	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	10
Superior	3	14	26	51	5	15	7	15	4	18	11	18	1	8	2	6	0	9	0	0	7	10	0	2	66	166
Postgrado	0	2	1	8	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	12
Se ignora	0	0	6	0	4	0	5	1	5	0	81	28	13	0	7	1	85	7	0	0	2	23	0	1	208	61
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>27</b>	<b>56</b>	<b>39</b>	<b>123</b>	<b>1074</b>	<b>1100</b>	<b>139</b>	<b>98</b>	<b>58</b>	<b>93</b>	<b>566</b>	<b>456</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>53</b>	<b>182</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>2009</b>	<b>2253</b>

**Fuente:** (INEC, Censo de Población y Vivienda, 2001/2010)

**Elaboración:** Verónica González

## ANEXO C Grupo de ocupación vs Aporte a la Seguridad Social

GRUPOS DE OCUPACION	Aporte o afiliación a la Seguridad Social					
	2001			2010		
	SI	NO	Total	SI	NO	TOTAL
Directores y gerentes	6	2	8	17	2	19
Profesionales científicos e intelectuales	17	17	34	50	12	62
Técnicos y profesionales del nivel medio	2	8	10	13	9	22
Personal de apoyo administrativo	16	11	27	33	23	56
Trabajadores de los servicios y vendedores	16	23	39	40	83	123
Agricultores y trabajadores calificados	166	907	1074	191	909	1100
Oficiales, operarios y artesanos	43	96	139	19	79	98
Operadores de instalaciones y maquinaria	19	39	58	24	69	93
Ocupaciones elementales	73	492	566	73	356	429
Ocupaciones militares	0	1	1	2	0	2
no declarado	28	25	53	14	126	140
Trabajador nuevo	0	0		0	35	35
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>1621</b>	<b>2009</b>	<b>476</b>	<b>1703</b>	<b>2179</b>

Fuente: (INEC, Censo de Población y Vivienda, 2001/2010)

Elaboración: Verónica González

## ANEXO D Disponibilidad servicios básicos

**2001**

DISPONE DE TELEFONO	Casos	%
SI	20	1,67%
NO	1178	98,33%
Total	1198	100,00%

SERVICIOS DE ELECTRICIDAD	Casos	%
SI	805	67,20%
NO	393	32,80%
Total	1198	100,00%

ABASTECIMIENTO DE AGUA	Casos	%
SI	479	39,98%
NO	719	60,02%
Total	1198	100,00%

**2010**

DISPONE DE TELEFONO	Casos	%
SI	246	10,98%
NO	1995	89,02%
Total	2241	100,00%

SERVICIOS DE ELECTRICIDAD	Casos	%
SI	1825	81,44%
NO	416	18,56%
Total	2241	100,00%

ABASTECIMIENTO DE AGUA	Casos	%
SI	1138	50,76%
NO	1104	49,24%
Total	2241	100,00%

**Fuente:** (INEC, Censo de Población y Vivienda, 2001/2010)

**Elaboración:** Verónica González